

U N I V E R S I D A D
A U T Ó N O M A
M E T R O P O L I T A N A

C a m p u s I z t a p a l a p a

**Los empresarios y la transformación del Estado: la experiencia mexicana
(1970-2000).**



Tesina presentada por el alumno Roberto Rueda Monreal para obtener el grado de
Licenciado en Ciencia Política.

Asesor académico: Profesor Manuel Larrosa.

Lectora: Maestra Martha Bañuelos.



“Esta tesina, más que producto del profesionalismo académico, lo es del empeñamiento personal, ese que adquirí por circunstancias personales desde niño y que se reforzó, sobre todo — ya aunado al peso de las circunstancias nacionales— a partir de 1994. A pesar de mis lágrimas, del largo tiempo y del deseo de algunos de que nunca lograra obtener mi título académico, estoy aquí, sigo aquí y sigo estando de pie.

Sirva lo anterior para recordarme siempre cómo se fortaleció mi espíritu y cómo es posible no traicionar mis ideales, a pesar de todo.

Asimismo, sirva lo anterior para dedicar este trabajo a mis sobrinos, como un símbolo de honestidad e integridad; a mi madre, Benita, como una síntesis de su lucha por la vida; a Arturo, por haberse convertido en todo lo que la palabra amor encierra; a Liz, a Sandra Danielle y a Jorge por haberme marcado, y bueno, a la vida misma, por enseñarme —y seguirá haciéndolo sin duda— a madurar, alejado ya de aquellos valores que me hicieron daño.

A todos, gracias por contribuir a ser como soy.”

Roberto Rueda Monreal

Marzo de 2001

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN -----	4
1- ANTECEDENTES. -----	8
1.1 Siglo XIX hasta 1910.-----	8
1.1.1 La burguesía en México frente al Estado.-----	10
1.2 Situación antes del establecimiento de las Cámaras empresariales,industriales y de comercio.-----	16
2.- LA INFLUENCIA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL MODELO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA Y EL PRIMER PLAN SEXENAL DE 1934. -----	26
2.1- La industrialización y los sectores productivos.-----	30
2.1.2- Las grandes áreas industriales.-----	32
2.1.3- La pequeña industria.-----	33
2.1.4- Los agraristas y la tierra.-----	34
2.1.5- Los trabajadores obreros.-----	36
3.- EL MODELO INDUSTRIALIZADOR VISTO EN SUS DIFERENTES ETAPAS: SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, EL MODELO ESTABILIZADOR Y EL DESARROLLO COMPARTIDO DURANTE EL PERÍODO (1940 – 1978). -----	44
3.1 - Los últimos generales al frente del gobierno y su lucha por el poder.-----	46
3.2 - Las condiciones de la industrialización en México (1940-1978).-----	62
3.3 - Origen del auge industrial mexicano.-----	68
3.4 - Comercio Exterior.-----	77
4.- PERÍODO DE CONFLICTO ENTRE EMPRESARIOS Y EL ESTADO. LA ESTABILIDAD APARENTE ENTRE 1970 Y 1982.	
4.1- La estabilidad aparente durante el período (1970-1982).-----	85
4.2- La organización.-----	94

4.3- La administración de López Portillo.-----	99
4.4- De los empresarios duros.-----	102
4.5- De los empresarios moderados.-----	104
4.6- Sobre la ficción económica.-----	105
4.7- La nueva ideología liberal.-----	111
4.7.1- La visión de los problemas del período.-----	114
4.7.2- Sobre el anteproyecto para mejorar su imagen.-----	116
4.8 Algunos datos sobre la conformación de los organismos empresariales.-----	118
4.8.1- Instituciones públicas.-----	118
4.8.2- Instituciones privadas.-----	124
5.- NUEVA CONCEPCIÓN DEL ESTADO (1982-1998). LA INOPERANCIA DEL MODELO DE ACUMULACIÓN.	
5.1- La nueva conformación del Estado en los sexenios de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortari.-----	121
5.2- La banca: privatización fundamental.-----	137
6.- CONCLUSIÓN: ¿PROYECTO DE ESTADO EMPRESARIAL EN MÉXICO PARA EL PERÍODO 2000-2006?	
6.1- El dilema: ¿Un Estado administrador o una economía sin Estado? (La base teórica y el debate clásico contemporáneo).-----	139
6.2- La visión empresarial a raíz de una nueva administración del poder.-----	148
7.- PROYECTOS EMPRESARIALES = PROYECTOS DE ESTADO 2001.	
7.1.- EJEMPLOS CONCRETOS -----	157
8.-BIBLIOGRAFÍA-----	163

TEMA

Los empresarios y la transformación del Estado: la experiencia mexicana (1970-2000).

PRESENTACIÓN

Este proyecto de investigación consistirá en realizar un análisis descriptivo sobre la relación Estado – Empresarios, centrándose principalmente en aquellos entes empresariales u organizaciones capitalistas nacionales -llámense CCE (Consejo Coordinador Empresarial), CMHN (Comisión Mexicana de Hombres de Negocios), ABM (Asociación de Banqueros de México), COPARMEX (Consejo Patronal de la República Mexicana) etcétera- que serán tomados, en primera instancia, como grupos elitistas de presión para las instituciones estatales (Miliband¹), y en segunda, como el actor fundamental del mismo (Gramsci², al disolverse la relación ya mencionada y convertirse en un solo sujeto de estudio, en el sujeto que sustenta el poder: Estado igual a empresarios.

Para ello se utilizarán dos conceptos básicos. El primero es el **Poder Hegemónico**, entendiendo a éste como el poder revestido de legitimidad, es decir el poder coactivo que va unido al poder ideológico, lo que dá lugar a una situación de consenso relativo y por ende posibilita que la coacción física juegue un rol relativamente menor. La reproducción y existencia de este poder supone ciertos requisitos, tales como los económicos, los políticos y los ideológicos. El segundo es el de **Empresarios**, entendiendo a éste como la clase social típica de las sociedades capitalistas compuesta por quienes, además de ser titulares

¹ “El término Estado designa cierto número de instituciones particulares que, en su conjunto, constituyen su realidad y ejercen influencia más en otras, en calidad de partes de aquello a lo que podemos llamar Sistema del Estado”.

Tomado del libro de Rendón Corona Armando, *La Renovación de la Clase Política en México*. UAM-I. 1ª Edición, pp-320. 1990.

² “...el Estado como complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados”
Idem.

exclusivos del derecho de ejercitar una empresa determinada para la producción de bienes o servicios para el mercado mediante el empleo de trabajo asalariado y medios de producción apropiados, son los que tienen a su cargo la coordinación y el control de las actividades con la que la empresa se manifiesta, asumiendo así los correspondientes riesgos económicos y jurídicos que todo esto conlleva. Ellos constituyen la clase dominante dentro de la formación económico-social del capitalismo. De hecho son los jefes de la mayoría las unidades productivas en toda economía de mercado, y como tales constituyen una clase claramente delimitada, detentora de un notable poder económico y político. Veremos cómo trasladarán su dinámica de costo-beneficio al ámbito del ejercicio del poder del Estado.

Para tratar de cumplir con el objetivo anterior –intentar demostrar que el Estado y los Empresarios son un solo ente de poder- las cuestiones principales son ¿cuáles proyectos y demandas empresariales se han concretado? Y ¿de qué manera se han llevado a cabo? Para dar respuesta a estas interrogantes fundamentales, se dividirá el estudio del Estado Mexicano en cuatro momentos históricos específicos –pues sin el contraste histórico, ningún análisis politológico puede ser bueno-. El primero abarcará de 1910 a 1930 (donde la clase política burocrática será el factor principal de cohesión en la formación social capitalista del país); el segundo abarcará de 1930 a 1970 (donde el Estado se hará imprescindible en el desarrollo de la economía nacional); el tercero abarcará de 1970 a 1982 (en donde la economía se aferra a una situación doméstica, provocando un deterioro inocultable a la legitimidad del poder); y el cuarto abarcará de 1982 a 2001 (etapa de ascenso de la tecnocracia al poder –en una primera instancia- y de identificación plena entre los objetivos estatales y empresariales –en su culminación-). Lo anterior por una parte.

Ahora bien, también se analizará la lucha empresarial por involucrarse en la vida política del país, apoyándose mucho en sus principios ideológicos básicos y beligerantes, para poder hacer una comparación efectiva entre estos últimos y sus logros específicos.

Es algo real el que ya los empresarios están tomando un papel preponderante en la vida política del país a través de puestos clave dentro de la administración pública estatal³ de tal suerte que sus intereses están dejando de ser sólo de la incumbencia del ámbito

³ Estamos en marzo de 2001 y ya tenemos dentro del consejo de administración de PEMEX –empresa propiedad de la Nación-, como un solo ejemplo, a Carlos Slim, socio mayoritario de TELMEX –compañía privatizada por Carlos Salinas de Gortari-.

privado, para entrar de lleno al ámbito público. En ese sentido, ya no son los empresarios que veían en la vida política del país una herramienta más para enriquecerse o como una especie de *hobie* con el que podían pasar el rato, no; ahora son ellos los que se han consolidado en el poder público para poder dirigir la vida política de México.

Para un país donde la dicotomía negocios-política estuvo siempre bien diferenciada, lo anterior viene a significar un hecho sin precedentes en su historia política, y no sólo en esa, sino por ende, en la económica, cultural y social, lo cual le otorga una importancia enorme a la hora de estudiar el fenómeno.

Hechos como el mencionado en la primera cita a pie de página, no hacen sino remitirme al “Anteproyecto de un programa para crear una imagen adecuada y fidedigna del sector empresarial en México”⁴, en donde se hace imperativo intervenir en tres campos de acción: 1- El masivo de la opinión pública. 2- El de los intelectuales y pensadores. 3- El de los empleados y obreros que dependan del sector empresarial organizado y todo con el fin de adquirir una suerte de práctica partidista en donde se intente convencer al pueblo de que sus intereses son los de ellos a través de un arquetipo de liderazgo económico. Es decir, haciéndole creer a la gente que sólo puede ejercer sus derechos ciudadanos si entiende por ciudadanía su poder adquisitivo y su poder de compra. De tal modo que tenemos una especie de mandato indirecto en donde sólo si se gana dinero o si se compra mercancía, entonces uno existe como ciudadano. Esto, cabe aclararlo, sólo como un objetivo último del poder empresarial respecto al individuo, al ciudadano común y corriente. Con base en este principio, podemos intuir las políticas institucionales que los empresarios tienen en su tarea de afianzarse en el poder político.

⁴ Luna Ledesma, Matilde. *La Modernización de México*. UNAM.

Vaya pues esta modesta investigación para poner algunas cartas explicativas y de la ciencia política sobre el escenario nacional para observar con más cuidado al sector empresarial y sus acciones dentro del terreno político y la jerarquía del poder (Rendón⁵), ya que, como señala Rafael Montesinos (El Cotidiano No-81. 1996, pp-85) a pesar de las tendencias y señales que muestra la transición mexicana, al parecer, “los empresarios como objeto de estudio no han recibido la atención debida en el análisis político”. La advertencia implícita en esta afirmación se torna preocupante en demasía, al ver –con el paso del tiempo y las acciones del nuevo gobierno de Vicente Fox, por ejemplo- cómo las demandas del sector empresarial están replanteando el camino del sistema político mexicano.

(*) Diccionario de Sociología vs Política.

⁵ “Un elemento importante de las relaciones de dominación y las formaciones políticas es la acumulación de poder político en un grupo social específico –que en nuestro estudio sería la cúpula empresarial y sus redes familiares y de negocios-, que es la expresión de las relaciones sociales de una comunidad y la forma que resume el sentido histórico de su evolución”.

Rendón Corona Armando. *Élite y Jerarquía del Poder*. UAM-I, 1984.

1.- ANTECEDENTES

1.1- SIGLO XIX HASTA 1910.

Para poder abordar el estudio del empresariado en México debemos remontarnos a ciertos procesos históricos importantes que delimitarán nuestro campo de estudio –la cúpula empresarial- a fin de no caer en redundancias y ser más concretos al momento de realizar el análisis.

Un concepto al que debemos atenernos como llave fundamental de universo empresarial es el de “burguesía”. Las condiciones para el estudio de la misma parten del caso latinoamericano, tomando en cuenta las condiciones similares que vivieron nuestros pueblos en la época colonial como antecedente previo y el establecimiento de un sistema de producción con los vicios primigenios que desde España se traían -acumulación de metales preciosos, endeudamiento con potencias europeas, desgaste exhaustivo de la mano de obra disponible, etc-. De acuerdo a las etapas propias del capitalismo, varios autores cuestionan la existencia real de burguesía en Latinoamérica; las divergencias se agudizan en extremo cuando se estudia este caso en particular. Ciertos autores, reflexionando a partir de fenómenos que pertenecen a la esfera de la circulación (comercio), y no de la producción, hablan de capitalismo en Latinoamérica para tiempos tan tempranos como los inicios del período colonial. Hay quienes se refieren -no siempre con precisión- a una “burguesía nacional” aparecida al comenzar el presente siglo, mientras que otros ubican el surgimiento del capitalismo en la edad antigua.

Por el contrario, existen otros que niegan la existencia de la burguesía y las relaciones de producción capitalista hasta nuestros días también. En esta posición se inscriben los que consideran que en las sociedades latinoamericanas actuales impera el feudalismo sin definir en qué consisten las supuestas relaciones sociales de producción feudales. Antes bien, se detienen a señalar la presencia de elementos coactivos, que por sí mismos no determinan el carácter de un tipo preciso de relación. En todo caso la coerción extraeconómica es propia de toda forma precapitalista (no necesariamente feudal), y esto sin entrar a considerar qué tan cierta es la ausencia de coacciones en las hipotéticamente libres relaciones capitalistas.

Quienes sostienen la hipótesis feudal deberían tener presente que la servidumbre, relación social por excelencia es “una obligación impuesta al productor por la fuerza, e independientemente de su voluntad, de cumplir ciertas exigencias económicas de un señor, ya bien tomen éstas la forma de servicios de trabajo a prestar -o de obligaciones a pagar- en dinero o en especie ...”⁶. Por lo tanto, para hablar de feudalismo en Latinoamérica correspondería demostrar que lo común en la esfera de la producción es que la fuerza de trabajo poseía sus medios de producción (tierras, instrumentos) y estaba obligada a pagar a los señores feudales con trabajo gratuito, con productos o con dinero, es decir, no basta con calificar si no se procede a demostrar.

La idea de la vigencia de una sociedad supuestamente feudal hasta la actualidad, para ser coherente consigo misma ha llevado a quienes así la conciben a sostener que tal tipo de sociedad es un legado prácticamente inalterado del pasado colonial. En este perdurar entre la Colonia y el presente, o el pasado inmediato, al siglo XIX se lo entiende como una prolongación de las épocas anteriores, es decir, apenas un puente que aseguró la continuidad del mismo estado de cosas más allá de fines de la centuria pasada. En caso de haberse dado algunos cambios, éstos no habrían tenido suficiente trascendencia como para modificar significativamente a la sociedad, ya que alcanzó cómodamente al siglo XX. Permanencia de la sociedad quiere decir que el modo de producir (feudalmente) no varió y por lo tanto la estructura social se mantuvo también sin cambios. El grupo social superior de dicha estructura feudal se habría mantenido usufructuando el poder desde la independencia hasta el siglo XX, y se ha dado en llamarlo “la oligarquía”.

Sin embargo, oligarquía (gobierno de pocos) ha pasado a ser un término de carga peyorativa que no alude específicamente a una forma determinada de gobierno, sino que hace referencia imprecisa a un reducido núcleo social, amalgamado por varios intereses de grupo que hacen del poder un instrumento al servicio de sus privilegios⁷

Suponer que la estructura económica y social permaneció sin cambios desde la colonia hasta el presente y calificar a la primera de feudal y a los sectores dominantes de

⁶ Maurice Dobb. *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Siglo XXI Editores, México. 1975, 5ª edición. Apéndice. pp.465 y ss.

⁷ Para el caso latinoamericano la idea de oligarquía por lo general supone -además- la negación de las prácticas democráticas mediante el ejercicio de gobiernos autoritarios. Bobbio, Norberto y Matteucci, Nicola. *Diccionario de política*. Siglo XXI Editores. México .1981

oligarquía, sin definir y menos aún comprobar el por qué se les denomina así, es una simplificación histórica extrema.

Es por ello que los encontrados puntos de vista respecto a la burguesía en Latinoamérica en gran medida obedecen a la aplicación del esquema interpretativo correspondiente al desarrollo del capitalismo en el proceso clásico europeo, ignorando, de hecho, las modalidades particulares del desenvolvimiento latinoamericano y las peculiaridades que las sociedades en esta región experimentan.

1.1.1 LA BURGUESÍA EN MÉXICO FRENTE AL ESTADO

En el caso mexicano, si bien no puede hablarse de un cambio radical de estructuras, es erróneo afirmar que hubo una simple perduración de la sociedad colonial. Veremos que sí tuvieron lugar cambios significativos y tal vez no tan revolucionarios antes de 1910. A despecho de la opinión de algunos connotados autores, el México decimonónico asistió al desarrollo de un grupo burgués, vinculado a la producción de corte capitalista en ciertas industrias y, parcialmente, en la explotación rural; es decir, que en el seno de la formación social mexicana, en la que coexistían durante ese período diversas formas de producir no capitalistas, aparecieron formas capitalistas de producción. Al grupo social de este tipo de propietarios (privados= de los correspondientes medios de producción) lo calificamos como *burguesía* -en el sentido marxista del término.

La burguesía mexicana no se constituyó a partir de las filas de pequeños productores libres -sin descalificar las excepciones del caso- sino fundamentalmente con elementos desprendidos de varios sectores medios en ascenso (burócratas civiles y militares, profesionistas). El fenómeno así descrito no fue sin embargo, similar al que protagonizó en el Viejo Mundo la llamada “burguesía mercantil” que, siguiendo la vía no revolucionaria, organizó el trabajo a domicilio para después comercializar la producción, pero sin llegar a desarrollar formas elevadas de producción de tipo capitalista. El trabajo a domicilio podría haber perdurado sin entrar en contradicciones mayores con el régimen feudal.

En México el proceso de formación de la burguesía arrancó, claramente y como fenómeno de gran relevancia, poco antes de mediados del siglo XIX, cuando los factores ya aludidos invirtieron sus capitales, o parte de ellos, en la creación de fábricas textiles de lana

y sobre todo de algodón, incorporando maquinarias y técnicas modernas importadas de países avanzados industrialmente (Inglaterra, Bélgica, Estados Unidos). La fuerza de trabajo estuvo constituida por trabajadores libres que recibían una paga en dinero, si bien frecuentemente se usó el viejo recurso de la tienda de raya. Este tipo de industria de tejidos baratos se extendió a distintas regiones del país, por lo que es válido aceptar que nació todo un sector fabril textil con base en las relaciones de producción capitalistas.

Paralelamente, perduró la industria artesanal (textil y de otras ramas) sobre la base de trabajadores libres. En general la industria artesanal textil no dio pie al desarrollo de un capitalismo avanzado; desplazada, se mantuvo sin pena ni gloria, negándose a morir.

Por su parte la minería, y otras industrias, pasaron por procesos parecidos. La burguesía irá tomando forma a partir del conjunto de todos ellos.

La tesis que postula la existencia de una política estatal de fomento a las formas capitalistas de producción en México, exige algunas puntualizaciones. En vista de que no puede concebirse una simple continuidad del carácter del Estado a lo largo de todo el período aquí expuesto, realizaremos una revisión concreta de tres etapas del Estado: el Estado absolutista borbónico centralizador; el Estado en formación, inestable y descentralizado, y, finalmente, el Estado consolidado y centralizador.

Desde 1750 hasta el movimiento revolucionario independentista estuvo vigente el poder del estado absolutista de los Borbón, caracterizado por su franco intervencionismo en los asuntos coloniales. Las reformas borbónicas se inscribieron en el marco de la política autoritaria del estado centralizador. Se estimuló la minería y se desalentó todo tipo de industria que permitiera competir con la metrópoli (principalmente la industria artesanal y de obrajes). Para esta primera etapa no se puede hablar de una política de fomento industrial y menos aún de un grupo burgués en formación.

A partir de la independencia y hasta 1880, con el trastrocamiento del estado absolutista, los distintos bandos entraron en pugna y tendieron a cubrir cada uno en su favor el vacío generado. De hecho al no haberse conformado aún el nuevo Estado, se vivió una verdadera descentralización del poder. La inestabilidad política y la fragmentación fueron los signos de esta época en México y en otros puntos de América Latina; época que ha sido

llamada por algunos “de la anarquía”, dada la carencia de un poder centralizador. En materia de fomento industrial la conducta fue errática, contradictoria, aunque no faltaron intentos parciales por formular una política coherente (el Banco de Avío, que representaba un pequeño fondo de apoyo financiero y que funcionaba en forma de préstamos para la realización de proyectos económicos coherentes) y algunos actos de proteccionismo más bien involuntarios, tales como los impuestos a las importaciones, derivados de necesidades fiscales, y el aislamiento de algunas zonas, determinado por la geografía y la falta de comunicaciones adecuadas.

Durante este segundo período, los conflictos entre poderosos hombres de negocios y los gobiernos en turno solían resolverse con medidas aisladas que no revelaban una clara actitud de respaldo por parte del maltratado poder central. El proceso de formación de un grupo burgués, ahora sí en marcha, no se inició como resultado de una política impuesta desde arriba, sino que surgió de la sociedad misma siendo consentida en muchos aspectos por el Estado posteriormente. Las reformas liberales favorecieron el incremento de trabajadores “liberados” de sus medios para producir lo necesario para su subsistencia. Las medidas económicas que afectaron a la Iglesia propiciaron la transferencia de algunos de sus bienes, a los hombres de negocios. Sin embargo, estas y otras disposiciones tendrían mayor repercusión bajo el régimen del porfiriato, el cual, enfrentado a un mayor desarrollo del grupo burgués y a ciertos requerimientos de la situación nacional e internacional, adoptaría una política más definida y consecuente en materia de fomento a las actividades económicas.

Finalmente, de 1880 a 1910 el Estado alcanzó, con el régimen del Porfirio Díaz, un nivel de poder y control centralizador en los distintos ámbitos de la sociedad y en todo el territorio nacional, sin precedentes en lo que iba del período independiente. Puso en práctica una política de fomento concreta que propició el crecimiento y la proliferación de compañías organizadas con base en modernas reglamentaciones. Un gran número de disposiciones, dirigidas específicamente a estimular “las fuerzas vivas”, se conjugó con la política de fondo de comunicar -y controlar- las distintas latitudes del país con rapidez y

eficiencia. A la par, se favoreció la dinámica de incorporación a la economía mundial en el marco de la distribución de los roles asignados por el imperialismo naciente.

Este poderoso gobierno porfirista, al tiempo que daba forma a su política interna de fomento económico, no dejó de entrar en contradicción al abrir tan generosamente las puertas al capital extranjero, lo que se tradujo en claros desplazamientos de la incipiente burguesía nacional en algunos frentes. Pese a ésta y otras contradicciones, es indudable el impulso dado especialmente al mencionado grupo social en el contexto de la privilegiada clase dominante.

La estabilización y el fortalecimiento del gobierno porfirista, su capacidad centralizadora y las mencionadas políticas modernizadoras se encuadraron en un ciclo económico expansivo en el ámbito internacional que acompañó prácticamente toda ésta etapa. No obstante los procesos del régimen, las crisis y las contradicciones internas habrían de convulsionar a vastos sectores populares y abrirían grietas en algunas filas de la burguesía.

La comprensión y explicación del fenómeno de la burguesía en México requieren el análisis de un largo proceso histórico formativo que rescate la especificidad del problema -desechando las concepciones y teorías que corresponden a realidades ajenas-, y lo fundamental de las investigaciones especializadas disponibles.

Este propósito tiene qué ver con lo siguiente: los cambios experimentados en la estructura social, que sin ser radicales, sí fue lo bastante significativos como para que surgieran nuevos grupos sociales; algunos se transformaron y otros desaparecieron. Tiene qué ver con los movimientos expansivos o de retracción de la economía que en distinto grado podían representar coyunturas propicias -o desfavorables- para determinados actores sociales. También tiene qué ver con las caídas por las que atravesó el Estado en su proceso formativo y las alternativas de las políticas de los gobiernos en turno. Aquí interesa rescatar -desde la perspectiva de los intereses de la burguesía- disposiciones, herramientas legales, creación de organismos e instituciones, y políticas diversas del Estado que, en relación o no con la intencionalidad que las motivó, operaron en la práctica como fomento -o desaliento- en el desarrollo del grupo.

Con lo anterior se trata de precisar los lineamientos principales de un proceso que más allá de los tiempos coloniales -ricos en diversas transformaciones- alcanzó un “punto direccional” en la centuria pasada.

Así en algunos casos se llegaron a reducir, y aun a extinguir, ciertos grupos tales como esclavos, comunidades indígenas, propietarios y operarios del artesanado textil, mientras que surgían algunos nuevos y otros experimentaban sensibles variaciones -cuantitativas y cualitativas- que modificaban de tajo su anterior configuración, como sucedió con el ascenso de los sectores intermedios, con el crecimiento de la burocracia civil y militar, con la proliferación de rancheros, con la aparición modesta pero firme y sostenida de asalariados industriales y la consolidación de un grupo burgués.

A todo esto, muchos elementos de la vieja estructura -propietarios tradicionales, operarios varios- perduraron tenazmente acompañando la centuria. Como culminación de ese largo fenómeno formativo, para comienzos del siglo XX en México ya existía un desarrollado grupo, aunque cuantitativamente pequeño, que en gran medida controlaba los más altos niveles de la actividad económica y ocupaba una posición muy destacada en el seno de la clase dominante a la cual pertenecía. Hermanado, pero a la vez diferenciado de los otros integrantes de la clase dominante -hegemónica en el usufructo de privilegios sociales, económicos y políticos-, ese reducido grupo social se había constituido en la joven burguesía. Resultado de un proceso reciente -en términos históricos- había ido adquiriendo fisonomía propia, y cobrando perfiles más nítidos, a medida que trascendentes cambios fueron modelando la vida del siglo diecinueve mexicano. La burguesía, independientemente de las vías de acumulación de capital recorrió en sus orígenes, fue alcanzando su propia definición durante el proceso mencionado, en función de la especial relación de propiedad que fue estableciendo con los más avanzados medios de producción y de cambio que en diversas regiones del país se fueron incorporando en aquel lapso. Igualmente, se generaron vinculaciones casi desconocidas hasta entonces en el medio, al ir saliendo las todavía incipientes pero nuevas formas de fuerza de trabajo asalariado asociadas a aquellos medios de producción. Asimismo se gestaron relaciones con otros sectores sociales, y el grupo participó también -al menos en parte- en la configuración de un

mundo distinto de concepciones que particularizó, cultural y políticamente al grupo burgués y sus hermanos de clase, respecto del resto de la sociedad.

Salvo significativas excepciones, la burguesía durante su formación, y en especial más allá de mediados del siglo XIX, mantuvo una suerte de prudente táctica a los efectos de no aparecer abiertamente en el primer plano del ejercicio directo del poder político. Sin embargo, esta especie de conducta empresarial de sigilo respecto al manejo inmediato de los elevados resortes del poder político -y que mucho tenía que ver con la fuerte connotación extranjera del empresariado- no fue contradictoria con la defensa de sus intereses en cuanto grupo social específico. Éste practicó cotidianamente las distintas variantes del poder informal, como elemento integrante y armónico de una estrategia del desenvolvimiento general del grupo que se conjugó y afianzó con la política del Estado. No obstante, durante el proceso formativo del Estado y de la sociedad, las contradicciones entre los intereses regionales y de grupos contribuyeron a cubrir la etapa con enfrentamientos intestinos y cambiantes alianzas.

Llegado el momento de la “paz porfiriana”, un complejo fenómeno de comunión entre los intereses del Estado y la burguesía (y de la clase dominante en general), se mantuvo claramente definido hasta la ruptura del equilibrio del sistema cuando éste no pudo resistir el nivel alcanzado por sus propias contradicciones. Mientras tanto, la política de apoyo al Estado motivaba la complacencia de la burguesía, lo que no excluía eventuales desacuerdos con la administración gubernativa.

Los grupos y las clases sociales no aparecen súbitamente sino que son productos históricos, de lenta gestación, que requieren una medida de tiempo hartamente generosa para ir forjando las características peculiares que permitirán distinguirlos en su madurez. A lo largo de ese complejo suceder no siempre resulta simple visualizar al sujeto histórico en formación, a menudo cargado de “impurezas”, en especial durante sus primeros tramos de existencia. Pero al reconocer en alguno de esos momentos la falta de nitidez de aquellas características que un futuro la definirán sin demasiados estorbos, implica no abjurar de la sensibilidad al tiempo, al cambio, a las diferencias, y a las similitudes, necesarias para toda la comprensión histórica. En ese sentido es que aludimos a la formación histórica de la

“burguesía” en México, y si ésta no se entiende así -como resultado de un particular proceso temporal- se corre el riesgo reduccionista de detectar la burguesía recién comenzado el siglo XX y otorgarle hasta entonces sus credenciales ya fuera de toda sospecha, pero al precio de no poder explicarla sino como una inesperada y súbita invitada al elenco de protagonistas del actual siglo, vacía de raíces e incorporada subrepticamente al proceso histórico por alguna ignota puerta.

En el caso de México, ¿de qué sectores sociales se nutrió el proceso formativo burgués? A diferencia del -para bien o para mal- siempre aludido ejemplo clásico burgués, la gestación histórica de la burguesía en México no tuvo como eje del desarrollo principal el pasaje de ciertos grupos que de pequeños productores (paulatinamente ascendentes) llegaron a constituirse en burguesía. Lo que comúnmente sucedió fue que la formación de ésta desde sus primeros pasos tuvo lugar a partir de sectores acomodados cuya posición había sido lograda mediante variadas vías de acumulación de capital. Esto es, en el seno de la clase dominante, desde distintos sectores que la configuraban, se fueron desprendiendo elementos que a lo largo del devenir histórico se transformaron hasta constituir un sector específico: la burguesía, integrante también de la clase privilegiada.

Entre los sectores de la clase dominante de los que se desgajaron elementos transitivos de relevancia para el proceso formativo de la burguesía cabe mencionar a los comerciantes, financistas, industriales, mineros (negociantes), alta burocracia civil y militar y los terratenientes desde luego.

1.2- SITUACION ANTES DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES, INDUSTRIALES Y DE COMERCIO.

Teniendo como un objetivo primordial la revisión del papel que las clases dominantes han jugado en el desarrollo político de México, la situación del país antes del establecimiento de las cámaras empresariales es un ejemplo interesante sobre los múltiples movimientos de estas en pro de sus intereses comunes.

El siglo XX es terreno fértil para la dinámica del comportamiento del capital en relación con el poder político y las luchas paralelas que en torno a él se han dado; es por ello que nos situaremos en el campo de la significación política de la clase dominante.

Teniendo como esencia política una tradición liberalista, el porfiriato ve declinar su influencia y su control sobre la población estallando el movimiento de la Revolución Mexicana ante sus ojos. Después del movimiento, el desarrollo económico de México, y sobre todo a partir de la Reforma, generó un nuevo tipo de “hombre de empresa” que tuvo una enorme influencia sobre todo en las ramas comercial e industrial -como se verá más adelante con las peticiones de un grupo industrial de Puebla- y que se atrevería a exigir ciertas concesiones al Estado.

El comercio representó una de las actividades más lucrativas de 1810 a 1870, moviéndose casi a la par de la especulación y la inversión inmobiliaria no productiva. La depresión económica favoreció la consolidación de un sector de propietarios que por sus grandes recursos jugaría un papel de arrastre interno a la recuperación económica que se inició hacia 1880. En este sentido, el proceso a que condujeron las reformas liberales fue un proceso capitalista por excelencia, que promovió crecientemente la vinculación del país con el mercado internacional.

Porfirio Díaz, caudillo militar, se une en matrimonio a la hija de Manuel Romero Rubio y ello va a representar un parteaguas en cuanto a la conducción política del país. Romero Rubio, que era liberal, es el enlace con cierta ala de ese sector, mientras que Díaz ya tenía establecidas relaciones con los conservadores y por otro lado, una vez en el poder, la Iglesia es incluida en el abanico de actores de la política nacional. Se conformó un grupo muy especial alrededor del Estado; un Estado caracterizado por la hegemonía de una oligarquía sobre otras, a las que integró económica y políticamente bajo el régimen de dictadura personal presidencialista⁸

No obstante la conformación del grupo en el cual descansaría la legitimidad del porfiriato, las crisis políticas y sobre todo económicas se presentan en ese periodo con cierta renuencia. Respecto a los propietarios agrícolas, por ejemplo, tenemos una presión enorme

⁸ Es cierto que Díaz se atuvo al principio de no-reelección en sus dos primeros periodos. Esto refleja su menor grado de autonomía frente a las oligarquías locales, mientras que después, al extenderse plenamente su hegemonía, da la espalda a este principio y establece su dictadura personal.

sobre ellos a partir de una crisis económica que se presenta entre 1906 y 1907. La situación de ese sector de por sí es precaria en cuanto a la cantidad de estos; a partir de esta crisis, su disminución es asombrosa al igual que la concentración de la tierra en muy pocas manos. Así mismo, situaciones similares se presentan con otros sectores económicos agraciados como la minería. Esta, actividad clave en la prosperidad y pujanza económicas del país, está en función de la demanda del mercado mundial de materias primas y de la apertura al capital extranjero que se concentró fuertemente en el sector financiero y la construcción ferrocarrilera.

Ejemplos como estos hacen comprensible -previsible- la formación económico-política de las clases dominantes que dio lugar a un sistema de relaciones cuya estabilidad dependía de varios factores: 1) la manipulación del peso de las decisiones políticas del ejército mediante el control directo de éste por el Jefe del Estado; 2) de la completa hegemonía de la oligarquía político-militar sobre el resto, principalmente sobre aquella, de importancia económica, que expandía el mercado interno y lo entrelazaba con el exterior. Este último aspecto de manera recíproca; 3) el predominio del peso del capital extranjero dentro de la fracción controladora de la producción hacia afuera; 4) de la disminución real de poder de los gobernantes locales en favor de un poder central absolutista; 5) la identificación del poder Ejecutivo en la figura presidencial del Porfirio Díaz y la absoluta convicción de que éste estaba por encima de los demás poderes del Estado y la sociedad, particularmente el Congreso.

Estos rasgos de régimen oligárquico constitucional permearon el periodo de 1900 a 1910 teniendo como piedra angular el bienestar y el desarrollo económico, mientras que las sucesivas reelecciones de Porfirio Díaz fueron un factor clave para la preservación de la estabilidad política desde que arriba al poder. Estos factores contribuyeron a una inestabilidad. Inestabilidad que comenzó desde el poder debido a los conflictos que provocó entre los *científicos* -grupo que sustentaba “científicamente” el poder absoluto de Díaz- la incapacidad de ir más allá del coto de poder que les era asignado y por otra parte el descontento de los sectores más politizados de la clase obrera, de los elementos de las capas medias ilustradas y grupos de la burguesía agraria moderna -como la del norte del país, que estaba excluida y dominada por el grupo oligárquico encumbrado en la cima del Estado-.

El grupo que otorgaba legitimidad al régimen y la forma de dominación parca impuesta comenzaron a enfrentar serios problemas para reproducir su estabilidad en los últimos años del porfiriato. La prueba de ello es la coyuntura significativa que representó la reelección de 1904.

Los jóvenes porfiristas comenzaron a manifestar su preocupación por la extrema concentración del poder personificada en Díaz. La Convención liberal de 1903 buscó reducir dicho poder. Para la penúltima reelección de Díaz se hicieron grandes esfuerzos para la postulación del mismo presidente; se impuso a Ramón Corral en la vicepresidencia para eliminar al general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León y a José Ives Limantour, Ministro de Hacienda, quienes eran los competidores más cercanos a Díaz para sucederlo. Los motivos fueron expuestos, bajo un lenguaje oficialista, en la Convención del 21 de junio de 1903 por Francisco Bulnes, quien la dirigió.

Las pugnas no acabaron, al contrario, el grupo gobernante trataba de amarrar posiciones con vistas a la sucesión de 1910. Los sectores ilustrados comenzaban a arriesgar con críticas cada vez más directas y ya no insinuadas; por otra parte, la crisis económica de 1906 llega como balde de agua helada para el sector que estaba vinculado con el exterior - de producción exportadora- observando con desencanto cómo el régimen no era capaz de garantizar, con su política económica, una salida viable a crisis tan fuertes como aquella. Como si hubiesen tenido una venda por casi treinta años, estos sectores observarían que el poder centralizado y concentrado en una sola persona reprimía violentamente cualquier visión diferente, en pro de la democracia política y la transformación del orden social.

A pesar de ser una crítica fuerte dentro de sus límites, estos sectores de la burguesía comenzaron a orientarse hacia el camino de la unificación, pues las diferencias y enfrentamientos primordiales entre ellos debían comenzar a ser limadas ante los intereses que el grupo de trabajadores defendía. Las luchas de los obreros por organizarse y por conseguir mejoras económicas fueron el principal detonante para que la burguesía mexicana comenzara a dinamizar sus instituciones sociales. La búsqueda de mejores condiciones de vida, tanto de los obreros mineros y textiles como de los peones, las profundas diferencias entre rancheros medios y pobres respecto a los grandes terratenientes, todo en su conjunto, comienza a crear inestabilidad. Los sucesos históricos de Cananea y

Río Blanco, así como las discriminaciones hacia ciertos empresarios son sólo un ejemplo de lo que ocurría. La opresión y la represión.

Pero no todos los grupos estaban dentro de este orden de ideas; los grupos que dependían de los intereses económicos extranjeros no se preocupaban en absoluto. Es aquí donde hay que realizar un acercamiento a la consolidación de la hegemonía estadounidense en México. Estados Unidos con su hegemonía, principalmente en la construcción de ferrocarriles, desplaza contundentemente a la Gran Bretaña, que había sido la principal beneficiaria externa de la acumulación durante la mayor parte del siglo XIX. La lucha por el mercado era algo seria; las gestiones revolucionarias maderistas fueron vistas con buenos ojos por los estadounidenses, pues por esa vía podían eliminar a los *científicos* y penetrar libremente. Aunque, de cualquier manera, sus peculiaridades de integración económica fueron asimiladas por los grupos burgueses del norte, cuyas relaciones económicas, políticas e ideológicas -conteniendo formas clásicas de liberalismo- esparcieron con mayor profundidad por esa parte de la nación.

Con estos acontecimientos es posible vislumbrar la revolución mexicana. Se gestaron expresiones poderosas que le fueron dando forma antes de estallar -la decisión de Díaz de reelegirse y la Campaña de Francisco I. Madero, fueron acontecimientos clave en 1910-, estas fueron: la anarquista (organizada por el Partido Liberal Mexicano, con la influencia de las clases medias ilustradas y la vanguardia obrera); el constitucionalismo (con Madero y su Plan de San Luis como base); y el zapatismo y el villismo (con las demandas de tierra y libertad política para los campesinos y peones).

Durante la revolución la clase media y la pequeña burguesía se extendieron, se desarrolla un sector económico regionalmente localizado en el Norte (Coahuila y Sonora principalmente); por la dura colonización del Norte, los trabajadores agrícolas libres eran la pauta y estaban acostumbrados a mejores salarios, con una posibilidad real de ascenso social. Esto hacía una enorme diferencia respecto a los trabajadores tanto del centro como del sur, pues los del norte, por su asimilación respecto a las formas de trabajo gringo, estaban conectados con la economía hacia afuera. Dentro de su sistema, habían permanecido aislados por la cooptación del capital estadounidense sin observar las condiciones económicas -además de sus formas de trabajo- del resto de la población.

Respecto a la situación política del norte había cierto desbalance, pasaba de la servidumbre equilibrada al autoritarismo descarado. Para ejemplo sencillo del último punto, el de Chihuahua, donde Luis Terrazas logró mantener un control casi absoluto de la vida política y económica de todo el Estado y un control exacerbado de los trabajadores. Lo anterior sirve para entender que la revolución tuvo varias vertientes, una donde la inconformidad se dirigió en el ámbito nacional, y la otra que lo hizo contra los gobiernos estatales y locales. De ahí también que los ejércitos revolucionarios se diferenciaron en su línea de acción y que las alas revolucionarias de la oposición no fueran opositoras en sentido estricto.

A pesar del plan opositor de Madero, sus hacedores eran básicamente “terratenientes modernos” -de hecho, la primera gran división del empresariado mexicano incipiente parte de estas familias ligadas al campo- y burguesía industrial media y pequeño-burguesa. Madero era un individuo que creía en la aplicación de las leyes y que en México sólo hacía falta que verdaderamente se respetaran, y eso sólo sería posible si el voto democrático del pueblo era respetado. Educado en los Estados Unidos y producto de una familia terrateniente, Madero realiza en abstracto lo que él piensa que sería mejor para el país. Su error, fue la carencia de contacto directo con los problemas de la población y enfocarse en las reformas concernientes al grupo que representaba. Tratando de eliminar las estructuras que impedían la libertad política de todos los grupos sociales, no se da cuenta, y omite el elemento esencial de la discordia nacional: dar respuesta a los problemas sociales que tenían vinculación directa con la forma de enajenación de la tierra.

La diferencia con Díaz era “político-formal” y no político- real. De manera cruenta y dolorosa Madero pagaría ese error, y de la misma forma Victoriano Huerta impondría su ley a la nación después de la decena trágica -traiciona y da muerte a Madero y al vicepresidente Pino Suárez- con la mano de Estados Unidos manejando sus movimientos. Después de la derrota de Huerta, los grupos, las facciones y los bloques revolucionarios se enfrentan y el capital y gobierno norteamericano retiran su apoyo al país. El último punto es primordial. Las compañías norteamericanas importantes, principalmente del área petrolera que habían participado materialmente en la campaña maderista, se ven imposibilitadas en sus objetivos expansionistas ante una posible negativa de Madero. Su gobierno, vía embajada, se convierte en un semillero de la conspiración, pues las concesiones para sus

compañías estaban en peligro, y de manera implícita, su hegemonía como socio principal y su *modus operandi* de penetración⁹.

Venustiano Carranza logra la hegemonía de las diversas fracciones que habían luchado contra Huerta, menos la encabezada por Emiliano Zapata (reclamador de aquella tierra que Madero mandó a tercer plano), pero la explosión de intereses plantearon la necesidad de un nuevo equilibrio político y social que exigía un cambio completo de las instituciones nacionales, todo en pro de la democracia.

Encontrar una solución que permitiera gobernar con estabilidad y paz vio su primer frentazo cuando Carranza renuncia a actualizar la Constitución de 1857, accediendo a convocar a un Congreso Constituyente que al reunir la igualdad entre la visión del viejo liberalismo y las aspiraciones de la reforma social y económica, dio como resultado la Constitución de 1917, el gran momento político fundador.

La integración de los más importantes caudillos regionales en el ejército constitucionalista esbozó la conformación del bloque dominante de fuerzas, que a la postre se convertiría en la “familia revolucionaria”. Para detener la destrucción de la economía y su paulatino deterioro, Carranza favorece su resurgimiento y establece bases de reorganización del poder económico. En abril de 1917 procede a la incautación de los bancos privados con la finalidad de que el gobierno interviniera de manera directa en los procesos económicos.

Para un control efectivo, instituyó las organizaciones nacionales de comerciantes e industriales, agrupándolos, en función de obtener su apoyo e incorporación directa a la reconstrucción económica.

Al fundarse la Concanaco (Confederación de la Cámara Nacional de Comercio), primera de las organizaciones empresariales modernas, quedó establecido entre sus principios la representación exclusiva de empresarios mexicanos. Lo mismo ocurrió luego en la Concamin (Confederación de Cámaras de la Industria y la Transformación). Este hecho, aunado al interés de los inversionistas extranjeros de readecuar su inserción y representación económica y social en el periodo de construcción que se abría, dio lugar a la formación de la Cámara Americana de Comercio en octubre del mismo año. Este nuevo

⁹ Esta versión es proporcionada por el representante de la diplomacia alemana en México, quien puntualizó esas posibles razones para que Estados Unidos evitara a toda costa la proliferación de otro tipo de inversión en las actividades económicas claves de México.

organismo nació con dos objetivos principales: buscar una manera de proteger los intereses norteamericanos, neutralizando y evadiendo la aplicación de leyes que establecieron la regularización de la propiedad por el gobierno de acuerdo con los “intereses nacionales” y aprovechar el descenso del intercambio entre México y Europa, ocasionado por la primera guerra mundial.

El objetivo claro de los Estados Unidos era aprovechar la coyuntura mundial para acaparar la mayoría de las actividades lucrativas de México y así convertirse en el primer socio potencial del país siendo la punta de lanza esta Cámara Americana. Lo anterior sucede teniendo clara la posición estratégica que México juega en la guerra con su gran potencial de energéticos y posición geográfica excepcional.

Quedaban desarmadas las facciones que enarbolaban las demandas más radicales y se iniciaba el proceso de entronización en el poder de una alianza capaz de satisfacer las ambiciones y requerimientos de la burguesía y la nueva burguesía mexicanas y de subordinar -incorporándolas al sistema constitucional- bajo esta hegemonía política a las demandas populares de la democracia social.

Mientras tanto, los Estados Unidos, de 1914 a 1917, habían vuelto la mira hacia la conflagración europea sin descuidar su flanco sur y estudiando las nuevas formas de penetrar en el país. Se estaban preparando y ello puede constatarse cuando desconocen al gobierno de Álvaro Obregón. El contexto mundial definiría contornos (1910-1920), a grandes rasgos, en detrimento de la clase obrera y de los partidos revolucionarios sólo en países como Alemania, Hungría e Italia, porque el nacimiento del Estado soviético pone en jaque al sistema capitalista mundial. Los intereses de clase en torno al Estado se vuelve tesis enormemente difundida.

En México, las décadas de los 20' y 30' representaron inestabilidad política. Después de una intensa lucha y de persecuciones, Obregón muestra su habilidad política -reconstrucción económica y centralización del poder -, después, comenzando con esta misma línea, llega Plutarco Elías Calles. Varios análisis en torno a estos periodos presidenciales afirman que ellos establecieron: 1)el reacomodo de la élite económica del porfiriato a las nuevas condiciones. 2)el acceso de la burocracia del Estado a un campo de

poder económico fuerte. 3) surgimiento de una nueva capa de burguesía nacional relacionadas directamente con el Estado revolucionario.

La recuperación de los recursos naturales, principio nacionalista entendido por la mayoría de la población, no fue prioritaria ni para Obregón ni para Calles, la estabilidad política era lo más importante y lo esencial. Con Obregón, la articulación de los pactos dentro de las fuerzas armadas fue importante bajo el predominio de su autoridad. Con Calles la profundización de este predominio fue la constante. Estos representaron objetivos del gobierno revolucionario, aunados estos a la contención de las demandas populares plasmadas en la Constitución mediante la administración *política* de la reforma agraria, de los derechos laborales, y el impulso del desarrollo económico bajo el control del Estado limitando los intereses del capital extranjero, favoreciendo la formación interna de capital y, consecuentemente, de un empresariado nacional amplio y predominante (ello en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas).

Entre 1923 y 1929 tuvieron lugar rebeliones militares, la última con Cárdenas personificada por el general Saturnino Cedillo, lo que mostraba la contundencia con que el presidente quería imponer orden dentro de aquel sistema arrojado por la revolución institucionalizada. El Partido Nacional Revolucionario (PNR), fundado por Calles fue la adjetivación de dicha revolución y su reordenamiento de los intereses políticos. Cárdenas heredó esta política pero con la convicción de que sin un progreso relevante de las masas, el tipo de desarrollo capitalista al que podría aspirar el país era sumamente limitado. Esto representó un franco reto para un país cuyos principales bastiones económicos estaban en poder del capital gringo. La minería y el petróleo eran prácticamente de empresas norteamericanas, estos sectores económicos dominaban ampliamente el comercio exterior de México. Podemos entonces observar lo que Cárdenas pretendía. Las relaciones con los sindicatos comenzaron a ser un problema, y fue uno de ellos –cuyo objetivo era un conjunto de reivindicaciones laborales- el que sirvió de pretexto para llevar a cabo la expropiación petrolera. La minería representaba un sector un poco menos conflictivo, pues el nacionalismo económico en 1926 había cambiado la ley de minas de 1909 y las concesiones fueron reducidas. Cárdenas estaba tan políticamente decidido a mejorar la situación económica, que fue el personaje que acabó con la sombra e influencia de Calles –

maximato- y dio pasos contundentes como la formación del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (STMMSRM) para apoyar sus decisiones.

Como puede observarse, la creación de sindicatos estuvo a cargo del amparo y promoción del Estado cardenista ante la proliferación y la cooptación de las industrias principales por parte de empresas estadounidenses, sólo así el Estado era capaz de presentar un contrapeso político para introducir un equilibrio laboral y recuperar recursos clave para la nación. Ello sin embargo, trajo otra consecuencia, que las cámaras empresariales nacionales comenzaran a tomar una actitud política mucho más beligerante, pues era evidente que el Estado había dado un giro en torno a los intereses de los trabajadores asalariados, que vieron en los sindicatos la oportunidad de beneficios para sus causas económicas y políticas, y eso, en cierta forma, amenazaba los intereses privados. La conciencia de lucha política en los empresarios se profundizó mucho en esta etapa, por lo que los ataques cada vez más directos hacia el Estado no se hicieron esperar.

Las compañías extranjeras siguieron en su condición de empresas *oligopólicas* por el enorme apoyo que recibían de sus gobiernos. Las leyes mexicanas les eran contrarias, por ello, para ellas los preceptos constitucionales eran inaceptables. Era necesario, sino desaparecerlas, sí neutralizarlas satisfactoriamente. Las empresas constituyeron varias organizaciones que serían las encargadas de asumir su defensa. Se creó la National Association for the Protection of American Rights in Mexico (NAPARM) de corta vida, que después dio paso a la Asociación Americana de México.¹⁰

En 1927 apareció la Association of Industrial and Commercial Enterprises, principalmente de mineros con un solo miembro petrolero: El Águila, organización que nació al calor de la disputa en torno a la Ley Federal del Trabajo y que da lugar, también, a la formación de empresarios nacionales: la COPARMEX (Confederación Patronal Mexicana).

Seguían conformándose grupos extranjeros en su mayoría. La Asociación de Productos de Petróleo en México (APPM)-empresas norteamericanas e inglesas-; el Comité of American-Mexican Mining Interests (CAMMI) etc, buscaban impedir que el

¹⁰ La poca información sobre esta asociación, según investigadores tanto del Colmex (Meyer y Luna), da pie a la hipótesis de que sólo era un grupo que buscaba la desestabilización política desde el gobierno de Obregón en 1921.

régimen posrevolucionario asumiera plenamente sus atribuciones constitucionales. Esta situación llega a ser perfectamente percibida por la población en el ámbito de la ideología y de la xenofobia por el resentimiento contra esas compañías foráneas que explotaban a los trabajadores y los recursos nacionales sin una compensación “adecuada”, (años 20’).

De acuerdo con lo anterior, la Revolución (desde el punto de vista de la clase dominante de cualquier país capitalista que se catalogue de serlo) debe ser entendida, no como el reemplazo de un antiguo régimen por una república nueva -aunque desde un punto de vista social eso fue lo que representó efectivamente- sino como el fracaso histórico de la burguesía mexicana para erigirse en clase dominante. La Revolución arrojó un producto de lo que había pasado en el porfiriato. Se funde la vieja aristocracia (de lo que según quedaba), los criollos nuevos y la familia revolucionaria después de haber cimentado la unión dentro de cada grupo a través de numerosos matrimonios.

Es decir, el objetivo esencial era identificarse como burguesía por medio de la fusión de las *élites*. Recién llegados, ayudados por esa corrupción típica en los 20’, podían enriquecerse de súbito e incorporarse política y económicamente a un sistema que apelaba su arribo a la *modernidad*.

El sistema estatal de intervención en la economía imaginado por muchos de esa *élite* como la forma más adecuada de *civilizar* a la Revolución, encausándola por el buen camino de una patria capaz de cobijar decorosamente a sus hijos, se vuelve un semillero de nuevos pactos económicos, políticos y sobre todo familiares, cuyo eje central no pudo jamás dejar de ser “la empresa y el capital extranjero”. Una sociedad en la que el dinero público va a las cajas de las empresas, a través del Estado, o mejor dicho, de los hombres que son el Estado.

2- LA INFLUENCIA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL MODELO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA Y EL PRIMER PLAN SEXENAL DE 1934.

La influencia de las cámaras en el modelo...había sido en un primer momento la idea original que se tenía prevista para este capítulo. Sin embargo, en nuestra práctica de investigación y de acuerdo con nuestro marco teórico, las cámaras, y las asociaciones que surgieron después a iniciativa de éstas, tuvieron una influencia tan específica y sectorial en el modelo que cada una de ellas merecería una labor de investigación aparte¹¹. Por ello y para los objetivos que hemos planteado, los sectores productivos -que incluyen los intereses de las cámaras de forma implícita- representan un ámbito de análisis adecuado para entender más adelante y con claridad lo que la cúpula empresarial plantea en el terreno político.

Aclarado lo anterior, es menester introducirnos a la reconstrucción económica que trajo consigo la revolución después de haber arrasado ella misma con un progreso económico de por lo menos treinta años previos. Sólo una industria, la del petróleo -que tenía escasos vínculos con el grueso del sistema económico nacional y que no coincidía geográficamente con las zonas de conflicto- pudo continuar su desarrollo en medio de la guerra civil. La minería nacional carecía de una verdadera estructura, así que las firmas importantes del extranjero se encargaron de salvaguardar gran parte de esta industria sufriendo relativamente pocos estragos. La agricultura, por el contrario, sufrió tremendos revéses así como las comunicaciones a nivel general, pues la movilización de una parte muy importante de la fuerza de trabajo por los ejércitos revolucionarios, la inseguridad que eso mismo provocaba, la destrucción de las construcciones, las cosechas, las maquinarias, el robo de ganado, la dislocación del sistema de transporte ferroviario, del bancario, y la huida de capitales a centros urbanos o al extranjero, contribuyeron a una tremenda depresión agrícola.

¹¹ Es decir, en este tiempo existieron tantas cámaras como partidos políticos por doquier. Cada persona que sintiera la necesidad de defender sus intereses más ínfimos, creaba una cámara. De este modo, miles de cámaras de muchas actividades comerciales e industriales -reconocidas oficialmente o no- se hicieron presentes, siendo de ellas de donde provino el semillero para la cúpula empresarial, entonces sí, ya más delimitada por sectores y actividades.

El mercado se estaba deteriorando y muchas industrias se colapsaron al tener en este elemento un punto estratégico para su supervivencia; otras, como la manufacturera, sufrieron efectivamente por el mencionado deterioro pero siempre protegieron todo su equipo y su infraestructura hasta que reanudaron su ritmo de producción una vez pasada la época de inestabilidad y que por lo menos había ya, más calma (1920).

La reconstrucción de la economía durante el período de Obregón y de Calles se realizó con muy poca participación directa del Estado, aunque durante el ejercicio directo del régimen callista ésta situación comenzaría a cambiar, pues para estimular la actividad económica el régimen no optó por más vía que sólo el orden interno. El orden.

El crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto) fue casi nulo en el gobierno de Obregón (apenas un 0.6 %) y algunos indicadores sociales era bastante depresivos. Calles propició varias acciones en respuesta casi instantánea a lo que ocurría en el país, que arrojaban datos como el anterior. Era alarmante. Se iniciaron varios programas en ámbitos prioritarios: construcción de carreteras, irrigación y el sistema bancario. Los resultados saltaron a la vista. Entre 1925 y 1929. El crecimiento anual del PIB se quintuplicó en relación al quinquenio anterior, llegando a ser del 5.8 % y el *per capita* de 4.2 % en las mismas condiciones. Este panorama se ensombreció por la terrible depresión económica de 1929 que afectó a todo el mundo.

Es muy interesante observar los últimos datos y realizar una breve reflexión comparativa que nos llevará a otra de vital importancia ahora que el análisis será más profundo, sirviéndo esto para valorar mejor, no sólo esta tesina, sino de otras investigaciones sociales universitarias sobre México y cualquiera de sus actores.

Calles tenía ante sí mismo un panorama verdaderamente desolador tanto en el terreno económico como en el social. Al parecer, y más allá de un simple ejercicio de sentido común por parte de Calles, como muchos autores cuyo sentimiento “antisistema” los orilla

superficialmente a sugerir -los viajes a Europa y los E.U, que sirvieron a Calles para observar modelos políticos distintos es una refutación en sí misma para aquellos- el orden surge como el concepto uniforme y total que debe aplicarse a rajatabla y sin más parámetros que los que la misma palabra contiene, para sanear no sólo considerablemente, sino extraordinariamente, la economía. El bienestar social vendría como consecuencia.

- ¿Cómo es posible que en los tiempos actuales no veamos indicios, siquiera con leve mejoría sustancial, de avance en términos de desarrollo económico cuando se supone que ese es el principal objetivo no sólo del sistema político, sino del económico - nacional o globalizado- también?
- Si el panorama de México entre los años 1910 y 1924 era verdaderamente alarmante. Es decir, México desangraba en el terreno económico. ¿Por qué entre 1925 y 1929 el desarrollo económico alcanza niveles extraordinarios?

Usted lectora, usted lector, seguramente tendrá alguna respuesta para cada una de las preguntas planteadas y seguramente serán producto de tesis sostenidas anteriormente, con base en una comprensión más o menos sólida de la historia de México que le ha otorgado una visión, una forma, de concebir al país. El problema es que para que las respuestas nos sirvan -y no sólo remitiéndome a las suyas específicamente- es necesario que estén dentro en un planteamiento metodológico, pues ello hace que los científicos sociales -y los que intentamos serlo- tengan la certeza de estar manejando una herramienta, pues sólo las herramientas ayudan a resolver problemas complejos de una realidad concreta, real -como la metodología y la línea investigadora que tuvimos que plantear a nuestro asesor, para concretar nuestra tesis universitaria al igual que otros alumnos lo hicieron y lo harán- que se plantea en determinado momento. Esto es lo que hace la enorme diferencia entre una respuesta científica y alguna otra. Entre saberes y conocimiento, entre práctica y teoría, entre creer y comprobar, entre tener razones o sólo motivos.

La mayoría de las personas sólo expresa opiniones de lo que el acontecer y los mecanismos de funcionamiento de la sociedad arrojan en ellas, ellas como parte indiscutible de esta sociedad. Estos mecanismos y este acontecer, no son plenamente explicados razonablemente por todos. Entonces tenemos a una gran mayoría, una gran masa, que sólo al “opinar” nos está diciendo “no quiero o no puedo razonar”.

Repase nuevamente sus respuestas y asigñeles el adjetivo que crea justo para ellas. ¿Las respuestas son razones u opiniones?

2.1 LA INDUSTRIALIZACIÓN Y LOS SECTORES PRODUCTIVOS

El panorama que nos presentaba el país después de la gran depresión de 1929 arrojaba unas exportaciones disminuyendo considerablemente y afectando al sector minero y petrolero. No sólo decreció el PIB sino que se estancó (1930-1934), siendo 1935 cuando nuestro sistema de acumulación capitalista nuevamente retomó el proceso de crecimiento. Cabe destacar que debido al impacto mundial de la depresión en los sistemas económicos capitalistas nacionales, en México -producto de su economía excluyente- los grandes sectores rurales casi no resintieron el impacto negativo de dicha depresión, pues el constante impacto negativo del sistema nacional nunca permitió que la primera se asomara siquiera. Aparentemente los efectos más severos fueron a dar a las altas utilidades del sector moderno de la economía. Sería interesante ver cómo quedó la estructura ocupacional, pero los datos censales desde 1921 a 1930 -muchos de ellos sin fuente- no nos permiten ver con todo rigor el efecto que este proceso tuvo. El único dato coherente en ese sentido es que el 70% de la población económicamente activa siguió siendo absorbida por el sector agropecuario. La población ocupada en actividades terciarias disminuyó del 17.1% en 1921 al 15.4% en 1930, pérdida que se neutralizó con un aumento del 11.5% al 14.4% en la proporción de individuos dedicados a actividades industriales. El proceso de urbanización se acentuó. La población urbana que en 1910 constituía el 11.7% del total, aumentó a 14.7% en 1921 y a 17.5% en 1930. El crecimiento de la ciudad de México fue particularmente notable: su población, de representar el 3.1% de la total nacional en 1910,

pasó a constituir el 6.3% en 1930. Este proceso irreversible iría acentuándose con el paso del tiempo.¹²

El sector agrícola continuó siendo el eje del sistema económico, su crecimiento fue del 5.1% anual durante el período 1921-1935, pero no llegó a recuperar enteramente los niveles anteriores a la Revolución. Esto se explica por las desarticulaciones causadas por la guerra civil y por los efectos de la reconstrucción del sistema de la propiedad agrícola, puesto que desde 1913 la hacienda fue el blanco principal de las agresiones revolucionarias. Hasta 1935 la reforma agraria fue más una amenaza que una realidad. Calles dió ímpetu al reparto de tierras, pero al final de su período había perdido mucho de su vigor. De cualquier manera, llegó a repartir 3.08 millones de hectáreas, que aunadas a las de los presidentes que estuvieron bajo su sombra, llegaron a los cuatro millones. Portes Gil, de una forma un tanto independiente, logró reanimar los mecanismos de la reforma agraria y distribuyó 1.17 millones de hectáreas más entre diciembre de 1928 y febrero de 1930. Las cifras de los siguientes mandatarios no variaron mucho, así que desde la inauguración del reparto de tierras con Carranza hasta 1934, las hectáreas repartidas no rebasaban los 8,000,000 para unos 800,000 campesinos. La producción agrícola se interrumpe en 1929 pero llama la atención algo que resulta un tanto increíble. La enorme lentitud de la producción en años previos a la depresión., pero sobre todo, el que no se haya paralizado totalmente dadas las condiciones de inestabilidad y precariedad en el campo.

Los problemas del sector agrario en estos años tienen una multiplicidad de causas tanto económicas como políticas (internas y externas). Esta combinación de causas arrojaron las siguientes cifras: la agricultura y otras actividades primarias afines -que contribuyeron al 31.3% del Producto Nacional Bruto (PNB) en 1910- en 1921 representaron el 28.9% y el 1930 sólo el 23.1% del PNB. Esta disminución en la contribución al PNB por parte del sector agrícola no cesaría a pesar de haber aumentado incluso su producción, con más esmero sobre todo, a partir de 1940. La explicación a esta especie de contradicción,

¹² Esto es aseverado por el Centro de Estudios Económicos y Demográficos. *Dinámica de la población en México* (Colegio de México, 1970) p-240.

observando sus cifras, no puede estar dentro del mismo sector. El sector terciario y el sector industrial nos ayudarán a explicarla.

2.1.2- LAS GRANDES ÁREAS INDUSTRIALES

Para analizar el desarrollo industrial es necesario hacer una incisión en el campo de la industria: la petrolera y la minera

Estas dos ramas de la industria nos interesan porque representaban los dos grandes satisfactores de demandas internas y, sobre todo, externas, bajo el control mayoritario del capital extranjero, quien suministraba recursos para las satisfacción de las primeras demandas mencionadas. El gran capital que marcaba el camino de las actividades económicas primordiales de las mujeres y los hombres económicamente activos de México.

La industria petrolera no paró, por el contrario, aceleró su ritmo de desarrollo durante la década de la lucha civil. En 1901 inicia su producción formal con 10,000 barriles anuales, y aumentó a 193.3 millones de barriles en 1921. México se había vuelto famoso a nivel mundial por su enorme riqueza en petróleo, pero fue desplazado rápidamente por los descubrimientos de nuevos yacimientos en Medio Oriente y Venezuela. Sin embargo, la industria petrolera mexicana siguió un paso firme y decidido. En 1921, el valor de la producción petrolera representó casi el 7% del PNB, disminuyendo un poco en 1935.

La envergadura de esta industria puede apreciarse con más nitidez en su contribución, vía impuestos gubernamentales, al erario público. Por sí sola, la contribución representaba del 20 al 30% de los ingresos totales del gobierno federal; el petróleo y sus derivados se convirtieron en el principal producto de exportación. Hasta 1938 la industria petrolera estuvo bajo un control completo del capital externo (el nacional variaba entre el 1 y el 3%) dominado por un puñado de consorcios que provenían principalmente de tres grandes compañías: la Standar Oil Co (NJ), la Royal Dutch-Shell y la Sinclair Oil Corporation.

La comercialización del petróleo de las pequeñas compañías quedaba supeditada a los designios de estas gigantes, siendo el capital norteamericano el que más predominó durante la primera parte del período, disminuyendo en los años 30' y llegando hasta menos del 30% en la participación directa en 1937.

En cuanto a la situación de la industria minera -cuya inversión nacional hasta 1940 fue verdaderamente insignificante (cerca del 1.8% del total). La mayor parte de la producción estaba cooptada por un pequeño grupo de empresas: la American Smelting and Refining Company, la American Smelters Securities Company, la Green Cananea Copper Company -absorbida por Anaconda Copper Company-, la Green Gold and Silver Company y la Travers Durkes Coppers. La inversión conjunta de estas compañías norteamericanas ascendía a 277 de los 300 millones de dólares invertidos en la industria minera mexicana. Esa cantidad eclipsaba por completa las provenientes de Francia e Inglaterra.

Aparece en escena la Revolución y debido a las características de la inversión en esta industria, la mayor parte de su infraestructura queda protegida. Los inversionistas utilizan su gran poder económico y político para salvaguardar todo, inclusive para evitar fuga de mano de obra, ponen a trabajar algunos incentivos para sus trabajadores cediendo a ciertas demandas de los sindicatos -mejores condiciones de trabajo-.

2.1.3- LA PEQUEÑA INDUSTRIA

¿Qué pasó con las pequeñas empresas? Se fueron irremediamente a la quiebra principalmente entre 1914 y 1916. La actividad se normalizó en 1920 y recibiendo al año de 1929 se convierte en la primera industria de exportación contribuyendo en un 10% al PNB. Llega la gran depresión y la producción cae en más de 30%.

La producción de la actividad manufacturera llegó a 1,512 millones de pesos en 1921. De 1927 a 1929, sus cifras aumentaron significativamente a 2,199 millones. En este caso, no se hayan indicios de un grupo inversionista extranjero mayoritario, sino de miembros de grupos terratenientes nacionales. La depresión hizo que su producción de 1933 fuera semejante a la de 1920, registrándose una mejoría hasta 1935 cuando su producción alcanzó la cantidad en pesos de 2,555 millones.

Una vez analizados estos grandes “totems industriales”, examinaremos la situación vivida por los otros actores del sistema capitalista nacional. Uno de ellos es el campesinado.

2.1.4- LOS AGRARISTAS Y LA TIERRA

La Revolución es un buen campo de estudio para observar el comportamiento de este sector, sin embargo, sólo se analizará a partir de sus organizaciones más importantes y partiendo de que en 1920 los grupos campesinos carecían de un programa coherente, que les diera fuerza propia y autonomía. Sabemos que la formación de conciencia de clase campesina, para hacerse respetar frente a las demandas de otras clases, siempre ha sido algo muy difícil y que durante este tipo de procesos la oposición a su consolidación no solamente es enorme, también es estratégica y constante en casi todos los marcos históricos que se nos han presentado. El grupo Agua Prieta -legado de Carranza- tomaría el reclamo agrario a partir de 1920, convirtiendo la demanda de “tierra y libertad” en un asunto gris que fue introduciendo la imagen de Zapata al cementerio que construyeron aquellos que lo combatieron, el cementerio de los héroes “venerados”. La nueva élite se adjudicaba así las demandas del postulador agrarista como uno de sus elementos clave para legitimar su recién armado sistema de dominación.

Las cifras del reparto de tierras a partir de entonces, siempre estuvieron viciadas, deformadas, y nunca representó un objetivo real el acabar con el latifundio. Sólo un puñado de zapatistas intelectuales -Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Marique, etc- pudieron organizar un partido donde las bases fueran mayoritariamente campesinas, el Partido Nacional Agrarista (PNA). El PNA apoyó a Obregón sólo para obtener ciertos cuadros dentro de la élite política, pero éste nunca estuvo dispuesto a un apoyo directo y público con aquel, pues tampoco estaba dispuesto a sufrir un enfrentamiento con los hacendados poderosos. De cualquier forma, las demandas de los campesinos eran manipuladas por el PNA y la reforma agraria no despegaba; reorganizar el sistema de propiedad había quedado de lado y el único paso medio coherente fue el apoyo a la aplicación del artículo 27 constitucional un tanto superficial. El PNA se convirtió, debido a la importancia de sus demandas, en el más importante de los que había y Obregón sabía de tan enorme peso, así

como también de las enormes diferencias que se tenían al interior de este partido. Las rivalidades de todos los dirigentes del PNA que lo apoyaban, impidió que se concretara una Confederación Nacional Revolucionaria.

Como puede observarse, la intención de aglutinar a todas las fuerzas políticas que daban apoyo tanto a la figura como a las decisiones gubernamentales, ya era tentativamente planeada por Obregón. Calles no siguió esta línea con el PNA porque era un partido ya demasiado identificado con la persona de Obregón, perdiendo terreno por eso. Con Calles, la CROM -Confederación Revolucionaria de Obreros de México- ganó terreno, pues el presidente ya había cercenado a buena parte de las fuerzas agraristas que el PNA tenía como eje fundamental y el vasto sector obrero era el territorio a conquistar. Por ello principalmente, el PNA se negó de manera rotunda a participar, a principios de 1929, en la conformación de un nuevo partido político: el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

La Confederación Nacional Campesina (CNA), que se había formado en el PNA, había sido vista como una organización independiente que haría ciertas cosas en aras de la causa campesina. En 1924 convocaría a una Convención Nacional Agraria para plantear una parcelación voluntaria de las haciendas, intentar movilizar a grandes masas del campo y concientizar sobre el problema de la tierra, pero la CNA no pasó nunca a los hechos reales, por lo que podríamos comprender el que sólo pueda ser estudiada en su oposición política directa con el PNA. Surgieron otros movimientos independientes que tenían cierta influencia nacional. Establecían comités, ligas -como la Nacional Campesina (LNC), asociaciones, que generalmente establecían un programa más o menos parecido: un enfrentamiento activo con las fuerzas del latifundismo y una identificación con los planteamientos de la lucha obrera.

Esta situación hizo que la organización de los grupos mejorara, y, ante la claridad, la radicalización se hizo presente. Ello no quiere decir que la mayoría de la masa campesina se haya radicalizado. Es en estos puntos cuando uno cuestiona el acontecimiento y desea encontrar el motor, la verdadera causa del mismo. Pues bien, es así como se presume que la independencia de las ligas y las organizaciones fue relativa. Nos topamos con nombres,

igualmente radicales, del equipo gobernante: Adalberto Tejeda, Lázaro Cárdenas, y Salvador Alvarado, de quienes, al condicionar su apoyo, dependían las acciones a tomar dentro y fuera de las organizaciones y ligas con tinte agrarista. Cuando el apoyo no estaba presente, los avances eran modestos y penosos.

Con el PNR consolidado, se marcó la línea a seguir. Uno de sus principales objetivos sería, además de mantener la unificación de los grupos revolucionarios, lograr el mejoramiento integral de las masas populares mediante la aplicación de los artículos 27 y 123 constitucionales, principalmente. De manera concreta, propuso dos soluciones al problema agrario. En relación a los campesinos sin tierra, era necesario continuar con la creación y restitución de los ejidos; por lo que tocaba a los propietarios privados, desarrollar una política de irrigación y facilitar el crédito. Estas soluciones eran demasiado generales y mostraban un rechazo a comprometerse con alguna de las dos tendencias - contrarias entre sí -, la parvifundista o la ejidal. El problema campesino se agudizó en cierta medida, aunque la agitación provocada por ello no representó una amenaza seria para el régimen.

En diciembre de 1929 Calles consideró que la reforma agraria había fracasado y lo reconfirmó de manera más que contundente el 20 de marzo de 1930, al decir que el reparto de tierras estaba dañando la economía nacional y que por ende, la reforma agraria debía concluir. Su discurso abandonó por completo la posible solución a la cuestión del ejido, de la tierra, de la miseria campesina y todo lo concerniente a los dueños originarios de la tierra.

Muchos estados adoptaron rápidamente el discurso y dieron por terminada la dotación ejidal. En 1935 se inició una repartición acelerada y sistemática de los latifundios, y sucedió lo que aquellas rencillas y grietas sin resolver del movimiento agrario y campesino no pudieron contener en la base. Agustín Arroyo en Guanajuato, Lázaro Cárdenas en Michoacán, y sobre todo, Adalberto Tejeda en Veracruz, se negaron a concluir sus programas de reforma agraria. Negadas implícitamente en el discurso, las corrientes agrarias no solamente permanecían en la masa, sino que tenían peso político grande a nivel estatal.

2.1.5- LOS TRABAJADORES OBREROS

Los trabajadores representan un sector muy importante por el sólo hecho de personificar a la gran planta que transforma la materia prima en productos que posteriormente se traducen, en términos económicos, en riqueza bruta para el país, más allá del intercambio, en términos puramente formales. No es por nada que cuando el sistema comenzó a tener un auge y un perfil más definido en tiempos del Porfiriato, hayan surgido las primeras organizaciones obreras. Cuando estalla la Revolución ya existía un movimiento obrero básicamente anarcosindicalista que fue manipulado por Carranza en su lucha contra Villa y Zapata, otorgándole importantes concesiones que en principio fueron incluidas en el artículo 123 de la Constitución de 1917 -concesiones saldadas al gusto del capital extranjero, que poseía gran parte del sector industrial nacional-. La independencia del sector obrero comenzó a ser superada de la siguiente forma:

- Su cúpula organizada se involucró demasiado rápido con los triunfadores de la Revolución sin haber realizado un análisis serio de su papel dentro de la misma y las propuestas concretas para el sector por parte del movimiento revolucionario.
- No haber roto con Carranza cuando éste siempre se mostró ambiguo con sus intereses; y por último
- Aceptar las concesiones del nuevo gobierno.

El nuevo gobierno, con sus concesiones, sus banderas reformistas, su gran discurso retórico, como un frente único, y por el otro con un uso estratégico y efectivo de la fuerza, logró un efectivo control del sector obrero organizado.

Sólo el 30.8% de los mexicanos en 1921 pertenecía a la población económicamente activa (PEA) involucrada en actividades no agropecuarias, la mitad de ésta pertenecía a la industria. La actividad extractiva, la industria eléctrica, la construcción y el transporte ocupaban 4.2%; la industria de la transformación daba empleo al 10.4%. En 1940 la situación no se alteró sobremanera, las actividades no agropecuarias ocupaban el 36.7% de la PEA, la industria de la transformación al 10.6%. Las actividades extranjeras: industria eléctrica, la construcción y el transporte al 7.1%. Desde sus inicios las organizaciones

obreras solamente agruparon a una fracción de miembros potenciales, producto de estas actividades industriales y comerciales tan poco cohesionadas que impedían un buen proceso de sindicalización, por ejemplo. Las cifras de obreros organizados en éste tiempo por eso no son confiables -igual que con el número de cámaras industriales y comerciales y sus miembros, cuyas cifras varían mucho de un estudio a otro y por ello las hace no serias- a pesar de que existen confirmaciones, las grandes concentraciones obreras, por ejemplo, se dieron en la industria minera, en la petrolera, en los ferrocarriles, en los servicios públicos y en ciertas actividades manufactureras como la industria textil. Para 1930 la población sindicalizada, de acuerdo a las condiciones de la rama y la empresa, era del 5.5%. La proporción aumentó considerablemente al terminar Cárdenas su mandato presidencial, pero siguió siendo minoría: 14.5% del total.

La CROM es una confederación digna de analizar, ya que el movimiento obrero estuvo controlado directamente por ella durante veinte años. Nace en 1918 con algunos colaboradores de Carranza; por su ideología anarcosindicalista toma a la empresa como una tema problemático para sus intereses a futuro, por lo que apoya al gobierno en el sentido que marca el artículo 123 en la Constitución y mantiene como imperativo la lucha de clases y la futura abolición de la propiedad privada. Debido a su experiencia pueril y a un “compromiso” poco serio con sus postulados, de la CROM pueden mencionarse las más asombrosas contradicciones. Una que nos parece la más descriptiva e importante es la aceptación de ayuda de una federación corrompida -y eso lo sabían muy bien-, la American Federation of Labor (AFL). Su presidente era invitado a la toma de posesión de Calles, a

Morones lo hicieron vicepresidente honorario. Así que ésta relación con el PNR, y ante lo que estaba ocurriendo, les sirvió para establecer otra y seguir este camino de las concesiones y los apoyos incondicionales. La CROM aprovechaba todo, utilizaba a la AFL para ganar terreno en las disputas de México con Washington, aumentos salariales exclusivos para sus miembros, indemnizaciones por accidentes de trabajo o por despido etc, con la ayuda militar y policial de los gobiernos de Obregón y Calles que intervinieron en varias ocasiones para resolver pugnas intergremiales.

Podemos decir que la CROM fue una organización laboral poderosa, pero nunca -con todo la estructura que ya se mencionó- logró controlar a todo el grueso del movimiento, a pesar de enarbolar discursos como aquel que dió respecto a la libertad económica del pueblo mexicano: “La libertad económica del pueblo mexicano depende de defender la riqueza nacional frente a los intereses extranjeros, defensa en la que el gobierno de Calles desempeña el papel principal”¹³.

Los intereses norteamericanos hacían que las tendencias cambiaran, así en 1927 se concertó el acuerdo Morrow-Calles, en donde la tónica presidencial posterior se tornó derechista. Contra la concepción del mismo Morones -el líder obrero, que había sido nombrado secretario de Industria, Comercio y Trabajo- se modificó la ley petrolera en favor de empresas extranjeras y tuvo que apoyar a Calles cuando éste estableció una relación más estrecha con empresarios extranjeros para “la construcción de un México nuevo”¹⁴.

Con el asesinato de Obregón, la relación entre Morones Y la CROM se modificó. Repentinamente Calles ya no hayó interés en apoyar a los obreros, ni tener a Morones a su lado. Con Portes Gil, quien estimuló a los sindicato contrarios a la CROM, se endureció el asunto y de esa forma la supervivencia de una de las organizaciones obreras más poderosas estaba verdaderamente en peligro y habría que establecer una nueva forma de *modus vivendi* con la nueva configuración de fuerzas que le estaba afectando. Ello no representó una cuestión tan abrupta como la pensaba, pues surgieron algunas cosas que sirvieron como herramienta. En 1931 se aprobó la Ley Federal del Trabajo que reglamentaba ya el artículo 123 constitucional, el contrato colectivo adquiría peso jurídico, se prohibía el cierre de los centros de trabajo por parte de los patrones, despedir empleados y la restricción al derecho de suspender operaciones. En fin, la conciencia proletaria se preservaba de alguna manera y los métodos para retenerla y utilizarla políticamente también. La CROM estaba por caducar y por más que se empeñó en coptar para sí toda manifestación obrera no pudo quitarles la actividad a algunas organizaciones pequeñas y más o menos grandes, como la

¹³ “Las Relaciones con el Exterior”. Meyer, Lorenzo. *Historia General de México* 2. Colegio de México. 1981. p-1,215.

¹⁴ Siempre en la defensa de los proyectos o intenciones empresariales, sean nacionales o extranjeros, se hacen referencia a conceptos vanguardistas que nunca se especifican pero que siempre insinúan la promesa de un futuro mejor, “nuevo”, apelando a algo obsoleto que en la sociedad es tomado como lo pasado o lo presente -en éste caso, el petróleo manejado por trabajadores nacionales-. *La nota es nuestra*.

Confederación General de los Trabajadores (CGT), quien sufrió en carne propia la represión oficial al mostrar abierta animadversión por la CROM y organizar y promover huelgas importantes.

La CGT perdió fuerza en 1935, lo que quedó de su espíritu combativo fué el ala comunista que llevaba dentro gracias al suministro de individuos, ideas, por parte del Partido Comunista (PC), de manera muy clandestina por supuesto pues la represión anticomunista estaba en plena agitación. Fundado en 1919 bajo el auspicio del Comintern, el PC estuvo en un principio conformado por extranjeros, intelectuales y artistas nacionales como Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros. Por sus ideas radicales, los individuos que simpatizaban con este tipo de ideas fueron los primeros y más interesados en unirse al partido, inclusive algunos de la élite política como Felipe Carrillo Puerto o Francisco Mugica quienes, por conveniencia y supervivencia política, no permanecieron mucho tiempo cerca del PC. Por su clandestinidad, las acciones del partido no eran muy coherentes, a veces resultaban contradictorias pues era evidente que deseaba una luz pública que le alumbrara a nivel nacional y sólo dando ciertas concesiones a la acción comunista en favor de aquellas instituciones o personajes que sí la tenían, pensó, se podría ganar terreno para la causa.

Esto puede comprobarse, poniendo algunos ejemplos: En 1923 el PC se alió a Huerta y después lo traicionó en el último minuto al unirse a la supresión delahuertista; en la rebelión escobarista de 1929, el PC se unió a Calles y fue repudiado a nivel internacional por sus colegas; se oponen al gobierno cuando Calles está en el poder; siendo que éste llega al mismo por diversas muestras de apoyo, incluida la del PC.

Y como la ambigüedad política siempre ha sido motivo justificado para ejercer presión contundente sobre quien la manifiesta –con miembros dispersos y libres de interpretar los objetivos partidarios así como los medios para llegar a ellos y con una posición, en su mayoría, radical- la brutalidad que se desató desde el poder oficial hacia él no fue censurada por la mayoría de las fuerzas políticas. Las detenciones y muchos asesinatos de sus miembros, tanto de la base como de la dirigencia, se tornaron sistemáticas. Por eso hay que reconocer que a pesar de todo lo que le ocurrió, el PCM tenía un gran valor y

demostraba, a través de la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) que no canceló su capacidad organizativa. La CSUM era la expresión tácita de su influencia entre los trabajadores, y brazo del sustento de todas las directrices marxistas-leninistas soviéticas en pro de la lucha de clases. Y tal vez fué eso, la subordinación absoluta a los lineamientos soviéticos, aunado a toda la retórica revolucionaria que utilizaba el partido oficial desde entonces -que confundía al pueblo en cuanto a lo verdaderamente revolucionario- lo que atentó contra la consolidación plena del PCM en una etapa muy importante de su existencia.

El modelo de acumulación capitalista imponía mecanismos propios de una economía con esas características, en donde el sistema económico tenía que ser lo suficientemente capaz de generar un excedente económico que pudiera ser aplicado al desarrollo que la nación requería. Podemos deducir que para llevar a cabo un perfil de modelo capitalista, hubo que establecer si no un modelo, sí un plan político. Porque la aplicación de programas económicos siempre fueron -y van- ligados a términos político-sociales, basta observar y escuchar términos como “sociedad”, “nación”, “libertad”, “pueblo” que son mencionados a la par de “pobreza”, “trabajo”, “plusvalor” etc. El país, antes de 1934, era un hervidero de grupos que buscaban desesperadamente tomar el poder. Algunos se encaminaron seriamente a conseguirlo, otros, con el pretexto del derecho que les había otorgado la Revolución, simplemente se declaraban poseedores del mismo y lo ejercían en el pequeño ámbito que su terror les permitió. Los primeros detrmnaron que el modo de producción capitalista era lo más viable para el país por las condiciones en que estaba, pero se toparon con la realidad de éste caos social ante el vacío de autoridad y poder desmembrado. Todas las fuerzas económicas y políticas de la nación sabían lo importante que era dar la batalla para que determinados planes elaborados por ellas, -antes, durante y después de la gesta revolucionaria- no fueran a ser discriminadas a la hora de la conformación de un promisorio Estado-Nación. El derecho a ello, por lucha y derramamiento de sangre ya estaba dado. La cuestión interesante es que la Revolución ya había pasado y muchos de los que habían participado en ella vieron cómo sólo unos cuantos habían obtenido riquezas enormes en muy pocos años y la miseria -causa mayoritaria de las mayorías para haber entrado en el conflicto- se agudizó. Habíamos entrado a otro país políticamente hablando,

entramos a la República, a la delimitación de poderes, al término de los casicazgos desmedidos, pero la situación económica empeoró en términos reales. Los conflictos del divisionismo nacional se habían trasladado a la élite revolucionaria y el PNR representaba tantas ideologías como individuos en la manera de llevar a cabo una estrategia económica en beneficio de toda la nación, como el postulado principal de la revolución de la cual había emergido. La fuerza de Calles para apaciguar las pugnas es indiscutible. Fuerza que demostró con más astucia y certeza a la hora de las primeras sucesiones presidenciales. A pesar de entrar otro presidente en funciones, Calles deseó mantener el patrón establecido pues todas las relaciones que había establecido tanto al interior como al exterior del país, ya tenían detrás promesas de que el rumbo económico -aunado al método político- se mantendría, y eso sólo se podría lograr y consolidar con él a la cabeza. Por ello satisfizo en términos formales los requisitos políticos que la Constitución Política de la nueva República establecía -no reelección-, pero los requisitos económicos ya los había amarrado en otro sentido y en otra lógica -términos económicos y políticos suelen ir unidos, pero hay que saber diferenciar-. Su papel de árbitro debía conservarse hasta el final. Calles favoreció la candidatura del entonces presidente del Partido Nacional Revolucionario (PNR), Manuel Pérez Treviño y se encontró con una seria oposición de los cuadros intermedios del partido, aparentemente la Confederación Campesina Mexicana (CCM), grupo de campesinos recientemente organizados, ejerció suficiente presión para que Calles aceptara la nominación del general Lázaro Cárdenas -uno de los cinco jefes militares más fuertes con cierta base real de poder propia tanto en el ejército como en la sociedad-. Cardenas tenía una carrera militar revolucionaria honorable y leal, por lo que ocupó varios cargos de alto rango militar, hasta llegar a una aspiración política importante: la presidencia del PNR en 1930. Después se le fueron presentando otras que fueron probando su capacidad no sólo militar sino política. La secretaría de Guerra en 1933 fue una gran prueba que irremediamente lo puso en la carrera presidencial que se avecinaba. Era un hombre recto, que había demostrado ser eficiente y capaz de responder a los requerimientos de su partido al mismo tiempo de responder a las expectativas de miles de personas que le fueron entregando su confianza. Base social. Por ende, su candidatura tuvo la fuerza que ninguno de sus antecesores, pero ello nunca alcanzó realmente a preocupar a los analistas, que siguieron afirmando que la "mano de Calles" prevalecería.

Calles observó esto con cierta prudencia y no tuvo gran preocupación de la base social que las acciones y la persona de Cárdenas habían construido. El “Jefe Máximo” llama a Abelardo Rodríguez y le instruye para preparar una plataforma política a cuyos lineamientos se tendría que ajustar el sucesor. El plan se concluye y es presentado a una comisión revisora del partido. Al observar el contenido, el descontento del sector campesino, en primer lugar, no se hizo esperar y el plan fue sometido a una crítica severa. La comisión tuvo que realizar modificaciones de fondo, pues el campesinado gozaba de una enorme fuerza en el partido por su decisiva participación -la de mayor número- en la Revolución. Calles, esta vez, debió haberse llenado de seria preocupación, pues nunca esperó tal reacción a un plan que estaba asegurado para mantener un rumbo político y económico de acuerdo a lo que él ya tenía planeado para el país. Y lo más preocupante fue que no había vuelta de hoja, el plan había sido lanzado y planteado seriamente al partido y este había tomado una determinación.

Fue así como las modificaciones sustantivas al plan dieron un tono radicalmente opuesto a lo que planteaba en principio, de tal suerte que acabó por ser una herramienta que limitaba las acciones y la libertad de los elementos conservadores del partido -corriente en la que ya se había sumergido por completo Calles- permitiendo concesiones para aquellos que tenían las características ideológicas de la base social del general Cárdenas.

Este documento, llamado Plan Sexenal, sería el sustento más coherente del arribo de Cárdenas a la presidencia y la herramienta fundamental que le daría todo el poder, y sobre todo, el coraje, para sacudirse el paternalismo y la imposición callista, y que además le impondría una estrategia económica a seguir, que le valió para la historia política algo más que la simpatía de masas.

3 - EL MODELO INDUSTRIALIZADOR A TRAVÉS DE SUS DIVERSAS ETAPAS; SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, EL MODELO ESTABILIZADOR Y DESARROLLO COMPARTIDO DURANTE EL PERÍODO DE 1940 A 1976.

Desde el discurso inaugural de su gestión presidencial en el mes de diciembre de 1934, el general Lázaro Cárdenas dejó en claro un propósito que tenía bien cierto, apartarse de las tendencias conservadoras del pasado en relación con el problema agrario. Tenía un Plan Sexenal que le serviría de apoyo político y que sería la estrategia de la dinámica a seguir para establecer un programa de desarrollo, tanto para el partido como para la nación.

El 9 de julio de 1935, Cárdenas señaló que se había impedido la unificación campesina no por motivos reales, sino por los intereses personales y egoístas de algunos líderes. Con celeridad propició la creación de la Confederación Nacional Campesina, uno de los primeros pasos para dividir a la población económicamente activa, productiva, fue organizarla –dividirla- en sectores con los cuales el sistema pudiera lidiar mejor. Es decir, esto ayudaría a dirimir, resolver o atenuar los posibles conflictos al interior del sistema del partido, y además ayudaría eficazmente a difundir por todo el territorio nacional, los beneficios y triunfos que seguramente acarrearía dicho sistema. Para el caso del campesinado, de no haber existido la CNC, la movilización campesina habría representado un peligro serio, en vez de una fuente de poder para el régimen.

El PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana en 1938, y con el desarrollo del sector campesino (CNC) surgió una parte conservadora agraria en respuesta a los mecanismos que se utilizaban para tomar en cuenta las demandas de ese sector - producto del primer plan sexenal-, pero que no sólo se aplicaban a éste. La Unión Nacional Sinarquista (UNS) sería esa parte que buscaba acabar con el ejido transformándolo en

pequeña propiedad. La propiedad privada de la tierra era la mejor defensa contra los movimientos socializadores o comunistas¹⁵.

Los mecanismos seguirían su rumbo a pesar de todo: el reparto de tierras tan famoso - principal hecho, después de la nacionalización del petróleo, que le otorgaría a la persona de Cárdenas el carácter de “mito nacional”-, el corporativismo, la concentración del poder en un solo actor político, que se fusionaría a una sola institución más tarde etc.

La aparición de la UNS sería una de las primeras reacciones contrarias al Plan Sexenal de 1934 y ello vino a desencadenar una serie de acontecimientos que el ala conservadora nacional pondría en práctica ante un panorama importante. Desde que la Revolución acabó con la transformación económica propiciada por el régimen porfirista, la energía de las fuerzas del país estuvo dedicada casi por entero a la solución de los problemas sociales y políticos. Los esfuerzos se consolidaron con Cárdenas a pesar de las difíciles circunstancias tanto internacionales como nacionales y la transformación económica comenzó a hacerse notar a partir de 1940. En dicho año el movimiento revolucionario ya había concretado sus proyectos de reforma social y política. Los dirigentes tenían ante sí la necesidad de consolidar una nueva empresa: propiciar un crecimiento económico constante que cambiara de manera radical y en pocas décadas al país. Los cambios que sufrió México a partir de 1940, pueden leerse como el desarrollo de una base industrial moderna con todas las consecuencias que este tipo de procesos conllevan: aumento del sector terciario, incremento en la urbanización, supeditación de la agricultura a la industria, modificación de líneas migratorias, aumento de masa asalariada, etc. La burguesía vio en esa circunstancia un momento histórico, en donde la participación en el terreno que tanto odiaban -terreno político- se hacía menester. Es por ello muy importante que analicemos ésta incursión trascendental, pues la *inteliguentsia liberal*, orillada por los acontecimientos, decidió abandonar su tranquilo escritorio, su mundo de cubículo, para volver al escenario político del país. La “clase media” liberal se había prometido muchas veces -después de la escandalosa derrota del antirreleccionismo en 1929- no retornar, jamás, al “bajo y

¹⁵ - En el contexto de la guerra fría mundial, todo lo que fuera percibido en “beneficio de todos” era interpretado como “comunista”. Término contrario a lo que idealmente se pensaba para el modelo económico del continente americano. *La nota es nuestra.*

despreciable mundo de la política”¹⁶. Otra prueba más que refuerza lo mostrado en nuestra Tesina: toda la fuerza de los acontecimientos rebasa a la fuerza que puedan tener las opiniones.

De esa manera y con el lema del “orden y la moralidad; la salvaguarda de la Patria, la familia y la propiedad” la clase media liberal contó ésta vez con aliados mucho más poderosos, principalmente la *burguesía nacional*, cuya fuerte estructuración se hallaba en Monterrey, y al ritmo del lema mencionado establecieron un objetivo común: darle un giro total al sistema político mexicano.

3.1 – LOS ÚLTIMOS GENERALES AL FRENTE DEL GOBIERNO Y SU LUCHA POR EL PODER

La perspectiva de reproducción acelerada de capital que se experimentaba en la década de los 40’ dio a la burguesía industrial la posibilidad de asegurar a las clases “medias” su ampliación cuantitativa como clase y, especialmente, el ensanchamiento de su capacidad de consumo. Contradictorias -como su posición- y temperamentales por naturaleza, las diferentes fracciones de la clase media respondieron de distintas maneras al llamado de la burguesía nacional -¿quién era aliado de quién?-. Con la contienda política en puerta, los burgueses y clasemedieros estudiaron muy de cerca a diversos candidatos, o en último de los casos analizaron proponer alguno desde dentro, pero no hizo falta. Los aspirantes del sistema les dieron un panorama demasiado claro. Ellos eran, Ávila Camacho, Almazán, Múgica, Sánchez Tapia, Gildardo Magaña, Yocupicio y Francisco Castillo Nájera, todos generales. Todos, de alguna u otra forma tenían como objetivo -no necesariamente principal- la continuación del reformismo cardenista, excepto uno, el segundo. Almazán encajó casi perfecto a los requerimientos de los liberales, pues era un general que estaba abiertamente en desacuerdo con la burocracia gubernamental y los mecanismos para la asignación de los puestos políticos importantes. Fue uno de los contactos de Cedillo, el último general que se alzó en armas contra el sistema. Así como se comenzó a cerrar filas en torno a Almazán -aún dentro del sistema oficial- se hizo con Ávila Camacho y con

¹⁶ Contreras, Ariel José. *México 1940: Industrialización y Crisis Política*. Edit-Siglo XXI. 6ª Edición. P-103.

Múgica. Cárdenas tenía la última palabra, pues de él dependía que el programa político-económico que implementó para el país, continuara. En cierta medida, la crisis económica principalmente, llevó a Cárdenas a aceptar la candidatura de Ávila Camacho y la gran base de la CTM lo respaldó. Múgica aceptó el hecho de quedar eliminado, no así Almazán, que inmediatamente abandonó al PRM, al ejército por añadidura y formó el Partido Revolucionario de Unificación Nacional (PRUN) para iniciar una intensa campaña presidencial. A la campaña de éste se unieron muchos grupos, todos afectados por, o en desacuerdo con el sistema impuesto por el PRM. Nos interesa el apoyo de los industriales y empresarios. Hemos mencionado cómo y a través de quién comenzó la incursión. Los liberales y burgueses, mancuerna que coincidía en la perspectiva de llevar adelante un proyecto político de burguesía industrial, ya tenían a Almazán y la ideología; el proyecto industrial correría por su cuenta. Las clases medias se encargarían de dar al candidato la fuerza de masas necesaria, con un sector de clase obrera considerable. Almazán se convirtió así en el único oponente serio a la candidatura oficial.

En 1939 el conflicto de posturas estaba en todo su esplendor, los periódicos eran la vía para el ataque, la sumisión, el apoyo, la lambisconería. *El Excelsior* fue el diario portavoz de las posturas almazanistas. En febrero de aquel año, decía de éste movimiento: “movimiento de carácter nacional, proveniente en su mayor parte de gente que no hace política ni espera nada de ella, sino sólo movida por deseos de orden, de trabajo y de tradición institucional”.

Es muy cuestionable lo de “gente que no hace política” pues cualquier interés político se manifiesta siempre, de alguna u otra forma¹⁷.

Imposible negar que la campaña se armó con dos grandes frentes: el propiamente político y el ideológico. El primero que cumplía con las tareas propias de integración orgánica y de aglutinamiento para la lucha por el poder de los diversos grupos y corriente opositoras. El segundo, que promovía en todos los campos la producción intelectual,

¹⁷ Gramsci afirmaba que los grandes industriales utilizan alternativamente los partidos existentes, pero no tienen un partido propio. Mas no por ello son, en manera alguna “agnósticos” o “apolíticos”. Su interés corresponde a un determinado equilibrio que obtienen, precisamente reforzando con sus medios, en cada oportunidad, éste o aquel partido del variado panorama político.

Antonio Gramsci, *Maquiavelo y Lenin. Notas para una teoría política marxista*. México, Diógenes, 1972, p-40.

literaria, científica, periodística, y artística que crearían las bases para una profunda reforma cultural. Una reforma que ensalzaba la defensa y la lucha por la producción. Es decir, la pauta dominante de la ideología burguesa.

Se intensificó la campaña que llevaba la pauta dominante. Los diarios como *El Universal*, *Excélsior*, *Novedades* -en manos del gran capital nacional- y las revistas de análisis político como *La Reacción*, *Hoy*, *La Verdad* -que habían adoptado la pauta de los diarios- desperdigaron inmensidad de escritos, desplegados y primeras páginas con propósitos industriales definidos. Obviamente todo esto preocupó al gobierno y Cárdenas intentó por varios medios meter al orden a Almazán, con el propósito de que la candidatura de éste “figurara dentro del partido oficial”. La sordera y negativa constante de Almazán obligó a Cárdenas a tomar medidas más enérgicas. Cabe aclarar que Almazán había salido del PRM de manera no “oficial”, ello le había permitido cierto ámbito de acción dentro de algunas huestes oficiales. Cárdenas hace que el presidente del PRM, Luis I. Rodríguez, renuncie, y coloca a Heriberto Jara, quien en una cesión se dirigió al bloque mayoritario del senado para informarle que Almazán no contendría como precandidato del PRM -como en alguna ocasión se le propuso- sino como “independiente”, esto es, dijo Jara: “en contra de nuestro instituto político compañeros”. El ambiente político estaba más que polarizado. El discurso de Jara era la aceptación de la afrenta que Almazán había propiciado.

La guerra entre personaje y partido se entiende en lo siguiente. El programa de la burocracia y el de Almazán coincidían en mantener y desarrollar la sociedad burguesa, la diferencia estaba en quién dirigiría la estrategia y con qué métodos debía dirigirla. A continuación expondremos las diferentes aristas en las cuales se apoyó el almazanismo para ver qué proyecto de país buscaba ese movimiento.

El programa social de Almazán, de entrada resulta muy interesante, porque proponía como punto primordial la incorporación del indio a la “civilización”, educándolo, creándole nuevas necesidades que le sirvieran de incentivo para su progreso material y espiritual; se pronunciaba a favor de “las cruzas raciales” y contra la pretensión de hacer del indio, “estoico, silencioso y apacible”, un ser distinto; así mismo, encausar corrientes migratorias seleccionadas, de verdaderos trabajadores del campo. Lo anterior sería encausado por una

Secretaría de Economía Indígena, la cual sostendría al programa, dando a México -después de una o dos generaciones- una gran población productora y otra consumidora. En otras palabras, Almazán proponía el desarrollo de la producción capitalista a costa de la disolución de la economía indígena, de la separación del productor directo de sus medios de producción y sus consecuencias esperadas: liberación de fuerza de trabajo y ampliación del mercado interno. La situación indígena, entonces, era importantísima para los procesos económicos del país.

Ahora bien, dentro de las relaciones obreros-patronales se proponía lo siguiente: la necesidad de una verdadera comprensión y una confianza absoluta entre ambos sectores, y a su vez, la misma situación con respecto al gobierno para lograr la rápida industrialización que el país necesitaba. La meta era convertirnos en exportadores importantes en el ámbito internacional, punto que se complementaba con el discurso sobre la confianza que se debía generar en los productores de la riqueza y estimularlos con plenas garantías para que intensificaran sus actividades en todo el territorio nacional.

Estaba en contra de la centralización y planteaba que los puestos de elección popular se eligieran precisamente entre los verdaderos vecinos de la entidad, con una moralidad intachable, por supuesto, para que los que fueran a representar o gobernar dicha entidad lo hicieran con una garantía de conducta idéntica a su moralidad. Este precepto es idéntico al planteado, en ese mismo sentido, por el grupo empresarial Monterrey -al que Almazán pertenecía- cuya perspectiva libre se pierde, y se contradice por completo, cuando se analiza su visión de la cuestión indígena.

La cultura nacional de 1940 era catalogada como una “vergüenza nacional”. El culpable era el sistema educativo que no proveía de sueldos decorosos a los profesores, a “los auténticos profesores” cabe aclarar, aquellos que no comulgaban con misiones distintas a las de su función profesional¹⁸. Se sentenciaba que la Secretaría de Educación Pública (SEP), debía estar en manos de este tipo de educadores y no en manos de políticos.

¹⁸ Entiéndase esto como el hecho de que, si algún profesor protestaba porque su salario no alcanzaba, entonces estaba yendo en contra de su función magisterial, la pura enseñanza. Si organizaba o participaba en huelgas, lo mismo. Si hablaba de conciencia social, lo mismo. Etcétera.

Para el Ejército se proponía que se le despojase de su papel erróneo de policía y que sus miembros fueran capacitados para “cooperar en tiempos de paz al desarrollo del país”. Elevarles el salario y las prestaciones a los militares para que rindieran mejor en su trabajo etc.

Aquí vemos nuevamente la visión paternalista, y la cuestión de la pregonada libertad no aparece por ningún lado.

Respecto a la “cuestión internacional”, otro punto estratégico importantísimo, sostenía que no se podía conquistar la simpatía de la “gran nación norteamericana” a menos que se dieran muestras efectivas de una decisión sincera de luchar unidos a ellos, junto a los latinoamericanos en la defensa de nuestro Continente y en la persecución de nuestros ideales comunes. Podríamos decir aquí, estimada lectora, estimado lector, que en sentido estricto este apartado no es acerca de “la cuestión internacional” sino de “la cuestión estadounidense” por aquello de conquistar la simpatía exclusiva del vecino norteamericano como prioridad indivisible.

Podemos aseverar que los anteriores apartados son los más importantes en cuanto a proyecto nacional del almanismo¹⁹.

Almazán comenzó a establecer un discurso sobre *lo nuevo y lo viejo* para dar a entender que el régimen del partido oficial ya había cumplido su objetivo o que sus formas ya habían caducado. Mencionaba un límite de tiempo para ejercer los mandos superiores y para dejar lugar a la nueva y entusiasta generación.

La imposición política era el malestar mayor y lo justificaba –Almazán– con el descontento de todas “las clases sociales del país”. Inclusive hizo llamados para la acción popular contra esa imposición, desprestigiando de paso al movimiento avilacamachista, que también reconocía la propiedad privada de la tierra y la utilidad de la producción para el desarrollo económico del país, así como la legalidad de la acumulación de capital, pero que representaba la imposición oficial, de ahí que el almanismo se erija como un elemento de

¹⁹ Contreras, Ariel José. *México 1940. “Industrialización y crisis política”*. Siglo XXI. 6a De. pp-131-139.

polarización popular en contra de éste instrumento, ya reconocible para la mayoría de la población.

Todos los desplegados, acciones, comentarios y actitudes que habían desatado la tempestad política se reforzaron en un evento que concentró la atención de todas las fuerzas y corrientes políticas del país. Fue un hecho importantísimo porque era el primer acto público de campaña de Almazán, donde se concentró una masa importante de gente el 27 de agosto, que vino a ser un suceso definitivo para esta coyuntura. Se hizo una convocatoria para recibir en la ciudad de México al candidato de la burguesía regiomontana. El movimiento almazanista fue innovador e inteligente para allegarse del apoyo de las masas, tan fue así que líderes de las características de Soto y Gama, ex zapatista convertido al catolicismo fervoroso, sostenían que había llegado el momento de conciliar intereses, atacando así a aquellos líderes que insistían en “ganarse el dinero sin trabajar” -serviría de reflexión averiguar, primero, a qué tipo de líderes se refería, por qué ganaban dinero si no trabajaban, y qué líderes realizarían qué trabajo para entonces sí, ganarse el mencionado dinero-. Otros como Salvador Azuela, León Ossorio y José Campillo, entre otros, pedían a los simpatizantes del movimiento desechar la engañosa táctica de la lucha de clases -pues sólo la cooperación de todos los mexicanos nos llevaría a la “prosperidad”- y proclamarse contra los avorazados de la Revolución, así como sostener que Almazán era el logro de los ideales legítimos de la “juventud”.

Es posible establecer una relación directa entre los discursos que realizaban los almazanistas y la línea ideológica del movimiento, esa misma que, antes de que se conformara éste, lanzó su inconformidad al gobierno cardenista por aceptar a los exiliados españoles que pudieron huir de la línea dura de Franco en España durante la guerra civil de aquel país, evidenciando su abierta simpatía por las ideas fascistas y nazis. Por supuesto que esto fue utilizado por los avilacamachistas en la medida que la coyuntura lo permitió. Ahí está Rafael Magaña, del sector popular, que sobre la manifestación almazanista dijo que, descontando a los españoles abarroteros, los alemanes que fueron a verificar si Almazán saludaba a lo Hitler o no, los niños -que llevaron a enormidades-, los ancianos y señoritas de la clase media conservadora, ¿qué quedaba? En suma, un lastre nacional siempre voraz y descontento. Quedan los dueños de las factorías que esperan para hacer su

agosto²⁰. Vemos entonces como estos movimientos pasaron del interés de sólo alguna clase –no de un partido–, a una sociedad mexicana que ya estaba interesada hasta el tope.

La CTM vio peligrar a la burocracia, así que comenzó una intensa agitación en torno al Segundo Plan Sexenal para que se mantuviera fiel al propósito de garantizar “institucionalmente” la existencia política de la burocracia obrera. Cabe señalar que tan pronto como la burocracia y los industriales pudieron realizar una alianza, basados en puntos coincidentes, se pudo cristalizar la investidura de Ávila Camacho como presidente y el Plan Sexenal perdió su institucionalidad, sometiéndose a diferencias de opinión entre la burguesía privada y la burguesía estatal en un terreno de condiciones cambiantes pero decisivas en la lucha de clases.

El segundo Plan Sexenal fue atacado por los ideólogos burgueses pues lo consideraban totalitario y tendencioso, de plan comunista que desarraigaba a las clases trabajadoras - ¿de qué las desarraigaba? Hemos explicado ya el desarraigo económico de las clases, por lo que “desarraigar” aquí, evidentemente, va en otro sentido–, que justificaba la continua apropiación de la industria, el comercio, la banca y sus instituciones anexas etc. Como el Plan emanaba del grupo surgido de la “Revolución”, estas afirmaciones lo que buscaban era prevenir la futura propagación de las ideas revolucionarias en las clases populares. Lo cual tenía un motivo más concreto, la acción del PCM, que se había adherido a la candidatura oficial y cuyas ideas radicales eran constantemente atacadas sobre todo por los burgueses conservadores. El líder del PCM, Lombardo Toledano, tenía que aclarar, ante estos ataques reiterativos, que no pretendían acabar con la propiedad privada, tampoco la imposición de la dictadura del proletariado y mucho menos el intento de *bolcheviquizar* al país.

De nueva cuenta la utilización del concepto “comunismo” de una forma arbitraria ante ciertos acontecimientos que se estaban dando.

La revisión de la Ley Federal del Trabajo, el intento de expedir una nueva Ley Electoral y la expedición de la ley reglamentaria del artículo 3o Constitucional, causaron bastante escosor entre la población conservadora de la sociedad mexicana porque, por ejemplo en el último rubro, se establecían las modalidades de educación socialista y la

²⁰ *Sic...*p-145.

coeducación -establecimiento de escuelas mixtas-. La campaña previa de grupos conservadores afirmaba que el gobierno quería “atentar contra la familia”. Cuando se aprobó esta ley, los diarios -sabemos cuáles- daban encabezados o notas como: “tus hijos están en peligro de ser soviéticos con la llamada educación socialista”, “¡niños y niñas convivirán juntos!” etc.

Con la propuesta de otorgarle el voto a la mujer, sucedió algo muy importante que sólo es posible atribuírsele a la línea ideológica del almazanismo. Esta propuesta que había sido originalmente impulsada por las corrientes femeniles de izquierda del mugiquismo, que fue después adoptada por Cárdenas, quien la envió al Congreso de la Unión para su estudio y posible aprobación, fue congelada en esta instancia ante la creciente influencia del almazanismo entre las mujeres. A pesar que las mujeres dieron el mayor apoyo para que el almazanismo alcanzara el peso político que alcanzó -pues organizaron mítines, organizaron a miles de simpatizantes femeninas y en general, hicieron labor de agitación en cuarteles, defendieron casillas electorales y todo para patentizar su adhesión a la causa del orden, la familia y la religión- ellas mismas pararon tal iniciativa. Esto no quiere decir otra cosa más que lo siguiente: el trabajo ideológico puede traer resultados políticos concretos a nivel movimiento o partidista, sin la presión obligada de satisfacer una demanda política igual de concreta a un grupo -hecha por una corriente específica, en este caso las mujeres-, pues ésta formalmente no existe.

La *satisfacción de demandas* es sustituida -desviada- por la *satisfacción de valores*, independientemente de cuáles sean éstos, mientras los resultados sean de las características concretas ya señaladas.

La ideología manifestada en vertientes como la anterior, fue utilizada como instrumento por instituciones políticas como el PAN, que se conformaría más tarde (1939) y que tendría una amplia presencia en la burguesía regiomontana; pero estas manifestaciones no darían el ancho que se necesitaba para el desarrollo del país, los burgueses sabían muy bien eso, así que requerían de las clases populares para la satisfacción de sus objetivos y se comenzó a madurar la idea que controlar el poder público no era sino una aventura algo descabellada. Observaron las actitudes de los actores políticos. Cárdenas comenzó a usar un lenguaje más moderado, prueba de ello fue cuando se refirió a los industriales de Saltillo como

representantes de un “poderoso grupo de trabajo”, y respecto a otros de la misma índole, como “partes constitutivas de respetables fuerzas vivas del país”.

Por otro lado el almanismo comenzó a experimentar grados de incertidumbre, pues a esas alturas, la burguesía industrial que se suponía era la que mantenía el rol directivo en el movimiento, estaba siendo relegada de su papel ante la intromisión del bloque de clases que se había integrado al movimiento, con grandes grupos de la clase obrera en él y a parte, *la intelligentsia liberal* en su escena política. Esto, innegablemente representó una crisis que les hacía ver el futuro y el precio de la aventura ya señalada.

La crisis se iría cristalizando. Grupos como el Cervecería-Vidriera aplaudieron el cambio de actitud del gobierno, pues ello mostraba la apertura a una política sana en beneficio de la economía nacional. Este hecho fue algo sorprendente para el almanismo, pues ningún grupo industrial, hasta ese momento, había insinuado siquiera una mínima muestra de simpatía o apoyo hacia el gobierno oficial. Algo extraño sucedía y Almazán se llenó de preocupación. Comenzó a instrumentarse una campaña de los intelectuales más cercanos al grupo Monterrey para desacreditar a Almazán. Las organizaciones empresariales, a través de la revista *Actividad* de las Cámaras de Comercio e Industria y los Centros Patronales, comenzaron a publicar cosas en detrimento de la campaña almanista. El giro de 180 grados se presentó abruptamente. Almazán fue llamado “inepto”, “despótico”, “adulador”, “personalista” y “calumniador” entre otros adjetivos, por aquellos que le dieron una enorme fuerza política al comenzar el movimiento.

Actividad publicaba que los empresarios habían respondido al llamado del gobierno, pero aclaraban que, con ese motivo, se estaban preparando para establecer una forma más efectiva y seria de cooperación para resolver los serios problemas económicos que aquejaban al país. Dos semanas después de la concentración almanista y ante algunas declaraciones de Ávila Camacho después en Monterrey -“Monterrey es una ciudad industrial por excelencia que es ejemplo de hombres que sueñan y planean la prosperidad y grandeza de México”²¹- se decidió constituir oficialmente el Partido Acción Nacional el 14 de septiembre de 1939, con el propósito de rectificar el camino que habían tenido los industriales en el almanismo, sumarse al proyecto “moderador” de la sociedad política, y

²¹ Discurso planeado para la campaña del Candidato Nacional de División Manuel Ávila Camacho. Comité Directivo Nacional de la Campaña Pro Ávila Camacho, 1939. pp-(72-75)

para contrarrestar la posibilidad de que el almazanismo deviniera en un amplio movimiento democrático que contara con cierto apoyo empresarial importante. Desde los últimos meses de 1938, los industriales regiomontanos se habían planteado ya la idea de intervenir *directamente* en la vida pública. El PAN como herramienta, con Manuel Gómez Morín (abogado brillante, especialista en conflictos obreros-patronales) a la cabeza, hacían de los postulados empresariales elemento de punta para las campañas de ese partido. Una de las declaraciones, ni más ni menos que del dirigente panista, aseguraba: “ ésta vida pública -a la que ya habían entrado- había sido una “simple” sucesión de luchas y traiciones entre los profesionales de la política, a un grado tal que, la mayoría ciudadana, la que conserva e inspira la tradición nacional, la que piensa, trabaja, crea y construye, no ha tenido otro contacto con la acción política que el de sufrir su violencia y sus exacciones” ²². El comité organizador del partido, industriales y empresarios en su gran mayoría, comenzó a trazar la línea ideológica que daba importancia a la jerarquía y la disciplina íntimamente ligadas a los valores morales y familiares aceptables. Lo que puede compararse con ciertos acontecimientos europeos como el producido por José Antonio Primo de Rivera, España, con las Juventudes de Orientación Nacional Sindicalista, cuando se hallaron las condiciones particulares de un país católico y subdesarrollado respecto al resto de Europa, para introducir la doctrina fascista en ese terreno en el que predominaban las clases tradicionales y la gran influencia de la jerarquía eclesiástica.

Nuevamente *Actividad* no dejaría lugar a dudas respecto a su “línea editorial”. En el número 234 (principios de 1939) planteó la necesidad de una dictadura en México. Su análisis al respecto era contundente y revelador: “Así como las grandes empresas confían sus intereses a personas de su confianza, otorgándoles amplios poderes, así el dictador sería el apoderado de la nación, revestido de amplísimas facultades. Ahí está el ejemplo de Mussolini, que salvó a su patria y la engrandeció hasta elevarla al rango de potencia; de Hitler, que salvó a su país de la humillación a que le condenaron los tratados de Versalles; y de Daladier, que de ser un radical socialista se reveló como un nuevo salvador de la humanidad. ¿Dictadura? ¡Sí! ¿Dictadura del proletariado? ¡Nunca, jamás!” ²³

²² Manuel Gómez Morín. *Suplemento al boletín de “Acción Nacional”*. México, PAN. 1941, p-12.

²³ *Actividad*. Número del 15 de enero de 1939.

Reconocer lo que el fascismo había hecho con Italia no era ser fascista, pues su base de disciplina, sus valores nacionales exacerbados y sobre todo, su personaje duro que imponía todos los valores morales y de raza pura italiana habían dado como resultado que ese país se convirtiera en potencia mundial. Reconocer ese resultado, sin reconocer que también hubo otro de miles de muertes y odio acumulados a su paso que vistieron a Italia de sangre, es la visión más práctica que se puede tener, es una visión utilitaria que se aplica a situaciones en absoluto, mecánicas. No obstante, por ello, la cita a pie de página anterior es coherente.

Con esos principios y con algunas discrepancias al interior del PAN en cuanto a las elecciones presidenciales, hubo alguna ala que no despreció del todo a Almazán. La burguesía, que nunca ocultó su desdén hacia el candidato oficial, le otorgó su apoyo precisamente a él, pues era más su miedo al desorden, a la anarquía, que su interés preferencial. Del cual no se preocupaba en sí, pues sabía lo que haría al respecto una vez aclarada la tempestad.

La UNS volvió a llamar la atención pero no desde esta trinchera sino, ahora, desde los empresarios ya adheridos al PAN, pues de acuerdo con investigaciones de Anne Marie de la Vega, esta Unión se organizó bajo el control secreto del grupo Cervecería-Vidriera, cuyos programas de acción –de la UNS y el PAN- eran más que similares. Algunas muestras. Las declaraciones de la UNS el 1º de febrero de 1940 en torno a que se debía desengañar al pueblo respecto a la infantil idea de recurrir a un movimiento armado para hacer que se respete la voluntad popular confirman la postura y el temor de los industriales ante la posibilidad de que las masas populares reaccionaran de forma no conveniente. Además de que, tanto a la UNS como al presidente de la campaña avilacamachista, Miguel Alemán, se les achacó una serie de pactos, entre ellos uno muy importante, de índole “secreto”, que explica perfectamente, desde el punto de vista de los propios objetivos industrial-empresariales, el cambio radical respecto a Almazán: el interés del pacto no era la UNS por supuesto, era el Centro Patronal de Monterrey, conviniendo que éste último, a

cambio de su apoyo a la candidatura de Ávila Camacho podía designar al futuro presidente municipal de Monterrey y también, ni más ni menos que, al gobernador de Nuevo León.²⁴

A través de la UNS, los empresarios mandaron las señales deseadas, pues la Unión afirmaba después que no estaban participando y que no participarían de modo alguno en la contienda electoral.

La burguesía regiomontana estaba respetando el acuerdo, con miras a un futuro nacionalista. Y es que la única fracción propiamente “nacional” de la burguesía industrial mexicana siempre venía acariciando ese ideal desde su aparición a finales del siglo XIX con la fundación de la Cervecería Cuauhtémoc, agregando además que el momento histórico que se vivía, aunado a su crecido poder económico y su sólida conciencia de clase -hasta antes de la fundación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)- la convertirían en una vanguardia natural y el portavoz autorizado de la mayor parte de los grupos empresariales del país. Transformación importante y estratégica, tanto para influir en la política nacional, como para hacer frente a los industriales extranjeros -estadunidenses principalmente- que intentaban a cada momento la cooptación total de los mercados con mayor índice de ganancia en el país.

La ganancia era otro objetivo que se justificaba así mismo. Siguiendo el fructífero ejemplo de las viejas burguesías occidentales, a la mexicana no le importaba servirse de un momento difícil, o liarse a partidos repudiados, ser fascistas, socialistas o liberales, siempre y cuando se mantuviera el fin supremo.

La burguesía financiera renunciaba a todo propósito de una hegemonía única y estaba lista para una repartición “justa” del poder con la burocracia en aras de no sufrir la incertidumbre de una revuelta popular. La tendencia hegemónica burocrática convenía

²⁴ “Los industriales y empresarios regiomontanos fueron los únicos que ayudaron económicamente a Almazán al principio de la campaña [...] Pero entonces, maniobraron Ávila Camacho y Miguel Alemán muy hábilmente: fueron y les ofrecieron el control del gobierno del estado y la presidencia municipal de Monterrey. Los engañaron porque nunca les cumplieron. Pero con esa promesa ellos frenaron sus ataques y no le volvieron a dar ni un solo centavo a Almazán.” Entrevistas. Jorge Prieto Laurens /A.J.C., 24 de septiembre de 1975; 19 de julio de 1976.

también aquel sector de medianos y pequeños industriales que surgieron bajo la égida protectora del gobierno de Cárdenas. Algunos datos nos muestran cosas interesantes ²⁵.

	<i>Nº de empresas</i>	<i>Capital inv. en millones de pesos</i>	<i>Valor de la propiedad (millones de p)</i>	<i>Nº de obreros y empleados</i>
Censo de 1935	6,916	1,670	1,890	318,041
Censo de 1940	13,510	3,135	3,115	389,953

Los números nos indican que, en el lapso comprendido entre los años citados, el número de empresas industriales casi se duplicó, mientras que el número de obreros y empleados, en el mismo lapso, creció sólo en 22%. El promedio se redujo. Ello, a nuestro juicio, nos muestra la extraordinaria importancia que adquirieron los pequeños y medianos burgueses en la estructura económica del país durante esos años.

Podemos deducir, entre otras cosas que la articulación económica y política del sector empresarial con el Estado llegó a tal grado, que desde el principio éste último se sirvió de aquel para debilitar la creciente hegemonía del grupo Monterrey en las confederaciones de comercio e industria impulsando la creación, en diciembre de 1941, de la CONCANACOMIN (escindida por disposición oficial también), cuya existencia tuvo que ser reconocida después de muchas discusiones. La burguesía norteamericana estaba detrás de muchos acuerdos y negociaciones que darían al país un rumbo menos democrático pero más provechoso para “el desarrollo con justicia social” que estaba cocinándose -Roosevelt mandaría constantemente a representantes para vigilar la línea- pues para la cúpula de poder, tanto del Estado como industrial de aquel país y de acuerdo con su visión del “buen capitalismo”, para países como México, la ganancia y la democracia eran términos

²⁵ Shulgouski Anatol. *Cuadro sobre la evolución de la industria durante la transformación en los años 1935 y 1940*. De una investigación de James W. Wilkie y Edna Monzón. p-191.

incompatibles -¿no lo seguirá siendo?-. La influencia de los Estados Unidos se refleja inmediatamente en sus inversiones en las ramas económicas estratégicas del país:

	1929	1936	1940	1943
Manufacturas	0.9	1.6	2.8	7.8
Comercio	1.3	2.3	1.9	7.8
Agricultura	8.6	3.6	2.8	4.8
Minería	33.7	44.5	46.9	37.6
Petróleo	30.2	14.4	11.7	1.7
Utilidades y transportes	24.0	30.8	32.5	36.0
Varios	1.3	2.7	1.4	4.2
Total	100	100	100	100

Fuente: Howard Cline y Turlington Edgar. "Foreign investements" en *Mexico Today*, Annals of American Academy of Political and Social Science, vol 3-4, 1940. Pp (103-111).

Como puede observarse, el petróleo fue una inversión que decayó sobremanera después de la expropiación cardenista, así que los norteamericanos tomarían cartas en las elecciones presidenciales venideras. Wallace, recién electo vicepresidente de los E.U, entraría en contacto con Ávila Camacho para expresarse mutuo apoyo que más tarde se materializaría con un acuerdo sobre el monto de las indemnizaciones que el gobierno mexicano debía pagar a los petroleros, expidiendo con "buena voluntad" una ley que otorgaba a las compañías petroleras la concesión para transportar, conservar, distribuir y purificar el petróleo durante cincuenta años, además de contemplar la celebración de "contratos" con particulares para la perforación y extracción de mantos petrolíferos ²⁶.

²⁶ Shulgouski Anatol. *México en la encrucijada de su historia*. México. Editorial Cultura Popular. 1972. Pp(481- 482). En un apartado sobre este asunto, al parecer, se verificó que Ávila Camacho estaba dispuesto a hacer concesiones mayores a los petroleros según una nota confidencial tomada de los archivos privados de John Foster Dulles inserto en este libro, que por razones de espacio, no reproducimos aquí.

Se han descrito ya las razones y las circunstancias de la alianza económico-política que daría sustento a los siguientes veintiocho años de “desarrollo compartido”, que se traduciría en sojuzgamiento férreo de la sociedad civil y sutil manipulación de la vida pública en términos sociopolíticos.

Llegaba 1940 y el PRM conjugaba ahora los intereses de la gran burguesía empresarial, la bancocracia y la burocracia estatal, abandonando por completo todo esfuerzo de supremacía burocrática (lo cual quedó reflejado en el discreto relegamiento del II Plan Sexenal, que daba continuación a los lineamientos no conservadores del primero) ajustando su interés político a los requerimientos del pacto histórico recién concertado. De tal suerte que a partir de enero de este año el debate ideológico nacional era la profundización de la acción polarizada de dos grandes bloques de clases, que de enfrentamiento entre dos posturas o partidos antagónicos. El partido echó mano de su rol tradicional de depositario del programa revolucionario buscando legitimarse como defensor del espíritu de la época, impulsor del orden y la armonía; y si meses antes, más o menos con la misma fórmula, obtuvo la simpatía de los industriales, ésta vez su propósito era romper el sólido bloque de demandas específicas de las “clases medias”. Nada más ilustrativo al respecto que la frase pronunciada por Ávila Camacho en septiembre de 1940: “soy creyente”.

Ávila Camacho aseguraba que no perseguiría las creencias religiosas, que preservaría las conciencias, y todo en lo sucesivo con el “respeto absoluto del hogar”. Los conductores de la política mexicana sabían en qué momento y con qué dosis debían hacer uso del consenso y de la represión. En el mes de abril, tres almanistas eran asesinados, la opinión pública era sacudida por los primeros actos violentos. Ávila Camacho declarararía: “estamos dispuestos a defender la Revolución en cualquier terreno”²⁷. Dos días después, un estudiante almanista era acribillado, y el mismo individuo presidencial remataría sentenciando: “no quiero que se derrame la sangre del pueblo, que nos debe ser bien preciada. Pero si se ponen en peligro las conquistas de la Revolución y es necesario derramarla, será en defensa de esas conquistas”²⁸.

²⁷ *Novedades*, 2 de abril de 1940.

²⁸ *Novedades*, 16 de abril de 1940.

Almazán, frente a la premisa de ir por todos los votos posibles de las clases medias proclamaba, contraatacando, su deseo de “hacer de México un país de diez millones de rancheros [...] que pesará verdaderamente en los destinos de América”, prometiendo una amplia protección a la pequeña industria ²⁹. Las posiciones se hallaban fuertes y encontradas; las elecciones se venían encima y el resto del año puede ser escudriñado con base en las declaraciones emitidas. Hemos mostrado algunas de las más significativas y con mayor peso político para el momento histórico. Muchos rumores también circularon oficialmente, como aquel en donde se presumía que miles de obreros, por órdenes de líderes como Fidel Velázquez y Pedro Téllez, habían mandado hacer 10,000 cachiporras con la leyenda “Viva Almazán” para violentar y hurtar casillas. “Medite usted antes de votar”, recomendaba el PRM. Este tipo de declaraciones y rumores mezclados, lograron el objetivo de los oficialistas y los empresarios, causar una alta confusión en las clases medias, de tal modo que se liquidara toda posibilidad de un movimiento opositorista de escala nacional y que el proyecto de nación previsto no tuviera un obstáculo preocupante. La guerra de denuncias y desplegados continuó hasta que llegó el 7 de julio de 1940.

Como se esperaba, los almazanistas tomarían posiciones desde muy temprano y se manifestó después que al comienzo de la jornada, ellos tenían el 90% de las casillas bajo su control, sin embargo al ir transcurriendo la misma, los avilacamachistas declaraban que ellos tenían el 90% de las casillas, pero a su favor. Brigadas de choque, grupos gansteriles, policía, pandillas, golpizas, caballería, sabotaje, armas, acarreo y cachiporras dieron como saldo 27 personas muertas durante la jornada electoral -cifra oficial-. Momentos de enorme vacilación se vivieron; a la mañana siguiente algunos diarios importantes, nacionales y extranjeros, daban el triunfo a Almazán, mientras que otros diarios y órganos oficiales daban la victoria a Ávila Camacho. Rumores y declaraciones en favor de ambos en porcentajes coincidentes (Cárdenas mismo pasó momentos de espantosa incertidumbre, pues llegó a pensar que el general sublevado triunfaría, según Portes Gil, a quien le dijo además que sería el más grande de los errores si se entregaba el poder a una persona como Almazán, quien estaba totalmente en contra de la Revolución) hicieron que el ambiente político se tornara extraño. Daba inseguridad y angustia por lo que pudiera pasar. No se modificaba nada. Tanto Ávila Camacho como Almazán se proclamaron presidentes electos,

²⁹ *El Universal*, 7 y 8 de febrero de 1940.

y es que las elecciones, evidentemente, habían sido a tal grado manipuladas tanto por uno como por otro lado, que no había un resultado completamente fiel y que otorgara consenso nacional.

Finalmente Manuel Ávila Camacho triunfaría y ello, con todo lo expuesto aquí, nos obliga a sacar una conclusión general muy importante para la vida política institucional de México en los siguientes años, comprobada a raíz de esta lucha encarnizada y este triunfo: el principal origen del poder del PRM seguiría siendo, a futuro, la inamovilidad política que tuviera el campesinado mexicano.

3.2 LAS CONDICIONES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO (1940-1978).

Para entender lo que sucedió después del arribo al poder de Ávila Camacho en términos económicos, vamos a utilizar los esquemas del capital para dar una lectura crítica y científica a las condiciones de dependencia y subordinación en que cayeron los sectores más productivos del país en la industrialización y durante sus diferentes etapas.

El desarrollo de México poco antes del período referido se hizo conforme al así llamado, modelo desarrollista estabilizador. El rompimiento de ese modelo fue un hecho de importancia económica fundamentalmente, pues liquidó una buena parte del proyecto político de la burocracia política en el poder, rompiendo, en algún sentido, las formas de dominación que la burocracia política usó para controlar la llamada lucha de clases, mantener el consenso en la sociedad civil y ejercer su dominio sobre las clases dominadas. Los gobiernos posteriores a Cárdenas comenzaron una “revolución industrial” la cual, a su tiempo, produciría nuevas contradicciones de clase. Para ella no sólo se definió un proceso de contrarreformas sino que también prepararía las condiciones de dependencia del desarrollo industrial capitalista en México.

Se ha señalado la condición política en que fue utilizado el campesinado; su ejido, en términos económicos, resulta todavía más interesante. El ejido no sólo fue la síntesis de las aspiraciones clasistas del momento, sino que mostró el camino del desarrollo del capitalismo en el campo mexicano. La reforma cardenista al respecto no afectó a todos los

grandes propietarios, 20 000 000 de hectáreas permanecieron en manos de medianos y pequeños propietarios y 87 000 000 en manos de los grandes ³⁰. Las cifras se refieren únicamente a tierras registradas, pero es posible inferir el gran apoyo dado al sistema ejidal, así como también señalar que en la agricultura el sector privado permaneció en promedio en un 50% respecto al ejido. El sistema de irrigación fue una de las grandes inversiones en los primeros años; la construcción de caminos, la creación de instituciones de crédito (Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional de Crédito Agrícola), la instrucción, la técnica y la organización en forma corporativa de los campesinos a través de una confederación fueron los derroteros. Con una nueva oferta agrícola en el mercado urbano, el problema era si el ejido como, unidad productiva, estaba capacitado para resolver los problemas de desarrollo de la nueva agricultura. Las cifras sonaban bien. Desde el punto de vista de la burocracia política y de los industriales, el ejido no representaba un fracaso, sino que tenía alcances importantes: la fuerza de trabajo fue fijada a la tierra y se rompieron las formas de explotación de los grandes propietarios; se atacó al sistema de hacienda tradicional; la oferta de productos agropecuarios fue hacia los mercados urbanos; la productividad agrícola fue mayor en el sistema ejidal; los campesinos fueron colocados en las áreas agrícolas, surgiendo una masa de deudores del Estado, que más adelante se entenderá.

El financiamiento del Estado a éste respecto alentó un plan de carreteras para la propagación efectiva del mercado urbano. Con una distribución simulada o repartiendo tierras improductivas, aunado a que la forma ejidal fuera remplazada por una agricultura neolatifundista, en un medio de contención de intereses de clase en el campo. Con el ejido pulverizado por la división se daba pie a la aparición del proletariado agrícola. Sirviéndose así de la agricultura para la transferencia de ganancias vía diferencia de precios. El sector industrial recibió beneficios a través de alimentos y materias primas. Minifundio de autoconsumo y neolatifundio capitalista exportador sentaban sus bases, cumpliendo una buena parte de los requerimientos que el desarrollo industrial necesitó, aunque no de una manera correcta económicamente hablando.

³⁰ Perzabal, M. Carlos. *Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinada: El Caso de México (1940.1978)*. Edit-Siglo XXI. México. 1981. P-20.

La agricultura transfirió el excedente a otros sectores de la economía a través de intercambio desigual -diferencia de precios en el sistema financiero- y desarrolló el mercado interno transformándose ella misma en una rama de la economía y en mercado de productos industriales. Veamos la estructura polarizada del sector agropecuario en 1970 para aclarar algunos puntos:

<i>Granjas</i>	<i>Producto nacional bruto %</i>	<i>Día de trabajo; trabajado</i>	<i>Total de granjas %</i>	<i>Ingreso mensual</i>
1° Autoconsumo	4	75-150	50	\$50-80
2° Sub-familiar	17	250-350	33	\$500
3° Granjas medias	25	500-600	13	\$1000
4° Multifamiliar	22	600-1300	28	\$4000
5° Neolatifundio	32	12-30	0.5	\$32000

FUENTE: Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.

Nota: Atendiendo el estado actual de la economía –año 2000- en relación con el de 1970, la inflación de 1970 a 2000 es de 376, 375.32%. Ahora bien, si a esto agregamos que en 1992 se implementó una política financiera gubernamental que le quitó los tres ceros a los billetes de a 1000 pesos, convirtiéndolos en un “nuevo peso” –hasta 1996-, sería ocioso, por no decir escandaloso, poner en números la pérdida de la capacidad adquisitiva de nuestra moneda desde 1970 a la fecha.

Fuente: Banco Nacional de México.

De acuerdo con los datos anteriores podemos realizar algunas afirmaciones: el 100% de las granjas de autoconsumo tenían sólo entre 75 y 150 días de labor; el 50% de las granjas del 2° grupo ocupaban trabajadores agrícolas; el 4° generó empleo para la granja familiar y

absorbió fuerza de trabajo de la clase trabajadora agrícola; el 5° generó un número pequeño de empleos y concentró más del 30% del equivalente a la producción de 12,000 granjas – cuando el neolatifundio ni siquiera llegaba a tener el 1% del total nacional de éstas- y, por ende, los más altos ingresos mensuales producidos en la agricultura. Es decir, el latifundio comercial definió dos momentos: una agricultura bipolar y una nueva estructura de clases en el campo.

Tenemos una clasificación en donde el último escalón es ocupado por la clase trabajadora agrícola y un minifundio de subsistencia. Al centro los propietarios medios (con 15.8% de los predios) y en la parte alta a los grandes propietarios que concentran la técnica (62% del capital) así como los más altos volúmenes de producción. De esta manera podemos decir, que por lo menos hasta 1975, la agricultura mexicana ha tenido importantes cambios en su desarrollo capitalista. La reforma agraria cardenista rompió con la hacienda tradicional y los grandes propietarios, impulsaron reformas de organización ejidal con un resultado satisfactorio en el incremento de la productividad, abriendo camino para la producción monopolista y a las relaciones capitalistas de producción en el campo. La renta, la parcelación y la venta del ejido surgieron como un proceso de concentración de la tierra y de formación de un nuevo latifundio. Al ejido se le destruyó su condición de restablecerse como unidad productiva, dejando de ser un medio de control dentro de la lucha de clases en el campo. Por otra parte, el papel de forma económica de creación de la renta absoluta y diferencial dado a la agricultura monopolista de exportación, la que atesora y no retorna la renta para desarrollar el sector agropecuario, permitió el crecimiento del coeficiente de importaciones dando como resultado la inhabilitación del sector para soportar el proceso de industrialización mediante la sustitución compleja de las importaciones.³¹

El sector está impedido de transferir ganancia incluso mediante el monopolio como objeto de explotación. Está también impedido de expandir la producción mediante la reinversión de altas tasas de renta diferencial obtenidas, obteniendo que los productos tradicionales de exportación tienen que ser importados para cubrir la demanda interna. Así,

³¹ “La situación se reflejó en 1968. El 52% de los campesinos consideraba que vivía en el ámbito de subsistencia y tenía un capital de poco más de \$6,000 para cada predio; 39% de su producción fue usada para su consumo y su ingreso anual per cápita fue reducido a \$489. Por otra parte, las “modernas” granjas, las cuales representaron el 7% del total tenían un capital de más de \$110,000 para cada granja. Tienen más del 71% de la tierra irrigada y su ingreso anual per cápita fue de cerca de \$10,000 en promedio, es decir, más de veinte veces el ingreso de los predios de subsistencia”. M.L. Guzmán Ferrer. “Encuestas acerca de las características de la producción agrícola en México 1967-1968” *Comercio Exterior*, México, mayo de 1976.

la agricultura de exportación no se interesó en la reinversión y controló las transferencias de ganancias hacia otros sectores.

Por ello el sector agrícola, de ser un medio de incremento de coeficiente de importaciones a través de la exportación, y de atraer divisas, devino en una producción destinada a cubrir la insatisfecha demanda interna.

El surgimiento de una política de industrialización, errónea, de excesivo proteccionismo, se debe de tomar en cuenta, porque tuvo como consecuencia una producción de baja calidad y altos costos, lo que impidió que pudieran ser exportados los productos industriales para cubrir las necesidades de divisas que tal proceso de industrialización, mediante la sustitución de importaciones estricta, requería. La reproducción interna de capital estuvo restringida, y el endeudamiento externo fue necesario para cubrir las proporciones de la inversión en la industria en el modelo de desarrollo industrial por medio de la sustitución de importaciones. Así, el sector agrícola enfrenta contradicciones que le impiden satisfacer su propia oferta material de mano de obra, y la masa de campesinos desempleados no encuentra plazas de trabajo en la industria.

La industrialización implementada por la burguesía nacional burocrática alcanzó altos niveles de productividad, pero ligados proporcionalmente a un agotamiento de las bases del llamado modelo estabilizador. Estas bases fueron: endeudamiento interno y externo, protección del Estado a la industria interna, la capacidad del sector agrícola para proveer las necesidades del mercado interno y externo, atracción de divisas por medio de la exportación de productos agropecuarios, una política monetaria proteccionista (tasa estable de intercambio, tasas altas de interés, alza de precios estable, emisión de papel moneda incrementada), un papel de capital monopolista del Estado como medio de consolidación de fracciones de la vanguardia económica nacional, una política flexible por parte del Estado respecto a la inversión extranjera -la cual permitió la apropiación de las ramas estratégicas de la industria manufacturera por parte del capital monopolista extranjero-.

Es de destacarse la contradicción que se genera por el carácter dependiente y subordinado del proceso de industrialización en la estructura productiva, y es que el desarrollo industrial de México, no ocurre en el tiempo ni en el lugar, ni en las condiciones suficientemente

aceptables para la obtención de calidad en los bienes sustituidos, según las propuestas del CEPAL -Centro de Estudios Económicos para América Latina-³² en su caracterización del desarrollo en América Latina. Según éste organismo, la industrialización mediante la sustitución de importaciones debió darse entre 1929 y pocos años después. México comienza tarde y los bienes que sustituye tienen características muy peculiares.

La segunda guerra mundial daría un perfil muy claro del proceso de industrialización en México; la incipiente clase empresarial pudo beneficiarse espectacularmente de ella a través de un aumento en la demanda global, debido a que buena parte de las medidas económicas del Estado estuvieron a su favor.

Junto a la élite política, fueron dibujando el perfil: sustituyeron en la medida de lo posible las importaciones de bienes de consumo con producción interna; lograr un crecimiento de la producción agrícola suficiente para poder exportar y hacer frente al incremento de la población; hacer crecer la economía a un ritmo mayor que el notable crecimiento demográfico (pues de ésta manera se generaba un excedente de recursos que permitiría altos niveles de inversión a la vez que un aumento en el nivel de vida de la población en general; una cosa llevaría por automático a la otra); mantener el control nacional sobre los recursos básicos y la actividad económica en su conjunto, pero sin rechazar la participación del capital extranjero. La clave era desarrollar la infraestructura industrial y agrícola con los recursos estatales.

Para observar más de cerca estos aspectos, se tomará como referencia a la industria manufacturera, que nos dará la oportunidad de percibir el proceso de depuración del Sector II y del Sector I, que más adelante serán definidos.

³² *Boletín de CEPAL*. Vol IX, núm 1.

3.3 ORIGEN DEL AUGE INDUSTRIAL MEXICANO

Los orígenes de la industria manufacturera en México datan de fines del último siglo; textiles, fundición de hierro, acero, producción de papel, de azúcar, tabaco, vidrio, cemento, lana y cuero, constituyen la producción industrial de fines del siglo XIX³³. La crisis de 1929 a 1933 fue ventajosa para algunos países de América Latina y en el caso de México impulsó, como factor, una sustitución fácil de importaciones respecto a otras. Por ésta época, México tenía un sector exportador tradicional, una estructura productiva relativa al sector agropecuario, un sector extractivo y cierto desarrollo del aparato productivo industrial. Comienza la industrialización en 1940 y en él la industria manufacturera tiene un papel muy importante:

- 1) La industria tiene lugar en diferentes y diversos sectores de la economía.
- 2) el desarrollo de la industria se encuentra en: principales ramas en lo referente a la producción, la creación del producto interno bruto (PIB) y creación de empleos mediante manufactura.
- 3) en tener los principales productos y volúmenes de producción.
- 4) en diversificar su aparato productivo con formación interna bruta de capital.
- 5) en atraer capital extranjero, con lo cual puede, entre otras cosas, estructurar un comercio al exterior.

Por ello la manufactura respecto a las otras ramas de la economía, y en particular en relación con la agricultura, adquiere el papel hegemónico y termina siendo en 1970 la rama más generadora de PIB. La industria en 1950 aportó en volumen, 23 467 millones de pesos (27% del PIB); en 1960 incrementó su volumen en un 100%, 43 933 millones (29.2% del PIB); en 1972 alcanzó la cifra de 114 591 millones, un 300% respecto de 1964 que significó el 35% del PIB. La industria tuvo las mayores tasas de incremento anual: de 6.5% en 1950-1960, a 8.8% en 1960-1970. En 1971 la tasa de incremento declinó hasta el 3.1% - la más baja de esos 20 años- por efectos de la crisis internacional capitalista, alcanzando

³³ F. Rosenzweig. "El desarrollo económico de México de 1887 a 1911". *El Trimestre Económico*, vol. XXXII. México. FCE. 1965. p-444.

una cifra récord en 1972 con un 9.4%, una reanimación efímera, para declinar en 1975-1976 por efecto de la crisis estructural y la recesión coyuntural interna.

Para que el plan industrial se expandiera y los objetivos de la industrialización se cumplieran habría que transformar la estructura del empleo; puntos muy importantes eran el ritmo y el rumbo de la absorción de mano de obra por el sector industrial. Para destacarlos y priorizarlos se establecieron tres relaciones básicas:

Primera- la industria respecto a otras actividades incrementa su participación porcentual en la población económicamente activa de 15.5% en 1940, a 18.9% en 1950, y hasta 22.9% en 1970. En las actividades primarias, donde la agricultura tiene los mayores volúmenes, la población industrial económicamente activa va decreciendo desde un 65.4% en 1940, a 57.8% en 1950, a 54.3% en 1960, hasta 39.4% en 1970. Pasando estas actividades, en términos absolutos, de 6 134 000 hombres ocupados en 1960, a 5 104 000 en 1970. Los servicios (donde predomina el comercio) han presentado los mayores incrementos: 19.1% en 1940, 26.3% en 1950, a 26.8% en 1960, hasta 37.7% en 1970, siendo éste último dato un indicador de la importancia que tuvo el comercio en la industria. La mercancía aparece tanto en calidad de premisa -condición de existencia- elemental y constante del capital, como en calidad de resultado inmediato del proceso capitalista de producción³⁴.

Segunda- El incremento de la cooptación de la población económicamente activa por parte de la manufactura en las diferentes ramas. El fenómeno es visible a partir de 1940: de 670 000, aumentó a 1 556 000 en 1960, y a 2 169 000 en 1970. Los volúmenes de obreros ocupados en la industria extractiva permanecieron estacionados hasta los años 70. La construcción se incrementó después de la manufactura y el número de obreros también; de 106 000 obreros ocupados en 1940, a 225 000 en 1950, a 408 000 en 1960, hasta llegar a 571 000 en 1970. Esta situación representa el hecho de una captación enorme

³⁴ Karl Marx. *El Capital*, libro I, cap VI. México. Siglo XXI. 1971. p-109.

de inmigrantes de origen campesino que se incorporaron como obreros en el campo de la construcción y los servicios³⁵.

Tercera- Finalmente, de esta estructura ocupacional se desprenden los cambios en la estructura de clases de la sociedad mexicana, por el perfil de desarrollo que experimentan las fuerzas productivas del país. El proletariado industrial se erige así en producto del desarrollo económico, definiéndose como la clase hegemónica más importante en cuanto a factor decisivo en las luchas de la clase oprimida. De 909 000 obreros en 1940, pasó a 2 147 000 en 1960 y a 3 000 000 aproximadamente en 1970³⁶. La industria manufacturera, que tiene los mayores volúmenes de producción, absorbe el 90% de los incrementos a éste respecto. Vemos entonces, como esta industria es un referente muy importante para los acontecimientos desarrollistas de nuestro país en los años decisivos³⁷.

La importancia de esta industria también se corrobora por su aporte al PIB por medio de las siguientes ramas: textiles de algodón; textiles de lana; rayón; ropa; molienda de harina; cerveza; envases y preservación de alimentos; aceite vegetal; azúcar; hierro y acero; cemento; vidrio; zapatos; jabón; tabaco y cigarros; cerillos; caucho; papel y alcohol. Las industrias metal-básicas estaban en el grupo de punta que abarcaba las diez grandes actividades y, aunque incipientes en su desarrollo, ya eran un objetivo central en la perspectiva y los objetivos de los hombres de negocios³⁸. La política económica de desarrollo industrial del gobierno también estaba inmiscuida en el mismo objetivo, así que ya se habían instrumentado algunas estrategias concretas³⁹ para el mejor desempeño de las funciones de la red industrial incipiente pero prometedora.

³⁵ “Llegan a la ciudad de México 2 000 personas buscando trabajo diariamente, unos 700 000 al año, procedentes del campo”. De la encuesta publicada en el periódico *Últimas Noticias de Excelsior* del 10 de mayo de 1975.

³⁶ Álvarez Alejandro y Sandoval Elena. “Desarrollo industrial y clase obrera en México”. *Cuadernos Políticos*. Abril-Junio. 1975. México. Edit-Era. (En el artículo dan cuenta de la importancia del proletariado como clase hegemónica del bloque de la clase dominada).

³⁷ Perzabal, M. Carlos. *Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinada: El Caso de México (1940.1978)*. Edit-Siglo XXI. México. 1981. (pp. 34-35).

³⁸ Sanford A. Mosk. *Industrial Revolution in Mexico*. Russell and Russell. New York. 1975, p-115 (publicado en español en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*).

³⁹ Estrategias apegadas a una línea de pensamiento sugerida por la iniciativa privada en donde la meta era establecer inmediatamente en México, tres centros de industria pesada: México D.F, Guadalajara y

Para 1950, las industrias metal-básicas: de fabricación y reparación de productos metálicos; de construcción y reparación de maquinaria; las de aparatos, accesorios y artículos eléctricos; de construcción y reparación de equipo y material de transporte; de construcción de vehículos automóviles, en su conjunto aportaron 4 308 000 000 al PIB. Definiéndose como el segundo grupo de industrias en importancia en la generación del ingreso dentro del aparato productivo en México. La industria de la transformación en el quinquenio 1935-1940 incrementó el número de establecimientos en más del 50%; la inversión y el volumen de producción crecieron en un 500%, y el número de empleados se duplicó.

Los datos anteriores reflejan la importancia que adquirió, entre 1940 y 1950, la industria de la transformación. Se consolidan las ramas importantes de bienes de subsistencia y se inicia un desarrollo de las industrias metal-básicas y la construcción de maquinarias de índole diversa: agrícola, de accesorios eléctricos y transportes. Estas industrias se diversificaron en las décadas 30 y 50, terminándose de éste modo con el proceso de industrialización mediante la sustitución de importaciones por la vía más rápida.

Ahora bien, el Estado tiene un papel significativo en la economía al desarrollar el área estatal económica y al servir como vehículo de consolidación, en lo económico, de segmentos de la burguesía nacional. La estructura productiva tuvo su origen en los fines del siglo pasado y sólo después de 1940 la industrialización tiene lugar como un proceso dictado por las condiciones de acumulación interna más que por los desajustes en el comercio mundial, tal como lo previeron los teóricos del CEPAL. Factores que influyeron pero que no determinaron las condiciones de la acumulación en ésta etapa de México, basta observar que el principal mercado de exportación de materias primas vino a ser cada vez

Monterrey. “ Éstas son vistas como los núcleos industriales de la nación y las bases sobre las cuales la gran industria se establecerá. Ellas estarán designadas para cubrir las necesidades de la industria mexicana para: electricidad, petróleo, química, hierro y acero, maquinaria y herramientas. Simultáneamente la agricultura y los transportes podrían satisfacer sus requerimientos de bienes y servicios desde los flujos de esos centros industriales”.

Stanford A. Mosk, *op. cit.* p-37.

más Estados Unidos, que será el principal proveedor de bienes de capital en adelante, consolidándose su proceso hegemónico después de la segunda guerra mundial.

La penetración de capital estadounidense aprovechará la acumulación del capital, lograda por la política de sustitución de importaciones, e iniciará un proceso de penetración en aquellas industrias de transformación más desarrolladas y financiará con el empréstito y la inversión directa, en alguna medida, el proceso. La formación interna de capital fijo en 1950 fue de 3 687 000 000 por parte del sector privado, y de 1 085 000 000 aportada por el sector gubernamental; la parte correspondiente a la industria de la transformación fue de 515 000 000 y 60 000 000 respectivamente. Para 1960 las cifras aumentaron un 700%; el sector privado con 21 196 000 000 y 3 571 000 000 en el aporte hecho por el gobierno. En la industria de la transformación se aportó 2 885 000 000 y 82 000 000 referidos respectivamente.

De otras fuentes se pueden apreciar los datos referidos a la formación interna de capital fijo aportado por el gobierno en 1950. Éste participó con el 55% de la inversión bruta fija; en 1960 con el 37%; en 1970 con el 38%; en 1972 con el 34% y en 1973 con el 41%. La inversión privada bruta fija en cuanto a valor, es superior en estos años en casi un 50%, en 1950 ésta inversión fue de 2 168 000 000; en 1960 subió en un 700% hasta 14 454 000 000; en 1970 se incrementó cuatro veces respecto de 1960 hasta 50 931 000 000, y en 1973 llegó a representar 20 000 000 000 más que la inversión del gobierno, que fue de 72 690 000 000.

Estos, son indicativos de una política económica del Estado mexicano que sostuvo el proyecto de industrialización de los sectores estratégicos privados nacionales y los privados extranjeros. Es posible que las contradicciones generadas por el desarrollo del modelo industrializador pudieron funcionar como la base del nuevo modelo de desarrollo sectorial, en el que el Estado asume el papel más activo en el proceso de desarrollo del sector público de la economía, energía y metales básicos en particular⁴⁰.

⁴⁰ Martínez, Analfi (Coord). *La Política Industrial de México*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México, 1967.

La subordinación de los aparatos comercial, financiero y productivo de la economía mexicana no pudieron alcanzar su forma clásica a causa de la presencia del capital monopolista extranjero, imponiendo un desarrollo desigual y concentrado, un mercado con formas monopólicas de realización y una alta concentración de finanzas, cuya operación de capital está altamente centralizada. Las cifras de la industria manufacturera respaldan este punto de vista. En 1960, 407 empresas, con una producción mayor a los 50 000 000 de pesos, se apropiaron del 28.5% del capital y contribuyeron con el 33.3% de la producción bruta; en 1965, esas 407 controlaron el 46.3% de la producción bruta, y se apropiaron de un 46.6% del capital.

El crecimiento de capital invertido en la industria y la adopción de tecnología ahorradora de trabajo, crearon una ascendente composición orgánica del capital, así como un subempleo en la industria y un creciente número de cesantías, lo cual, junto con la población flotante de trabajadores migratorios de las áreas rurales, forman un gigantesco ejército de desempleados, el cual aparece en México como promesa de ser elemento perenne.

Es primordial que, ahora, veamos qué define al Sector I (productor en pequeña escala de medios de producción). El proceso de conformación del Sector I se inicia sobre la base de las industrias metálicas básicas, que para los 70 estaría en expansión; la producción de maquinaria es incipiente y no llena los requerimientos de la demanda interna de medios de producción; las industrias de productos y maquinaria eléctrica adquirieron pocos años después una importancia de primer orden por la demanda interna de bienes de consumo duraderos (licuadoras, estufas, radios, planchas eléctricas, lavadoras, etc); la producción de equipo y material de transporte, cierran lo que pudiera llamarse el incipiente y raquítico Sector I.

Sector I (Medios de Producción en Pequeña Escala).

Las industrias del Sector I que llegaron a tener una gran importancia en cuanto a PIB generado -cuyo esplendor se situó en 1967- fueron:

- Industrias metálicas, fundiciones de fierro, bronce y otros metales.
- Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos.

- Construcción de vehículos automóviles.
- Fabricación y reparación de productos metálicos.
- Construcción y reparación de equipo y material de transporte.

225661

Para 1970 el orden de importancia en la generación del PIB fue el siguiente:

1. Industrias metálicas básicas.
2. Material de transporte.
3. Productos metálicos.
4. Maquinaria, equipo eléctrico y electrónico.
5. Maquinaria y equipo⁴¹

Sector II (Bienes de Consumo).

Ahora vayamos con el sector productor de bienes de consumo, para observarlo respecto al mismo asunto.

Se puede decir que el Sector II permitió cubrir la demanda interna de los bienes que más adelante se presentan, para alcanzar los límites del proceso de sustitución inmediata de importaciones, creando las condiciones de reproducción del capital y la fuerza de trabajo para iniciar un proceso de sustitución compleja y más real de las importaciones. Éste se iniciará con los requerimientos de bienes de producción del Sector II, en particular los de la industria de la transformación y del sector agrícola. Para 1950, los acervos de la industria fueron de \$44 353 000 000; el incremento de estos acervos, en orden de importancia en el Sector II en éste proceso, se dieron en los siguientes rubros:

1. La extracción y refinación de petróleo.
2. Manufacturas de productos alimenticios (excepto panadería y tortillería, carne y productos lácteos).
3. Textiles.

⁴¹ En la revista *Comercio Exterior* de julio de 1975, en el artículo del grupo ONUDI-NAFINSA, "Programa de desarrollo del sector de bienes de capital en México", se dice: "se estima que la producción de maquinaria y equipo (excluyendo equipo de transporte) se incrementó de 5 900 millones de pesos en 1970, a 8 600 millones en 1974 a precios constantes (10 700 millones a precios de 1974). En términos de porcentajes la producción del sector de bienes de capital aumentó de 4.3% de la producción industrial en 1970, a 4.9% en 1974, lo que significa que este subsector mantuvo durante el periodo indicado, una tasa real de crecimiento del 10.1%"

4. Nixtamal, panadería y tortillas.
5. Fabricación de productos minerales no metálicos.
6. Bebidas.
7. Calzado y vestido.
8. Madera y corcho.
9. Conservación de carnes y lácteos.
10. Papel.
11. Imprenta.
12. Jabón y detergentes.
13. Fibras sintéticas, resinas y materiales plásticos.
14. Productos farmacéuticos.
15. Productos de hule.

“El crecimiento del Sector I, a lo largo de los años 50 no fue capaz de consolidar una estructura de la producción en la que la acumulación interna del propio Sector I pudiera ser el elemento determinante, debido a la creciente penetración, prácticamente sin ningún control por parte del Estado, de capital extranjero que desarrolló las manufacturas ligeras con base en una importación creciente de partes, componentes, maquinarias y equipo”⁴².

El crecimiento de los medios de producción se produjo en ramas dirigidas a la obtención de materias primas o energéticos, productos que pueden ser utilizados por los Sectores I y II , y casi no ocurrió en aquellas ramas que en forma predominante orientan su producción a la elaboración de los medios de producción; un ejemplo de ello es la construcción de maquinaria y equipo. La industria petrolera, la petroquímica básica y las industrias ligadas a la demanda de la industria eléctrica están en el horizonte del desarrollo por el papel básico que éstas han jugado en el proceso de industrialización, no sólo como fuente de energéticos en condiciones excepcionales, sino ahora en el caso del petróleo como medio de generar divisas mediante su exportación, sobre todo por las perspectivas de los nuevos yacimientos del sureste; no es aventurado decir que buena parte del proyecto de

⁴² González Soriano Raúl. *Los Esquemas marxistas de reproducción y desarrollo del capitalismo en México (1950-1960)*. Artículo incierto en el libro de D. Hansen Roger. *La Política del desarrollo mexicano*. México. Siglo XXI. 1971.

industrialización, mediante la producción de máquinas (desarrollo del Sector I), descansó por ello en los años siguientes en los volúmenes exportables de los derivados del petróleo.

Con base en la realidad económica nacional, Luis R. Almeida, director adjunto de Nacional Financiera (NAFINSA) dijo al respecto: “en las actuales condiciones de desarrollo de la industria de bienes de capital, se estima que para el período 1978-1987, podría fabricarse en México alrededor del 48% de la maquinaria y el equipo demandado, lo que en dinero significa \$451 000 000 000”⁴³. El futuro demandaba la producción de maquinaria; las industrias más interesantes para tal efecto eran Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, la agricultura, la minería, la construcción, las telecomunicaciones, la alimenticia, la química, la petroquímica secundaria, la metalmecánica, la siderurgia, la del papel y celulosa, y la cementera.

El proyecto de sustitución compleja de importaciones comenzaría para estas industrias, lo que permitiría ampliar y diversificar, aunque todavía no en gran escala, las ramas de construcción de maquinaria del aparato productivo nacional. El conocimiento tecnológico -la llave de entrada para poder llevarlo a cabo- estará en los países que representan el primer mundo, y bajo el dominio de los que controlan los grandes conglomerados industriales. El de mayor envergadura, los Estados Unidos.

Desgraciadamente el país comienza a perfilar, a reforzar un perfil de dependencia de capital que se prevé muy grande y serio. Mientras en 1940 la inversión extranjera se concentraba principalmente en comunicaciones, energía eléctrica y minería, para 1950 la manufactura adquiere el principal destino de la inversión foránea con el 25% de ella; la energía eléctrica con el 24.2%; la minería con el 19.8% y comunicaciones y transporte con el 13.3%. Cifras más considerables para los años 60 en las inversiones extranjeras en el comercio, que tomó un segundo lugar en importancia al respecto. En términos absolutos la inversión extranjera ascendía a 570 000 000 de dólares en 1950, a 1 080 000 000 en 1960, a 1 126 400 000 en 1965, a 8 927 000 000 en 1967, a 1 186 200 000 en 1968, a 1 972 600 000 en 1969, a 2 071 900 000 en 1970 y a 1 952 200 000 en 1971.

⁴³ Periódico *Unomásuno*, lunes 22 de mayo de 1978.

Para 1970, la industria de la transformación absorbe el mayor peso específico de la inversión extranjera⁴⁴; se invade las industrias clave, principalmente del Sector II, siendo los Estados Unidos el inversionista hegemónico con un 90% del total de las inversiones extranjeras⁴⁵. Ligado éste panorama con el empréstito al Estado y al sector capitalista privado, se aseguraba la presencia del capital externo en todo el modelo de desarrollo puesto en marcha, que definirá el carácter definitivo de subordinación que predeterminará el desarrollo productivo de México en los años subsecuentes.

3.4 – COMERCIO EXTERIOR

En cuanto al comercio con el exterior, los Estados Unidos controlan en 1960 el 72% de las exportaciones e importaciones en el país; en 1970 controló el 68.4% y el 61.5% respectivamente. El mercado común europeo absorbe el porcentaje restante. Se precisa así, que México comerció con los países más desarrollados del sistema capitalista de producción (80%) siendo su otra área de importancia el resto de América Latina, por lo tanto, la reproducción de su capital social y el establecimiento de las proporciones de la estructura económica, dependen del intercambio directo con las economías dominantes. Los saldos negativos de la balanza comercial no se pudieron saldar con las exportaciones⁴⁶, pues se había requerido en lo fundamental, del crédito internacional a largo plazo desde 1940. Otras fuentes de financiamiento fueron las inversiones extranjeras directas, las cuales contribuyeron con el 11.5% en 1960, con el 5.3% en 1970 y con el 6.6% en 1972.

1. Por todo lo relacionado con las inversiones y el comercio, nuestra economía no sólo es dependiente en su estructura productiva, sino que la circulación de su capital deviene dependiente por los requerimientos externos de capital para financiar sus exportaciones; es decir que depende del capital externo para reponer en valor los requerimientos del aparato productivo y establecer la proporcionalidad, la cual, por estas relaciones,

⁴⁴ “Un análisis propio de las 100 empresas más grandes del país llevó a la conclusión de que aproximadamente el 20% de ellas tiene participación del Estado. En 36 participa el capital extranjero. El 44% están bajo control mayoritario del sector privado nacional”. Soto Angli. *Cuestiones Sociales*. Núm 1, junio de 1975.

⁴⁵ Ceceña José Luis. *México en la órbita imperial*. México. Edit- Caballito. 1970.

⁴⁶ En 1960 éstas exportaciones contribuyeron sólo con el 47.7% del financiamiento de las importaciones; en 1972 con el 49.2%, es decir, menos de la mitad del financiamiento de las importaciones.

Banco Nacional de México, S. A. *Indicadores Económicos*. Vol 1. Num 8. Julio de 1973.

deviene predeterminar el carácter del producto de la economía nacional (principalmente las materias primas, productos agrícolas y manufacturas ligeras) como subordinado y que adquiere su condición de una complementariedad desigual.

Con las exportaciones del Sector I en porcentajes realmente insignificantes y con materias primas y auxiliares que representan un segundo orden en importancia, México orienta su producción en lo fundamental al mercado interno sin cubrir los costos y la calidad de las condiciones del mercado mundial; aquí se presenta una contradicción más a superar en el modelo de desarrollo industrial mediante la sustitución compleja de importaciones. Se define más claramente la dependencia y subordinación en el intercambio de nuestros sectores con las economías monopolistas.

Ahora bien, en las importaciones no se careció de subordinación. En términos de valor, estos bienes de inversión importados, que en la clasificación hecha por el Banco de México incluyen: maquinaria para la agricultura, para la construcción, la industria y productos intermedios, herramientas y refacciones, representan, en 1960: 570.4 millones de dólares; en 1970: 1 134.8 millones; en 1971: 1 015.1 millones; en 1972: 1 191.5 millones y 1 698.5 millones en 1973. Las industrias de máquinas de impulsión estaban manejando bien sus importaciones y tenían la capacidad para comenzar la sustitución compleja, lo que pudo haber sido punta de lanza en una sustitución seria y global en el ámbito nacional, pero el capital monopólico extranjero copó toda posibilidad al imponer no sólo la calidad, sino los límites en cuanto a bienes de producción.

El intercambio entre ambas economías adquiere un carácter subordinado en su estructura productiva por las siguientes razones:

1. Predeterminar la distribución entre el capital constante y el variable, mediante la venta y transferencia de tecnología y de materias primas semielaboradas.
2. Al subordinar la definición en pequeña escala del Sector I de la economía dominada mediante el control tecnológico y extracción del excedente económico.

México, a finales de la década de los 60 entró en una crisis estructural cuyo origen fue el agotamiento de un modelo de acumulación capitalista dependiente y subordinado, basado

en un proyecto de desarrollo industrial por sustitución de importaciones rápida de bienes de consumo, materias primas y productos intermedios. El colapso del desarrollo estabilizador tuvo su detonante en la crisis del sector agropecuario, producto del desarrollo capitalista monopólico que dio lugar a una estructura polarizada: neolatifundio-minifundio, liquidando al ejido como unidad productiva y reduciendo el latifundio comercial al mercado externo y al atesoramiento de la renta. Renta que no se reinvertió en la expansión del sector, es decir, el sector no cubrió así los requerimientos propios de la industria, ni el fondo de alimentos, a la vez que redujo su participación en las áreas productivas, incidiendo negativamente sobre la balanza comercial.

Así, tenemos que el desarrollo industrial adquirió características muy peculiares. Dejó fuera de la economía al Sector I de bienes de capital y dependió para el remplazamiento de dichos bienes de importación, subordinando con ello la estructura de nuestro producto interno bruto y la forma natural de los productos de exportación (valor de uso), y aquellos orientados a consumo interno.

Se dieron dos crisis fundamentales, la agrícola y la del desarrollo industrial. En la primera surge una agricultura bipolar -neolatifundio y minifundio- que comenzó a principios de 1940 concentrando la tierra de riego, el crédito y más allá del 50% del capital, la mayoría de la producción y la cooptación de la mayoría de los mercados de exportación. Hay un resquebrajamiento del ejido como unidad productiva y un gran apoyo a la agricultura comercial monopolista que se autoasigna el papel de forma económica única de creación de la renta absoluta y la renta diferencial, la cual, al ser atesorada y no reinvertida, limita la expansión del sector agropecuario y el crecimiento del coeficiente de importaciones.

En cuanto a la industria, se dejó fuera de la economía al Sector I de bienes de capital y tuvo que depender del remplazamiento de los bienes de importación, subordinando la estructura del producto interno bruto y la forma natural de los productos que se exportaban y los que estuvieron destinados al consumo interno. Ocurrió un excesivo proteccionismo que creó una producción industrial con altos costos y que definitivamente se orientó de forma específica a la esfera del consumo de los artículos de lujo. Surge una contradicción, el

modelo tiene una incapacidad para responder con su propia acumulación de capitales a los requerimientos de su propia producción, que fue ampliada.

La importación de medios de producción exigió, entonces, apoyo financiero de los préstamos internacionales y de la inversión extranjera directa a *largo plazo* porque la exportación de productos agropecuarios e industriales no cubrió en valor los requerimientos de las importaciones en los años del modelo desarrollista estabilizador.

Con base en los anteriores argumentos podemos afirmar que México restringió así sus posibilidades de independencia política y económica. La acumulación de capital, por estar subordinada, se transformó en un mecanismo de transferencia de riqueza a los países altamente industrializados, los que con sus inversiones comenzaron a introducirse a los sectores estratégicos de la economía y a controlarlos después. Esos capitales financieros con los que se introdujeron a la economía, formalizados en organismos de crédito internacionales, son los mismos a los que México comenzó a recurrir para solventar sus propias necesidades de capital⁴⁷.

A partir de lo que esta especial dependencia comenzó a representar, la situación del país presentó estas características:

- Concentración geográfica excesiva de la industria con la posterior centralización monopolista del capital.
- La excesiva concentración del ingreso como base del desarrollo cualitativo de la industrialización.
- Explotación con coerción económica directa vista a través del deterioro de los salarios reales.
- El crecimiento económico planteado en una sobreexplotación de la fuerza de trabajo derivó en un proyecto político planteado por el sector social “progresista” que gozaba de

⁴⁷ Los pagos netos por utilidades e intereses fueron, en promedio, 546 millones de dólares por año de 1966 a 1970; las ganancias de las inversiones extranjeras directas y los pagos por intereses sobre la deuda externa sumaron, en 1974, 1 549 millones de dólares, y en 1976, 1 839.2 millones de dólares, unos 40 462.4 millones de pesos devaluados de 1977. El informe del Banco de México señaló un monto de 3 544 millones de dólares para 1977 por pago del servicio de la deuda externa, y para 1978 se gastaron 44 394 millones de pesos (cerca de 2 000 000 000 de dólares).

la mayoría de los beneficios económicos del proyecto de industrialización implementado en México.

- Incapacidad para remplazar el producto social respecto a un solo mercado, el estadounidense.
- Una sustitución tecnológica impuesta por éste solo mercado.

El intercambio entre un país productor de medios de producción -involucra por lo tanto sólo a su Sector I- y México -que tiene que utilizar tanto al Sector I como al Sector II- no es más que dependencia con intercambio desigual. La desigualdad comenzó así a propagarse a toda zona susceptible del país -comercio, sistema financiero, política económica, proyectos políticos, formación y estructura social etc- e hizo que en la sociedad aparecieran muchos y diversos grupos y protagonistas con programas y demandas muy diversas, llegando inclusive a lo contradictorio y lo absurdo en cuanto a canales de comunicación. Esta condición se fue perdiendo paulatinamente. Caos en cuanto a la expresión y defensa de intereses.

Muchos autores, mediante algunos estudios, llamaban la atención sobre la necesidad de la corrección oportuna de las contradicciones y a buscar caminos para superar la condición dependiente de México, y una soberanía de acción que permitiera una autogestión efectiva de acuerdo a intereses propios.

En 1976 se presentó una crisis coyuntural. El ritmo de crecimiento del producto interno decayó provocando una crisis financiera que desembocó en la devaluación del peso, una salida extraordinaria de capital como resultado de lo siguiente: una inflación galopante, descapitalización del sector agropecuario, la quiebra de las empresas del Estado, la contracción de la inversión privada, déficit comercial y del gasto público.

El modelo desarrollista estaba colapsando; los Estados Unidos resintieron éste movimiento brusco y para ejemplo contundente la caída que sufrió su Producto Interno Bruto⁴⁸ aunque

⁴⁸ La caída del PIB norteamericano hasta 1976 fue como sigue: en 1973 fue del 5.5%, en 1974 fue de 1.7% y en 1975 del 1.8%.

de manera descendente, pues ellos sí implementaron mecanismos de corto plazo para sanear semejante indicativo.

En México se podía hablar de crisis por doquier; el mercado general interno se contrajo, así como la esfera de consumo de bienes de primera necesidad.

La sustitución de importaciones de bienes de capital estaba llegando a sus límites a finales de los sesenta. Esta crisis orgánica, no era otra cosa más que la crisis de la política económica imperante. Explicamos. El desarrollo industrial se había erigido en un gran *totem* de base que fue muy benéfico como política de acción inmediata: la sobreexplotación de la fuerza de trabajo tanto en el campo como en la industria citadina. Eso como primera instancia. Las políticas monetaristas fueron otra trinchera. El privilegio de la gestión de la moneda de acuerdo con los dictados de las élites económicas, tanto estadounidense como mexicana, fue otro factor de esta tremenda crisis que dejó entre ver las carencias de las atribuciones fundamentales del Estado al respecto. La política monetarista frenó la ampliación de las funciones estatales en cuanto a los gastos en infraestructura, apoyo a proyectos económicos alternativos y al gasto social general. Tendencias que irremediamente nos llevan a dos espectros: lo social y lo económico.

La monopolización de empresas del área estatal, permitida por el Estado, y las acciones de salvamento que él mismo implementó para las empresas privadas quebradas por la enorme crisis -el Estado es intervenido y después actúa bajo la lógica de su interventor; ha perdido su función principal dejando de actuar con autonomía- no es más que la gran contradicción de las contradicciones económicas.

Con esta situación, los instrumentos de control y de dominio del Estado, patentizaron su agotamiento: las centrales campesinas, los sindicatos, los organismos corporativos de control vertical mostraron verdadera incapacidad para defender los intereses de sus agremiados. Lo mismo ocurrió en el poder legislativo a través del presidencialismo; el consenso de las últimas décadas se perdía y la hegemonía de la burocracia política ya era eficaz sólo -y de una manera que ya se perfilaba como única- mediante la represión⁴⁹. La represión dentro del estudio político nos remite a una particular

⁴⁹ Max Weber concebía el ejercicio del poder de tres formas o métodos: la dominación, la autoridad y la dirección. Tomaremos en cuenta sólo a la primera para nuestros fines.

forma de organización del espacio donde se ejerce el poder. El ejercicio de ésta práctica sólo es posible entre los límites de recintos cuyas partes sean, en su totalidad, igualmente accesibles a la inspección, y cuyos accesos están custodiados de modo que los movimientos de entrada y de salida puedan ser controlados y, si es necesario, prohibidos. La división del espacio deberá realizarse bajo una lógica de circunscripciones lo bastante estrechas como para que muestren transparencia a simple vista. Estas características sólo son deseables para aquellos que se invistan de condiciones propias de un amo. Aquel que pretendiendo vigilarlo todo, convierte su territorio en una inmensa cárcel.

Podemos decir, a *grosso modo*, que el territorio mexicano fue convertido en un universo carcelario por el tipo de poder que se estaba ejerciendo. Tanto la crisis orgánica como la recesión coyuntural expuestas, requirieron de una restauración económica y política por parte de la burocracia política y de las fracciones monopolistas del capital para mantener la hegemonía nacional. Las fuerzas sociales y los monopolistas propusieron proyectos tales como “la alianza para la producción”, “el proyecto nacional revolucionario del Congreso del Trabajo” o “el equiparamiento de medidas económicas de acuerdo al FMI”, “nuevas reformas políticas” etc. Ante el problema estructural, no hubo una solución estructural. Gracias a los caprichos del mercado mundial -que no explicaremos aquí por representar un tema de estudio extenso aparte- un recurso natural nacional vino a representar una especie de tabla de salvación. Como si fuese costumbre, sólo momentáneo y carente de planeación, estructuración y previsión de impacto. El petróleo, se transformó para fortuna o desgracia de algunos pocos o muchos, en un factor de negociación con los intereses de los Estados Unidos - México era un contrapeso natural respecto a los integrantes de la OPEP (Organización de Países Productores de Petróleo), quien tenía el control del precio del petróleo en el ámbito mundial y con quien los E.U, que requerían mucho de ese recurso, tenían que estar negociando constantemente- hasta el grado de hacer de México su principal surtidor “oficial”. Al interior representó un factor de importancia primordial en la restauración de la vida económica y de negociación en mejores

Es una modalidad de poder cuyo medio específico es la *fuerza*, entendida ésta como la amenaza o el uso directo de la violencia física. A la dominación responde un tipo de sumisión basado en el temor o el terror. La reacción contra éste tipo de poder es la rebelión. La sanción contra ésta, a su vez, es la represión física directa. Sus casos límite serían el exilio y la muerte.

Tomado del libro siguiente: Giménez Gilberto. *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. México 1989, pp (12-13).

condiciones de la hegemonía por parte de la burocracia política, respecto de las fracciones monopólicas de capital ligadas a su contraparte extranjera.

El Estado tuvo otra oportunidad de usar las posibilidades económicas y políticas que dieron los excedentes petroleros para dar una salida efectiva a la crisis, reduciendo la subordinación económica y desapareciendo éste estado carcelario que arrojaba un clima político muy primario. Los llamados a la democratización brotaron por doquier. Sin embargo la estructura social mexicana sufriría otro intento nulo en éste caso. El Estado continuaba adquiriendo características ambiguas que no le permitían definir sus funciones de manera clara, para actuar en consecuencia como lo que era, un Estado-Nación.

4 - PERÍODO DE CONFLICTO ENTRE EMPRESARIOS Y EL ESTADO

4.1- LA ESTABILIDAD APARENTE DURANTE EN EL PERÍODO 1970-1982

Las palabras más fuertes que utilizaron los líderes empresariales para describir a la política seguida por el presidente Luis Echeverría fueron: desconfianza e incertidumbre. Ambas de manera completa y total. Esto de ningún modo era gratuito, ya que a su vez, numerosos líderes políticos y obreros los identificaban de múltiples formas que iban desde el ataque directo hasta la tentativa de amenazas.

Y es que, si revisamos un poco, veremos que en la historia de México ya habían existido otros enfrentamientos de esta índole en los gobiernos de Cárdenas (Lázaro) y de López Mateos, en donde irremediablemente los gobiernos lucharon por afirmar el papel rector del Estado en muchos ámbitos de la vida nacional. Y para reforzar dicha concepción estatal, se fueron creando iconos sólidos.

Nuestra Revolución y nuestra Constitución de 1917 eran los valuartes internos, mientras que la guerra civil española (1936), la revolución cubana (1959) y el apoyo al régimen de Salvador Allende, en Chile (1973), se convirtieron en elementos importantes de avanzada hacia el exterior.

Esto, sin duda, no fue del agrado de toda la población mexicana. En el gobierno de Lázaro Cárdenas, al que se le tildó entonces, y ahora, de populista, la iniciativa privada mostraba su desprecio trasladando los fondos económicos que pudiese al exterior. Esto en medio de situaciones que iban desde la violencia abierta en varias manifestaciones hasta la conformación de un partido político de oposición, el Partido Acción Nacional. En el gobierno de López Mateos la oposición más virulenta se dio contra un libro de texto que enfatizaba directamente la separación de la iglesia del Estado y contra la revolución cubana, por lo cual surgió el lema: “Cristianismo sí, Comunismo, no”.

Independientemente de que hubiera dudas acerca de su fidelidad hacia la forma tradicional priísta de gobernar, en su discurso de posesión Echeverría denunció a *tendencias conservadoras* que habían surgido de un largo período de estabilidad y anunció un programa de modernización económica. Sin embargo, la violencia y los asaltos se

incrementaron al igual que el gravamen del 10% adicional que los E.U impusieron a sus importaciones. En el segundo año se tuvieron que hacer reformas al plan original, y si en este había ciertos indicadores de flexibilidad, para este momento el objetivo era “establecer las normas más rigurosas y solidarias para que prevaleciera, ante todo, la unidad y fuerza nacionales”. En lo social, la democracia era lo más pregonado y no era para menos después de los acontecimientos de 1968. En lo económico diría el presidente: “el nuevo impulso a la economía nacional es socialmente progresista; la inversión pública en infraestructura, bienestar y en educación, dirigirá el rumbo de la actividad económica”.

El Estado tenía una responsabilidad muy clara, decía el presidente: “tiene que fijar el rumbo y el ritmo de desarrollo y participar directamente, tanto en la producción como en la distribución del ingreso, a fin de garantizar el predominio del interés general”. Cuando se refirió a los particulares, les definió su papel en consecuencia: “desenvolver libremente se actividad pero con responsabilidad social y nacional, ya que el porvenir del país no puede dejarse al libre juego de las fuerzas, aunque tampoco al dictado arbitrario del poder”. Pero esto último fue visto mas como algo contradictorio que algo consecuente, sobre todo en lo dicho en el Segundo Informe de Gobierno –cuya formulación teórica se realizó en la VII Convención Nacional del PRI, celebrado en México del 19 al 21 de octubre de 1972- en donde el partido oficial se confirmaba y afirmaba ser la vanguardia nacional, con todo lo que esto implica para un país.

Surgió una gran inquietud en los empresarios, pues “la vanguardia del partido oficial” en lo que a economía mixta se refiere, afirmó que el régimen revolucionario debía intervenir para que no se diera la capitalización de pocos en detrimento de muchos, con el fin de impulsar y obtener la transformación global de la sociedad. Se propuso la orientación rectora del Estado subordinaría el lucro a la utilidad social a favor de las mayorías. Aunque en la Declaración de Principios del PRI, se aclaró que no se trataba de una colectivización, pues bastaba con la orientación rectora del Estado –como representante de la Nación- para ver esto como una función supletoria.

Ahora bien, como en materia de política exterior, el PRI expresaba su solidaridad con los pueblos que combatían contra cualquier forma de imperialismo y que buscaban

elaborar sus propios modelos de desarrollo, el apoyo a Salvador Allende fue incondicional y tan fuerte, que un mes después de los trabajos de la VII Convención del PRI, el nuevo presidente chileno llegó a México para “sancionar” el programa reformista mexicano. Este hecho ocasionó que toda la iniciativa privada, en su mayoría de provincia, montara en cólera y asumiera una postura abiertamente virulenta. Asociaciones empresariales y profesionales de varios estados sacaron un desplegado en donde, si bien se aceptaba que algunos líderes empresariales acompañarían al mandatario chileno en algunos actos de protocolo, también se mencionó que tenían la esperanza de que “el pueblo de la hermana República de Chile [...] siga luchando hasta el triunfo del ideal democrático frente al estatismo marxista que hace perder a los pueblos su dignidad, la alegría de vivir y lo que es más grave aún, su libertad”⁵⁰.

Rápidamente los dirigentes de la CONCANACO, CONCAMIN y COPARMEX sacaron otro desplegado para equilibrar la visión del sector empresarial apelando a la democracia y a la lucha del pueblo chileno, sin embargo, la postura de los empresarios de provincia –la gran mayoría en el ámbito nacional, si nos deslindamos de las representaciones gremiales- era ya el anuncio de lo que vendría en 1973: un enfrentamiento directo contra el Estado mexicano.

Los puntos en conflicto eran cuatro: la política fiscal, la política obrera, el papel del Estado en la economía y el conjunto de medidas tomadas por el gobierno en cuanto a “apertura” hacia algunos sectores –la tolerancia hacia sindicatos independientes, el poco uso de la represión contra los disidentes de izquierda y esa postura al exterior, que sin duda, les indicaba un perfil claro de marxismo moderno-.

Se llegaron a acuerdos en los dos primeros puntos, pero en los restantes, la reacción violenta no se hizo esperar, pues los empresarios apelaban constantemente a la inseguridad que privaba en el país, lo cual afectaba sus negocios y su seguridad física, todo esto aderezado con declaraciones de altos líderes gubernamentales y obreros, que abordaban la cuestión de la intervención del Estado en la economía.

Esto suscitó enfrentamientos diversos que sería imposible abordar de tajo en su totalidad, pero sí es preciso señalarlos, y sobre todo, señalar el ambiente que esto provocó en México.

⁵⁰ Periódico *Excelsior*, 2 de diciembre de 1972.

Para ilustrar un poco el clima, tenemos aquí un párrafo de la carta de renuncia del licenciado Guajardo Suárez a la presidencia de la COPARMEX en mayo de 1973:

- “Para algunos empresarios, el signo de los tiempos nos es de apertura en las ideas, sino por el contrario, la regresión. Más aún, en diversos sectores de la iniciativa privada se llega a límites que rayan en la intransigencia, por no decir en el suicidio de clase”⁵¹.

Es bien conocida la reticencia del gremio empresarial para utilizar la palabra *clase*, por lo menos públicamente –como sí lo hacía constantemente la clase trabajadora, la clase obrera-. No hay que ser experto para entender qué presión tan grande obligó a Suárez a renunciar; tan grande que hasta menciona el suicidio de (su) clase, no sin antes hacerlo con la intransigencia y la regresión.

Y es que en el contexto nacional, la inflación estaba como nunca⁵². Las Cámaras de Comercio del país se reunieron, también lo hizo el Congreso del Trabajo. El presidente Echeverría, antes de una gira por Europa y China, afirmó que la inflación se debía al propio crecimiento de la economía. Los precios siguieron subiendo. Los sindicatos asumieron que la situación era provocada por los empresarios -ateniéndose a la lucha de clases-, por lo que expresaron su sentir a través de Fidel Velázquez, en la ciudad de Mérida: “la iniciativa privada se está suicidando. Si no cede un poco, voluntariamente, en un futuro no lejano se le arrancará por la fuerza todo lo que tiene como ha pasado en otras partes”⁵³.

Los empresarios negaban haber escuchado propuestas de modificación a la semana laboral e insistían en los puntos en discordia con el Estado. El diario *New York Times* publicó que con su política, Echeverría lo único que alentaba era a las guerrillas urbanas⁵⁴ y sacaron otras declaraciones más, al igual que lo hizo el sector obrero. Ante un ambiente de muchas declaraciones sobre un mismo asunto, es evidente que lo único que impera es la incertidumbre y en este caso específico, la incertidumbre económica del país. Siendo un tema por demás vital para la iniciativa privada (IP) por ser la oferta nacional, está dividió su

⁵¹ Periódico *Excélsior*, 28 de mayo de 1973.

⁵² Para el primer trimestre de 1973, el costo alimenticio tuvo una alza del 5%. Banco de México, 1973.

⁵³ Hay muchas más notas en este sentido. Esta apareció en *Excélsior*, 26 de febrero de 1973. Existen las del 28 de febrero y 10 de mayo. Las del periódico *El Día*, 30 de julio de 1973, siendo importante mencionar también las resoluciones del Congreso de la CTM, entre las que se acordó la movilización permanente a favor de la semana de 40 horas. *Excélsior*, 27 de abril de 1973.

⁵⁴ Artículo reproducido por *Excélsior* el 8 de noviembre de 1973.

postura de acuerdo al gremio. Así, la CANACINTRA –Cámara Nacional de la Industria de la Transformación- fue conciliadora; La ABM -Asociación de Banqueros de México- fue discreta; mientras que la CONCANACO –Confederación Nacional de Cámaras de Comercio- y la CONCAMIN –Confederación Nacional de Cámaras de la Industria- se mostraron agresivas, uniendo su estilo al de los empresarios de provincia, independientemente de usar, al mismo tiempo, el mecanismo de sacar capital del país para colocarlo en otro.

Algunos empresarios connotados y líderes de la postura empresarial llamaron a la cordura y a ser más coherentes. Juan Sánchez Navarro –líder empresarial, carismático y moral- señalaba: “Al reducir sus inversiones, buscar mayor proteccionismo, reducir la calidad de sus productos y predicar por todos los rumbos que estamos al borde del desastre, los empresarios mismos están sembrando la desconfianza en el país y en nuestra economía, en lugar de alentarla, como es su papel”.

Sin embargo las posturas se endurecieron, pero no fue solo por la vida interna de los gremios de la IP, sino porque así lo hizo también el sector obrero. Antes del tercer informe de gobierno, el secretario de Hacienda presentó un programa con 16 puntos sobre las medidas económicas para el mejor rumbo del país. Sector obrero e IP emitieron sus consideraciones. La IP afirmaba que las causas de la inflación residían en el gasto público excesivo, en el control de los precios y la previsión esperada de un aumento en los salarios, en la desalentación y el deterioro de la productividad, aunado todo a que las condiciones del país no propiciaban a la oferta.

El presidente da su apoyo público al sector obrero –que ya existía desde el inicio del conflicto-, sin duda por las declaraciones previas del mismo sector, en donde se exculpaba al presidente de la situación, afirmando que aquella, era una lucha obrera. El presidente “argumenta” sobre la inflación mundial y lanza una advertencia al sector empresarial:

- “Un movimiento empresarial moderno, como ocurre en muchos países de economía mixta como el nuestro, debe saber que su propia seguridad, que su propia estabilidad, depende de cooperar para un auténtico crecimiento en la capacidad adquisitiva de las grandes mayorías [...] El mes de septiembre será de reajustes, que los queremos en

todos los sectores en beneficio de todos los mexicanos, de la estabilidad política del país, de la tranquilidad social con espíritu de progreso para las mayorías, porque para eso fue la Revolución Mexicana”⁵⁵.

En los días siguientes, el sector obrero se fortaleció por el apoyo presidencial y se darían muestras de ese nacionalismo exaltado por el pueblo mexicano de economía mixta, en apoyo a otros pueblos. Después del golpe de Estado en Chile, es el propio presidente quien decreta tres días de luto nacional en México por el “crimen repugnante y tonto del fascismo colonial apoyado en los grandes monopolios internacionales” llevado a cabo en Chile. El sector empresarial poco puede disimular su disgusto por esta postura. El 17 de septiembre de 1973 es asesinado Eugenio Garza Sada –líder de uno de los más poderosos grupos industriales del país, el Grupo Monterrey, y líder de gran prestigio en la IP- a manos de un grupo radical de izquierda. El hecho conmocionó a la IP, desatando una ola de ataques al gobierno por su tolerancia y apoyo⁵⁶, tanto internacional como nacionalmente, hacia la izquierda política y sus grupos.

El presidente del Consejo Consultivo del Grupo Monterrey, Lic. Ricardo Margáin Zozaya, se expresó así durante la oración fúnebre:

- “Sólo se puede actuar impunemente cuando se ha perdido el respeto a la autoridad; cuando el Estado deja de mantener el orden público; cuando no sólo se deja que tengan libre cauce las más negativas ideologías, sino que además les permite que cosechen sus frutos negativos de odio, destrucción y muerte. Cuando se ha propiciado desde el poder a base de declaraciones y discursos el ataque reiterado del sector privado, del cual formaba parte destacada el occiso, sin otra finalidad aparente que fomentar la división y el odio entre las clases sociales. Cuando no se desaprovecha ocasión para favorecer y ayudar todo cuanto tenga relación con las ideas marxistas a sabiendas de que el pueblo mexicano repudia este sistema por opresor”⁵⁷.

⁵⁵ Periódico *El Día*, 31 de agosto de 1973.

⁵⁶ Sobre todo por la postura ante el caso chileno y por sus relaciones previas con Salvador Allende, primer presidente socialista americano, de ideología marxista, elegido democráticamente por el pueblo de Chile.

⁵⁷ El texto íntegro fue publicado en *El Porvenir*, 19 de septiembre de 1973, diario local de Monterrey y reproducido como tal por las principales asociaciones de la IP, ya que la prensa nacional sólo publicó

A estas alturas, era más claro que había surgido una pugna. La muerte de Garza Sada abrió el canal más amplio para la confrontación del sector empresarial con el Estado. Si bien las formas timoratas con las que se dio a conocer el choque—los múltiples ataques eran tomados a título personal— lo cierto es que se habían abierto grietas irreconciliables. Los manifiestos fueron la materia más socorrida por medio de los cuales se podían — y se pueden— conocer las posturas.

Todos los desplegados, escritos, aclaraciones y reclamaciones del sector empresarial contenían las frases: “El Estado apoya la subversión”, “El gobierno no mantiene las garantías de la ciudadanía”, “El gobierno es estéril en obras”, “El gobierno es abundante, pero en declaraciones demagógicas”, “El gobierno le niega a la mayoría de mexicanos su deseo de trabajar y progresar”, “El gobierno es un parásito que el pueblo mantiene”, “El gobierno no brinda seguridad”, “El gobierno no cumple con sus funciones”, etc.

El golpeteo empresarial, más que causar indiferencia, causó cierta alarma en la estructura del poder institucional, tan fue así, que Echeverría realiza una especie de confirmación del funcionamiento del sistema —sólo así se entiende lo que realizó—. Una especie de confirmación de la lealtad⁵⁸. Con la apariencia de estar buscando apoyo, Echeverría probó la lealtad del Ejército, del sector obrero, de los burócratas, del sector campesino y del sector estudiantil institucional, principalmente.

Al interpretar el ataque empresarial como una amenaza, el presidente lo manejó hacia fuera como un atentado contra la unidad y la solidaridad de los mexicanos. La unidad nacional fue el ente en el que se desarrollaría este enfrentamiento, debido al enorme peso ideológico que “la unidad nacional” representaba para el mexicano promedio, es decir, el mexicano que representaba a la mayoría de la población.

En este sentido, los empresarios interpretaron “la unidad nacional” como un pacto que debía renovarse. El presidente de la CONCAMIN declaraba:

extractos. Ahora bien, el diario regiomentano aclaró que el contenido del texto era responsabilidad exclusiva del Lic. Margáin.

⁵⁸ Este acontecimiento fue único, e indica que el presidente de la República quiso saber, directamente, hasta dónde había llegado el impacto negativo de la campaña de ataque del sector empresarial en la correlación de fuerzas de los diversos sectores institucionales, que daban fuerza al presidencialismo mexicano.

- “Ante los síntomas de ruptura de la unidad nacional, es necesario restablecerla o de lo contrario, el progreso no estará de acuerdo con las necesidades de México”.

Aclarando que ellos eran *el progreso*, esta visión de la unidad nacional es más que sincera. Por su parte, el sistema logró realizar movilizaciones sociales de los sectores estratégicos, respaldando la sensatez y la responsabilidad del ejercicio de sus derechos que los habrían de proteger contra toda la adversidad⁵⁹.

La unidad nacional fue interpretada en dos sentidos opuestos y muy precisos: la unidad nacional tradicional y la nueva unidad necesaria.

Es necesario revisar el fondo del conflicto a través de las reacciones empresariales a raíz de las posturas y reclamos del sector trabajador, ya que es allí donde el Estado, de carácter interventor, muestra su imparcialidad ante la defensa del interés general de toda la población mexicana. Las declaraciones formuladas alrededor de este clima, nos brindan – como hemos podido observar hasta ahora- un panorama más claro de la actitud empresarial frente a los problemas de carácter nacional y las propuestas que los mismos les hacen sostener, las cuales, como se verá más adelante, irán perfeccionando a través de su posicionamiento en puestos claves del poder público federal.

Surgieron bastantes conflictos con el sector obrero. Huelgas pequeñas, otras insignificantes y otras, como las de Tula y Saltillo, que hicieron reaccionar a la cúpula empresarial en cuanto a reformas laborales se refería. Nuevamente se tomó a los sindicatos independientes –de relativa nueva creación- como productos de la izquierda marxista que atentaban contra el desarrollo del país. Bajo tal argumento, los representantes patronales, cuando hubo necesidad de diálogo para revisión de contratos colectivos y nivelación de salarios, se negaron a dialogar con el sector obrero organizado. Ningunearon al sector obrero afirmando que éste, con todas sus organizaciones, sólo eran “organismos de consulta” sin capacidad de negociación.⁶⁰

⁵⁹ Esta adversidad no era otra cosa que la postura y los ataques de los empresarios al Estado.

⁶⁰ Periódico Excelsior, 11 de agosto de 1974.

Las posturas se endurecieron⁶¹, nadie flexibilizaba su postura y mientras que los emplazamientos a huelga habían llegado a un nivel de récord⁶², la COPARMEX arremetió recio contra el Estado, y no acudió a la Secretaría del Trabajo, el día 30 de agosto de 1974, para los menesteres mencionados. El IV Informe de gobierno ya se acercaba. Por supuesto que este ambiente de antesala, aunado a la práctica empresarial de sacar fuertes sumas de dinero para no invertir en el país, le otorgó mucho material al presidente para llegar al informe con algunas sorpresas.

Al referirse a los representantes empresariales de inmediato los acusó de ser los especuladores mercantiles que provocaron los miles de emplazamientos y las huelgas efectivas que se dieron a lo largo y ancho del país⁶³; hasta uso términos despectivos como cuando llamó “esos riquillos” a aquellos que, temerosos de la devaluación habían adquirido fuertes sumas de dólares días antes del informe.

El sistema entendió el mensaje y respondió. Casi de inmediato, varios líderes obreros amenazaron con realizar paros y huelgas estrepitosas, realizaron peticiones irrazonables a todas luces y el tono de las declaraciones y posturas subieron a un tono violento y radical.

El gobierno “respondió” ante “el clima problemático”, así que trascendió que analizaba la conveniencia de ampliar el sistema de control de precios para los productos básicos, aumentando la de por sí larga línea de productos sometidos a esta política. Es decir, la intervención estatal en el control de precios no sólo se endurecería, sino que aumentaría la cobertura y rigidez de dicho control.

La CONCANACO, la CONCAMIN, la COPARMEX y la Cámara Nacional de Comercio del DF, responden que en los últimos diez años el sector había soportado las restricciones crediticias, los aumentos salariales y de costos, así como el control de los precios en el mercado de tal forma que la “libre empresa” apenas sobrevivía. De tal suerte que esta nueva postura de rigidez y de amplitud en el control de los precios daba al traste hasta con su organización constitucional.

⁶¹ A pesar de la posición conciliadora que mantenía la CANACINTRA.

⁶² La prensa nacional afirmaba, el 25 de agosto de 1974, que hasta esa fecha, los emplazamientos presentados alcanzaban 180, 000.

⁶³ El derecho a huelga es un derecho constitucional que había que defender. Esa era una postura presidencial inamovible, por lo que no se dio crítica ni ataque alguno en este sentido.

Otra vez la incertidumbre arrojaba al país y las acciones terroristas toleradas por el gobierno salían a colación. En el mismo documento donde expresaban su postura ante la nueva embestida, fueron clasificando mejor sus demandas:

- La aplicación estricta de la ley.
- Abandono de las posturas demagógicas del Estado.
- Buscar y mantener la paz social.

Incluyendo y abordando más situaciones, estos tres eran los puntos medulares. La conformación consensada de éstos representó una antesala de lo que, ya se estaba viendo, era una necesidad para los empresarios: la organización formal.

4.2- LA ORGANIZACIÓN

Los empresarios ya habían instrumentado ciertas tácticas que los identificaban como miembros de una clase financiera, la IP del país. Estaba el ejemplo de la contracción de la inversión como medida de presión. Aquella era una arma que no pocos utilizaron. Ahora bien, los empresarios como tales, se dieron cuenta de que, a pesar de ser sus demandas legítimas, su imagen hacia fuera era desastrosa. Reconociendo que esto, irremediamente los afectaba, se vieron en la necesidad de “mejorar su imagen” para defender mejor sus intereses una vez de haber obtenido cierto grado de buena organización.

El arma que se menciona arriba, funcionó muy bien. Según cálculos estimados, la inversión durante el gobierno de Echeverría disminuyó un 20% ⁶⁴. Dato mucho más confiable si lo comparamos con los del Banco de México, pues no emitía fuente, que aludió al grado de inversión como sigue:

1971	1972	1973	1974
2.6%	3.3%	1.6%	0.5%

⁶⁴ Según la declaración de Jorge Orvañanos, expresidente de la COPARMEX en la IV Convención Nacional de Ejecutivos de Finanzas, llevado a cabo en Monterrey, Nuevo León. Periódico Excélsior del 15 de octubre de 1975.

Ahora bien, en cuanto a la organización en defensa de la libre empresa nacional –comenzada un poco antes del mandato echeverrista- es importantísimo el siguiente acontecimiento. En 1973, la Cámara Americana de Comercio –la CAMCO-, preocupada por una ley nueva sobre regulación a la inversión extranjera, invitó a muchos representantes empresariales de firmas extranjeras –sobre todo, aunque también respondieron nacionales- a coordinar acciones ante la creciente hostilidad a todo lo referente a capital extranjero y la empresa privada. En un documento se decía que la angustia empresarial todavía no lograba concretarse en un frente unido contra los embates del colectivismo⁶⁵

En una conferencia dada en la ciudad de Monterrey, Frank B. Loretta –expresidente de la CAMCO- expuso las ideas de su Cámara respecto a la posibilidad de la pretendida unión. Sin rebuscamientos, Loretta dividió el asunto primordial en dos visiones: una, la marxista-leninista del socialismo o comunismo, que era apoyada por el Estado mexicano. Dos, el sistema americano de libre empresa. He allí expuesto su paradigma. Apelando en todo momento –implícitamente- a la guerra fría, acusó al Estado mexicano de disfrazar sus ataques al empresariado, sobre todo al “multinacional”. Pasando por el inevitable tema del “terrorismo de izquierda”, el conferencista llamó a mejorar la imagen del hombre de empresa, defender “su sistema”, para, así, contrarrestar el estatismo y la “usurpación de las libertades”.

Los puntos abordados, así como la propia personalidad del ex líder, motivaron enormemente al empresariado nacional. Andrés Marcelo Sada⁶⁶ fue el empresario que inició una campaña en el ámbito nacional en la prensa –1974- para mejorar la imagen de la empresa privada. Ricardo Margáin Zozaya se unió a Sada para comenzar una serie de recorridos por la República, con el fin de exponer algunas tesis nacidas bajo la inspiración del exlíder norteamericano Loretta. Las tesis sugerían fundamentalmente lo siguiente:

- La empresa privada es amenazada constantemente.
- Se reconoce que los empresarios están despolitizados y por ende son ineptos para el debate público, para las conferencias de prensa etc.

⁶⁵ Del desplegado publicado en El Día el 27 de abril de 1973.

⁶⁶ Presidente del grupo CYDSA, conglomerado de 12 empresas de la industria química con más de 8, 000 obreros en ese momento.

- Los empresarios son ciudadanos disminuidos por estar ausentes de los medios de comunicación, de las universidades y hasta de la política mínima de barrio.
- Los pocos y escasos columnistas defensores de la libre empresa, están muy por debajo de la preparación de su contraparte socialista.
- Esta situación prevalece por la actuación aislada e individual de los empresarios.

Como se esperaba, muchos hombres de negocios comenzaron a externar su opinión de manera abundante. Vender una mejor imagen se convirtió en la tarea fundamental, así como aceptar dolorosamente que había sido un error crucial el haber vivido dando la espalda a la política durante tanto tiempo, entendiendo por política a la lucha entre partidos estrictamente y, por añadidura, la lucha ideológica por orientar a la opinión pública a influir en el aparato estatal ⁶⁷.

Todas estas reflexiones, inquietudes e ideas, desembocaron por fin en la creación de un organismo, el Consejo Coordinador Empresarial –el CCE-, que integró, a través de sus dirigentes, a las siguientes agrupaciones: la Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANACO), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), LA Asociación de Banqueros de México (ABM), el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Estas agrupaciones coincidían en principios y objetivos comunes.

Sin embargo, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) no fue invitada en aquel importante momento al CCE porque, como dijo su dirigente, las ideas del CCE no coincidían con las tesis de aquella.

El CCE tuvo su alumbramiento formal el 7 de mayo de 1975 a través de una reunión de los principales dirigentes de las agrupaciones mencionadas con el presidente de la República, a quien le dieron a conocer una declaración de principios. El documento constaba de 17 capítulos y una declaración sobre los problemas de entonces que constaba de otros 11 capítulos.

⁶⁷ En esto se coincidió gremialmente a través de la CONCAMIN, según su líder, Carlos Yarza, quien exponía esta situación a *Visión*, el 29 de junio de 1973.

Estos documentos otorgan un perfil fidedigno sobre el modelo de desarrollo que los empresarios percibían como ideal para el país, lo que podríamos llamar la nueva ideología liberal, pero este punto lo veremos más adelante con mayor detalle.

En cuanto al nacimiento del CCE, hubo diversas reacciones, sobre todo por el documento de los principios. Como siempre, los primeros en reaccionar fueron aquellos que tradicionalmente se oponían a los empresarios: los líderes obreros, campesinos, públicos gubernamentales, de partidos y de los movimientos de izquierda. Ahora bien, lo interesante es que, casi de inmediato, se manifestaron grupos y sectores que tradicionalmente había apoyado a los empresarios en otras ocasiones o que, incluso, se habían servido de ellos como medio de presión para el gobierno. La Iglesia, inclusive y bajo su propia forma de expresión, manifestó que aquello le parecía justificar la enorme desigualdad.

Los partidos y movimientos políticos, como el PAN y la Unión Sinarquista Nacional, afirmaban que la mentalidad empresarial estaba al servicio de los intereses económicos nacionales y extranjeros, y que, en ese sentido, las tesis del CCE, no correspondían con la realidad mexicana. El Estado no debía ser un simple protector y guardián de los egoísmos industriales, tal pretendían los empresarios que fuera ⁶⁸.

El PAN hizo algunas observaciones puntuales a los documentos de CCE que son interesantes:

- Veían con buenos ojos la defensa de la propiedad e iniciativa privadas, de la capacidad de ahorro y de la inversión. Sin embargo, criticaron que al respecto no hubiera objetivos claros ni los medios para lograr dicha defensa.
- La cuestión de la justicia no era abordada, por lo que se consideró esto una gran limitante.
- Tal vez la crítica más fuerte, fue la realizada en torno a la propia aceptación del CCE, del hecho de carecer de representación en los órganos constitucionales (ayuntamientos, partidos, Congreso) conformándose con una especie de circunstancias de donde obtenía ciertas ventajas y algunas ventajas.

⁶⁸ Periódico *Excélsior* del 8 de febrero de 1975.

Por lo anterior, para el PAN, el CCE, había reproducido mecanismos tan inmovilistas como los gubernamentales, y que en ese sentido, le faltaba una visión mucho más amplia.

Sin embargo, veremos que otra institución, la Iglesia, es la que dirimirá estas diferencias al ser un factor esencial de poder al interior de las organizaciones arriba mencionadas. Su papel de cohesionador es inconfundible al ser un operador activo en el ambiente privado ⁶⁹.

A pesar de todo esto, el CCE tuvo su primera actuación pública en un paro de agricultores del Estado de Sinaloa a finales de noviembre de 1975. El comunismo fue el demonio que más se trató de “exorcizar” de aquel ambiente agrícola tan golpeado por el Estado.

Ya con la sucesión presidencial a la vuelta de la esquina, los empresarios se abstuvieron de favorecer a candidato alguno, pero sin dejar de pregonar lo que, a su parecer, debía de ser el rumbo del país en el sentido de las inversiones y el crecimiento económico. Afirmando que no buscaban el poder, la cuestión ideológica se volvió muy persistente en el sentido de que el próximo presidente debía de tener una visión nacionalista pura, no debía importar ideologías perversas como la marxista y debía ayudar al desarrollo integral.

Varias voces de la IP comenzaron a esparcir la idea de unirse al PRI para ir construyendo el andamiaje político, asunto que no causó gran eco y que fue visto por algunos como algo lamentable ⁷⁰.

Por el contrario, el Centro Patronal del DF, afirmó que era discriminatorio el rechazo a grandes empresarios para que participaran en política. Esta cuestión era necesaria por cuanto se tenía la preocupación de la expansión del socialismo y que ello les había traído mala fama al atribuirseles todos los males del país ⁷¹.

Así, una vez conocido el nombre del candidato del partido de Estado, José López Portillo, el CCE –exceptuando en ese entonces a la CANACINTRA- lo consideraría “un hombre franco, de conceptos claros, persona con la que se podía llegar a ciertos arreglos y

⁶⁹ El análisis al respecto será mínimo, ya que no es el objetivo primordial de esta tesina el papel de la Iglesia en este ambiente.

⁷⁰ La CONCAMIN dirigió una circular a sus afiliados para prohibirles su posible participación en política, y a no elegir presidente alguno para la confederación en caso de que militara en algún partido.

Del Periódico *Excelsior* del 27 de junio de 1975.

⁷¹ *Idem*, del 8 de julio de 1975.

que no consideraba una amenaza a la libertad individual”⁷². Esta adulación no tiene precedentes. Esto se hace comprensible sólo a la luz de una cierta aceptación de que había que ser flexibles frente al Estado, pues sólo así podían colarse al escenario político. La apuesta estaba hecha; la suerte estaba en el aire.

En algunos encuentros, sobre todo en Chihuahua y en Puebla, López Portillo se reunió con la IP y ambos expusieron sus tesis respecto de los mecanismos para alcanzar el desarrollo del país. Con cierto grado de flexibilidad, ambos se basaron en su perfil –el estatal y el privado- para dar algunos motivos. Nacionalización y marginación fueron los “reclamos” mutuos, siendo el presidencial mucho más claro y directo a la hora de las críticas⁷³. Pero, contrario a lo que en anteriores ocasiones había prevalecido, esta vez la IP se mantuvo cautelosa de reaccionar intempestiva y rápidamente. El candidato presidencial había sido prudente, así que la IP debía de esperar para saber lo que, como presidente, aquel candidato les deparaba.

4.3- LA ADMINISTRACIÓN DE LÓPEZ PORTILLO

La primer meta del sector empresarial, teniendo como punto claro los objetivos gremiales, fue erradicar las posiciones radicales. El lema de campaña de López Portillo había sido “la unidad”, “todos”, y para con los empresarios la “Alianza para la producción” sería el ideal.

No por nada en su discurso de toma de posesión, el primero de diciembre de 1976, López Portillo se dirige no sólo a las clases medias urbanas, sino que lo hace a los empresarios también –cosa inédita en un presidente-. Los temas sociales no se abordaron, interrumpiéndose así, la larga trayectoria y estilo del lenguaje revolucionario del poder, al tiempo que se anunciaba una nueva etapa en la vida política del país.

⁷² Del periódico *Novedades* del 24 de septiembre de 1975.

⁷³ Solo como ejemplos representativos, López Portillo les hizo saber que no se podía afirmar que la riqueza acumulada estuviera “bien acumulada” ni que la propuesta de representación por gremios pudiese ser aceptada, ya que eso sería estar aceptando algo muy cercano al fascismo. Del periódico *Excelsior* del 21 de diciembre de 1975.

Incrustándose prácticamente en el lema de la “alianza”, el presidente de la CONCAMIN, Jorge Sánchez Mejorada de pronto reconoció que la IP, por medio de sus Cámaras, tenía la gran responsabilidad de convertirse en promotora directa del pomposo lema gubernamental. Esto puso un tanto al descubierto los mecanismos de decisión internos de las Cámaras Empresariales, que a partir de 1977 evidenciaron dos tendencias: la radical y la moderada. Como no es un punto fundamental para esta tesina los grupos de poder al interior de la cúpula empresarial, sólo abordaremos lo necesario para entender los fenómenos institucionales de la relación con el Estado.

- En la tendencia radical se observó la participación de las asociaciones patronales del interior del país y algunas organizaciones cívicas de escasa representatividad. Sus posturas iban del anticomunismo extremo, del rechazo al papel rector del Estado en la economía, hasta la búsqueda de medios para influir en forma sistemática y decisiva en el aparato estatal. En esta tendencia podría incluirse a algunos grupos de la COPARMEX y la CONCAMIN.
- En la tendencia moderada hay una ausencia de planteamientos políticos, haciendo énfasis solamente en asuntos de interés inmediato, en cambios muy concretos de muy corto plazo. Aquí se incluyen algunos grupos públicos de la CONCAMIN y de la CONCANACO.

Debido a la coyuntura política vivida en el periodo 1977-1979, los procesos internos de selección de la cúpula empresarial, antes rodeados de absoluta discreción, son puestos al descubierto dejando ver las tendencias mencionadas en franca pelea, en un ambiente de traición y ambiciones personales.

El 29 de febrero de 1977 se lleva a cabo en Puebla la LIX Asamblea General de la CONCANACO. Víctor Manuel Guadiano, presidente de esta Cámara buscaba la reelección, compite contra Carlos Sparrow Sada, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Obregón y de la Federación de Cámaras de Comercio de Sonora.

Allegándose de planillas geográficamente diversas, el primero hizo las propuestas y exigencias clásicas del sector: supresión de alcabalas, supresión del comercio informal, etc.

Mientras que el segundo desconcertaba a la Cámara proponiendo cosas como: una sección de creatividad comercial, un sistema de relación directa con las autoridades federales, protección al pequeño comercio y dotar a la Confederación de “verdaderos dirigentes” que vinieran directamente de la comunidad comercial.

En el proceso se mostró el ambiente descrito más arriba, siendo reelegido Gaudiano, a quien le extraña que la campaña de su contrincante haya tenido un fuerte apoyo financiero obscuro que ningún representante de provincia había tenido nunca antes. Es tan fuerte el asombro y tan inédito el hecho, que hace pública esta situación que sería el parteaguas en las siguientes “elecciones internas”. Los grupos del interior del país se movilizarían en el sentido y los planteamientos hechos por Sparrow Sada. El financiamiento seguiría siendo fuerte pero obscuro.

El 30 de marzo de 1978, en la LX Convención, debido a que la ideología institucional de “la Alianza Nacional” impregnó a buena parte de las cámaras de la confederación, bajo el grito de “unidad”, sin protestas, “sin disidencias”, se llegó a la presentación de un candidato único. Es raro que se haya elegido a alguien sin competencia alguna, emulando la elección presidencial de la federación en donde José López Portillo llegó sin candidato de oposición alguna que le hiciera frente. Más adelante veremos la situación coyuntural en que se dio esta elección, muy ligada a los procesos empresariales, por cierto.

A pesar de llamar a la unidad y superar los resentimientos y las pasiones, la CONCANACO tuvo que soportar reiteradas peticiones de modificaciones a sus leyes y estatutos internos para que algunas Federaciones y cámaras pudieran abandonarla.

Para entonces el motivo de “la fractura aparente” de la cúpula ya estaba mas o menos identificado, era la pugna entre reformistas y oficialistas.

Esto se pudo comprobar en las elecciones internas de la CONCAMIN y en las propias elecciones del CCE. En ambos, los reformistas fueron expuestos como los radicales que querían imponer cuestiones irreales ante los otros candidatos –los moderados- que, evidentemente, coincidían con los planteamientos gubernamentales lópezportillistas cuyo

tótem ideológico era “la unidad nacional”. De hecho los discursos de los ganadores giraban alrededor de este concepto.

Parecía que de la noche a la mañana, la IP, los empresarios, habían limado todas sus asperezas con el Estado y que se tenía la suficiente fortaleza como para criticar especialmente a los empresarios duros –los que apoyaban la idea de una abierta participación en asuntos políticos nacionales-⁷⁴.

4.4- DE LOS EMPRESARIOS DUROS

A pesar de esta afrenta, los empresarios duros no soltaron su objetivo primordial de participar en política. Ahora bien, como todo grupo deseoso de participar en el sistema político mexicano, estos empresarios se toparon con el dilema siguiente: presionar desde fuera organizando un partido de oposición, o desde dentro, una vez que hubieran infiltrado al PRI.

La segunda era una oferta más tentadora –independientemente de que unos se fueron por una vía y otros por la otra-, pero se abrió una posibilidad intermedia a raíz de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE)⁷⁵.

Algunos empresarios lanzaron “convocatorias” apagadas sobre la conformación de un partido empresarial bajo el posterior repudio de las agrupaciones patronales. Sin embargo, la acción emprendida por algunos grupos en el sentido de convertir al PAN en un instrumento de presión política se hizo presente. El fenómeno no era nuevo, ya que el PAN siempre había criticado la visión reformista del Estado, lo acusaba de tener simpatías revolucionarias con la izquierda y de tolerar las guerrillas comunistas. En este sentido, cualquier grupo que comulgara con esto –como la cúpula empresarial-, era bienvenida en el seno panista en sus estrategias de presión política. Ahora bien, cabe mencionar que no todo el panismo promovía esto. Algunos ideólogos promulgaban “el solidarismo”, que estaba

⁷⁴ Líder distinguido del consejo distinguido del CCE en ese momento, Jorge Sánchez Mejorada, declaraba: “la mayoría de los líderes empresariales no simpatizan con los proyectos de la corriente que desea una mayor participación en el sistema político”

Del semanario *Proceso*, No 170 del 30 de abril de 1979.

⁷⁵ Como López Portillo había llegado sin competencia alguna, eso le trajo cierto nivel de deslegitimización. Así que decidió dar cauce a la LOPPE para que la sociedad se sintiera “en libertad de asociarse políticamente”.

muy ligado a una inspiración social-cristiana. Es decir, en el PAN también coexistían dos corrientes fundamentales: los ideólogos clásicos, muy ligados a principios éticos de corte cristiano, y los pragmáticos, que sólo veían la utilidad efectiva de usar –y dejar usarse por– los grupos de presión que estuvieran de acuerdo con sus críticas al sistema.

Personajes como José Angel Conchello, consintieron la participación empresarial dura por su posición igual de dura respecto a la crítica al Estado. Conchello era anticomunista empedernido, antiecheverrista visceral etc, y participaba en reuniones de grupos ajenos al PAN, como “Desarrollo Humano Integral”⁷⁶. Otro dato importante fue la postulación de Fernando Canales Clariond ⁷⁷ para un primer distrito electoral de Monterrey. La lucha por fuera, la de los duros, como se ve, sí se implementó.

La lucha por dentro, la de aquellos que decidieron unir esfuerzos y compartir políticas con el Estado, se formaliza en 1976 con una petición del empresariado poblano que no es considerada aceptable, ya que se pedía, a rajatabla, algunos puestos de elección popular.

Pero eso fue el antecedente para que los empresarios moderados de Monterrey, mediante la Liga de Empresarios Nacionalistas (LEN) ⁷⁸, hicieran presión hasta lograr la postulación de uno de sus miembros como candidato a diputado federal en 1979. Esta liga se hizo viable mediante la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que, por cambio de líder, desvaneció este logro. Sin embargo eso no demerita al logro alcanzado en sí.

El panorama, de cualquier forma, era difuso en este sentido. Por lo que se hicieron llamados para que, con independencia de la cúpula, los empresarios que lo desearan, de manera individual, participaran en política. Toda vez que algunos líderes emitían mensajes contradictorios⁷⁹, el CCE creyó prudente fomentar mejor la actividad política cívica. De

⁷⁶ Esta organización luchaba por “las libertades en México” en todos los sentidos y era anticomunista a un grado extremo. De hecho, las reuniones que sostuvo este grupo arrojaron cuadros ideológicos de los que se puede destacar a personas como Luis Pazos, que perdió las elecciones para gobernador de Veracruz –por el PAN- en 1999 y que actualmente –2000- es “comentarista económico” en los noticiarios nocturnos de TV Azteca.

⁷⁷ Fernando Canales Clariond fue uno de los principales dirigentes empresariales del movimiento de 1977 en contra del gobernador de Nuevo León de entonces, Pedro Zorrilla, además de ser expresidente de la Cámara de Comercio de Monterrey.

⁷⁸ Organización afín con los objetivos del Estado en cuanto a su lema “Unidad Nacional”.

⁷⁹ Por ejemplo, el propio Sánchez Mejorada, que por un lado exhortaba a los empresarios a la acción política abierta, pero rechazando la posibilidad de formar un partido político y repudiando, en cierto grado, el hacerlo desde el sistema.

esta manera se evitaba caer en contradicciones francas y caer en posiciones extremistas y radicales.

Pero algunos líderes no estaban de acuerdo. Sánchez Mejorada, por ejemplo, al abandonar la presidencia del CCE, afinó muy bien sus intenciones al respecto: “Pienso buscar un grupo de ciudadanos que realmente le entremos al toro de formar una asociación política y, en su momento, pediremos su registro para formalizarla como tal”⁸⁰.

Como se ve, las estrategias estaban divididas, siendo las acciones individuales las que más “logros efectivos” tuvieron. De hecho, esta visión de usar a los partidos –más que formarlos- para llegar al Congreso y una vez allí, actuar en función del interés empresarial, no resultó para nada, en la realidad, un asunto descabellado o deshonesto. Ya que se carecía de las experiencias y principios para la formación de un partido, se aceptó que se tenía grandeza económica y un enanismo político. Allí está el PAN, como ejemplo de esa permisividad y limitación. Las armas en el terreno económico serían su fuerte, sin encontrar aún una postura clara al respecto.

4.5- DE LOS EMPRESARIOS MODERADOS

Este proceso propio de indefinición para la actuación en la arena política, disminuyó la capacidad del ala dura empresarial para liderar proyectos dentro de la cúpula en la era lópezportillista.

La vanguardia sería de los moderados, que apoyarían al presidente en muchas iniciativas y políticas económicas que, según ellos, beneficiaba al sector de una manera sin precedente. El presidente estaba abriendo cauces y líneas de comunicación a las demandas empresariales, por lo que la participación política directa comenzó a ser muy mal vista por los principales líderes de opinión de la cúpula del CCE.

El dirigente de la poderosa líder de opinión empresarial, la Asociación de Banqueros de México, Bernardo Garza Sada, pronunciaría algunas cosas interesantes en un discurso el 15 de junio de 1979: “La producción, el ahorro, la inversión y el empleo en los últimos dos años, han tenido un crecimiento importante, como resultado de la solidaridad

⁸⁰ Del semanario *Proceso* No 170, del 30 de abril de 1979.

responsable y activa de todos los sectores sociales que ha generado la Alianza para la Producción, por lo cual, el panorama de México a mediano y largo plazo es sumamente positivo”.

Estos temas serían los constantemente aludidos, para favorecer la política de la Alianza Nacional en donde “todos” los sectores participaban. Los líderes de la CONCAMIN, de la CONCANACO y muy especialmente el propio CCE, expresaron su apoyo a estas políticas de Estado.

4.6- SOBRE LA FICCIÓN ECONÓMICA

La euforia por la confianza otorgada a López Portillo y su política económica, debida casi exclusivamente a las divisas generadas por el precio del petróleo en el ámbito internacional⁸¹, comenzó a sufrir grietas en el momento en que algunos banqueros comenzaron a sentir una disparidad importante en el gasto público, provocando cierto malestar.

Este malestar que era muy sectario, ciertamente, comenzó a expandirse en la medida en que se fueron propiciando ciertos análisis serios sobre la economía nacional. Así, tenemos que el Centro de Estudios del Sector Privado (CEESP) reaccionó ante una emisión de dinero a mediados de 1979 y todo lo que ello implicaba: recurrir a endeudamiento externo, un marco legal para ello, la inflación consecuyente, la disminución de la inversión y la dependencia del ahorro extranjero. Es decir, la crítica tras bambalinas comenzó a crecer y hacerse pública.

Se concientizó a las cámaras y todos los representantes, así como a personajes influyentes que comenzaron a llamar la atención al Estado sobre el manejo de la economía. He aquí algunas declaraciones:

- Sada Zambrano diría: “Hay indicios claros de amenaza de un periodo inflacionario”⁸².

⁸¹ Fenómeno que muchos analistas llamaron *la petrolización de la economía*.

⁸² Del periódico *Novedades* del 15 de julio de 1979.

- El economista reconocido Julio A. Millán: “La industria mexicana no puede competir en el extranjero mientras la tasa de inflación sea superior a la internacional y se insista en mantener un tipo de cambio fijo”⁸³.
- José Pintado, entonces presidente de la ABM, –Asociación de Banqueros de México– aceptaría tiempo más tarde que: “Los dirigentes de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM) fueron los que aceptaron públicamente haberle solicitado de forma directa al presidente López Portillo la devaluación inmediata del peso”⁸⁴.

Las críticas aparecieron, pero, debido a esta división de la IP entre duros y moderados políticos, pero las declaraciones para descalificarlas también no se hicieron esperar. Por ejemplo, la postura de la ANIERM –que trascendió primero en la IP, mucho antes que en la prensa–, por cierto muy valiente, por haber sido la más directa y clara, fue ignorada por la representación del propio CCE, quien sentenció que se debía defender al peso antes que defender a la devaluación, como alguna “corriente minoritaria” lo había propuesto.

Pasada la reelección de Prudencio López como presidente del CCE en 1980, éste afirmaría que la inversión privada y la economía en general seguirían avanzando de manera vigorosa. El apoyo empresarial oficial se mantenía firme. López Portillo correspondía al ensalzar en discursos posteriores el valor de la propiedad privada como factor clave para el crecimiento y el desarrollo.

Los halagos mutuos continuaron al grado de que el presidente asistió a la toma de posesión del nuevo líder del CCE –a puertas cerradas–, el sinaloense Manuel J. Clouthier en 1981. Se intercambiaron las promesas de rigor: el presidente defendería los objetivos empresariales y la cúpula empresarial no se inmiscuiría en la sucesión presidencial próxima.

Este tipo de encuentros y sus pactos, decidieron que en México la situación económica no enfrentaba ninguna crisis y que no se tenía por qué causar alarma alguna. Mientras, el precio del petróleo en el mercado internacional tendía a la baja con lo que esto

⁸³ Del periódico El Día del 29 de noviembre de 1979, en donde además se pueden leer muchas otras opiniones sobre estos puntos abordados por el economista Millán.

⁸⁴ Del periódico *Excélsior*, del 17 de octubre de 1980 y del 2 de noviembre de 1980.

implicaba para México, que había basado sus compromisos financieros –tanto externos como internos- en la venta del oro negro.

Y así, entre la realidad de los precios del petróleo y los rumores y contrarumores, a finales de 1981 parecía que no había habido mejor sexenio para la cúpula empresarial que el de López Portillo.

Sin embargo, los rumores y las advertencias comenzaron a demostrar que no eran simples ramplonerías o ganas nihilistas de contrariar las cifras oficiales. En los primeros meses de 1982, los empresarios comenzaron a evaluar seriamente la situación y en una reunión celebrada en Guadalajara, le advirtieron al gobierno “respetuosa, pero claramente” sobre el desenlace de la política económica si seguía por el mismo rumbo. Se mencionaron algunas sugerencias y reproches apenas sugerentes, sobre las tasas del crecimiento, sobre la inflación y la producción, para finalmente llegar a las propuestas concretas que los empresarios tenían en mente: una política de austeridad, planeación y cuidado en el gasto público y mayor estímulo a la iniciativa de los particulares.

El gobierno, con los ya tradicionales problemas de economía nacional, se negó rotundamente a adoptar políticas anticíclicas. Así, con cinco años de promesas y esperanzas sustentadas en las divisas por venta de petróleo, se creó una gran ficción de euforia que hizo, primero, lo casi imposible, unir al Estado y a los empresarios en una meta económica común, y después -y esto fue lo grave- los separaría bruscamente, con lo que ello significó para el país entero.

Como el gasto público se había financiado con endeudamiento externo y con la constante emisión de circulante, la deuda externa nacional se disparó a cerca de 85 000, 000, 000 de dólares –aumentando en ese solo sexenio 45 000, 000, 000 de dólares-⁸⁵.

Ahora bien, independientemente de la “nueva situación”, los que ya habían advertido sobre ella, los concedores con capital, e incluso algunos iniciados, vieron claramente la devaluación por venir y comenzó el tan temible éxodo de capitales. La fuga impresionante

⁸⁵ De la suma mencionada, 58.9 mil millones correspondían al sector público (Fuente: Banco de México y Secretaría de Hacienda).

de capitales impidió que el gobierno siguiera financiando el déficit que causaba la mal sostenida sobrevaluación del peso en el mercado libre de cambio.

El 5 de febrero de 1982, en el Hospicio Cabañas de la ciudad de Guadalajara, a pesar de tener esta gran problemática, el presidente se empeñaría en seguir jugando con la estructura económica de ficción creada desde que había arribado al poder diciendo:

“Esa es la estructura que conviene al país, esa es la estructura que me he comprometido a defender como perro”⁸⁶.

Esta frase, que le acompañaría –y le sigue acompañando- por el resto de su vida a manera de mofa, tanto institucional como popular, no era más que la desesperación actuada, para satisfacer las formas de su partido: el PRI.

La ficción ya no podía ser sostenida para el mes de febrero, donde la devaluación apareció de una manera abrupta, fría y enorme, muy enorme ⁸⁷. La preocupación y los comportamientos económicos de la población se excitaron casi en igual medida que el golpe de la crisis lo hizo: descontento en pleno, crisis social posible.

El malestar del pueblo debía ser controlado, así que la coyuntura de las elecciones permitió un punto de fuga, un punto de escape de presión.

Clouthier manifestó el 3 de julio de 1982: “ahora más que nunca la gente debe acudir a las urnas para expresar su voluntad [...] pues no sólo es un deber, ¡es una obligación!”

Era evidente que la cúpula empresarial habría de actuar lo antes posible, antes que el Estado la expusiera ante la opinión pública. El CEESP criticó al Estado por haber incrementado sólo los costos sociales en una economía que durante cinco años se expandió mucho, pero sin cuidar el crecimiento de la inflación. Es decir, después de haber actuado junto a él, la cúpula regresó de súbito a su papel independiente. Una vez llegada la crisis, regresó a su papel institucionalmente crítico. Afirmaron que la política de gasto debía

⁸⁶ De la publicación *El Gobierno Mexicano*, febrero de 1982. No-65.

⁸⁷ El 17 de febrero el dólar valía 27 pesos. El Banco de México se sale del mercado cambiario y deja flotar el peso al libre albedrío de la oferta y la demanda. El 26 del mes el dólar cuesta 45.75 pesos. El Banco de México interviene creando “El sistema cambiario múltiple” que establecía tres criterios de cambio: dólar preferencial, mexdólar y dólar oficial, siendo la equivalencia de 49.13, 69.50 y 75 pesos por cada criterio, respectivamente.

Cabe señalar que el dólar en el mercado negro, se vendió hasta en 150 pesos.

Fuente: Banco de México.

cambiar, que los precios debían liberarse, que el sistema proteccionista debía ser igual que en 1980⁸⁸, etc. El fin de estos protagonistas de la ficción, era salvaguardarse de la mala imagen ante la opinión pública. Esto provocó un enfrentamiento directo entre los empresarios y el Estado.

El 7 de agosto la cúpula empresarial cerraría filas y publicaba un comunicado cuyo punto interesante decía: “estamos seguros que el gobierno, que siempre ha preconizado la rectoría del Estado en materia económica, acepta plenamente su responsabilidad por las condiciones que han conducido a estas devaluaciones; el que el gasto público excediera con mucho a los ingresos del erario y el que para financiar el déficit creciente se recurriera a una enorme deuda externa y al aumento constante de circulante”⁸⁹.

Al cerrar filas la cúpula, las corrientes empresariales también lo hicieron y todas opinaron, de acuerdo con su perfil, sobre la situación embarazosa –por no decir grave- en que se encontraba el país. Hubo de todo, desde quienes pedían prudencia, hasta quien acusaba a Ramón Aguirre y a Jesús Silva Herzog –responsables de las políticas financieras y económicas ante el presidente de la República- de haber “engañado al sector privado” con cifras maquilladas.

Se hicieron análisis al vapor de la situación que centraron el problema en dos ámbitos: el nacional y el internacional.

Por su parte, el mismo 7 de agosto, el presidente decidía contraatacar, dando “explicaciones” del por qué se había utilizado el sistema cambiario múltiple, aunque la verdadera razón era denostar a los empresarios, ya que luego de dar un panorama general, habló de la introducción de divisas en su gobierno: “No vienen, desgraciadamente, de las exportaciones del sector privado sino en mínima proporción, porque no tenemos competitividad, porque nuestro consumo interno es muy grande, porque hay recesión

⁸⁸ 1980, año en donde las utilidades de la IP, se dispararon a la alza.

Fuente: el CEESP.

⁸⁹ Del periódico *Excelsior* del 7 de agosto de 1982.

externa y no hay demanda para nuestros productos [...], divisas que ingresan, vienen del sector público”⁹⁰.

Si observamos que el contexto de la polémica se centró en la fuga de capitales millonarios, este discurso presidencial lo que ponía en evidencia era que, sólo aquellos que manejaban el gran capital del país habían podido propiciar aquella crisis descomunal, sacando grandes sumas de dinero –en dólares- del país, imposibilitando así al gobierno de cumplir con sus compromisos de deuda.

En pocas palabras, si México estaba en esa crisis, definitivamente no lo estaba por culpa del gobierno, sino de los empresarios nacionales.

Los empresarios se habían apresurado demasiado pronto para atacar al Estado. Esta falta de visión política de alguien que apoyó toda una serie de medidas a su lado, en aras de la abundancia petrolera, no hizo sino colocarlos en el blanco perfecto de un sistema presidencialista en potencia.

Ponerlos como parásitos incompetentes fue un preámbulo. Las declaraciones y desplegados en donde la presidencia relacionaba a los empresarios con casi todos los males del país fueron muchos. Los bancos privados, las fortunas personales, los imperios del dinero, fueron unas entre otras formas de aludirlos. El ambiente ya estaba inclinado.

El presidente José López Portillo, sin toda la maquinaria del partido de Estado respaldándolo -esperando así recuperar la confianza de los líderes, sectores, instituciones y gremios que se habían alejado de su gobierno- daría el golpe final a la cúpula empresarial al anunciar los dos decretos para nacionalizar la banca y establecer el control de cambios al grito de: “Es ahora o nunca. ¡Ya nos saquearon! México no se ha acabado. ¡No nos volverán a saquear!”

La ABM (Asociación de Banqueros de México) apareció como el enemigo principal que se llevó el dinero al extranjero, dejando de lado el compromiso de la tan manoseada y traída *unidad nacional*. Por ello el castigo sería, arrebatarle los bancos a la IP.

Se organizaron grandes manifestaciones en apoyo a las medidas presidenciales, y, tal como se esperó, todas las organizaciones institucionales, así como las izquierdistas e

⁹⁰ Del periódico *Unomásuno* del 8 de agosto de 1982.

independientes, se unieron en este consenso contra los malos empresarios de México. El nacionalismo nuevamente fue el recurso aglutinador, al grado de compara a López Portillo con Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos. El golpe estaba dado, el respaldo institucional de las mayorías, también.

4.7- LA NUEVA IDEOLOGÍA LIBERAL

La nueva ideología liberal que se proponía para el país, estaba englobada en la declaración de principios del CCE. Los 17 capítulos de los que constaba este documento, abarcaban los temas siguientes, según la ideología liberal empresarial: la persona, la sociedad y la economía; la industria, el comercio y el financiamiento; la IP y el Estado; propiedad privada y empresa; y trabajo, salario y seguridad social. Ahora bien, se incluyen asuntos referentes dentro de los temas de población, educación, medios de comunicación e iniciativa privada.

Se irán exponiendo los temas sin un orden específico pues lo que interesa es, finalmente, conocer de manera completa los puntos clave que abarca la ideología liberal empresarial.

1. ***Persona, Sociedad y Economía:*** a la persona le atribuyen una serie de valores abstractos tales como la dignidad, el valor y un “destino trascendente”. La persona humana –como categoría aparte- es el principio y fin de todas las instituciones económicas y sociales. Todos estas características se “calculan” en cuanto se le menoscaba su libertad, sus derechos o su responsabilidad, especialmente, cuando no se le permite ejercer su iniciativa propia, su acción creadora en la producción de bienes y servicios, o cuando se le impide realizar un trabajo de acuerdo con su vocación personal.

Así, la sociedad mejorará, pues cuando haya desarrollo económico, es que ya habrá existido una cooperación social nacional que beneficiará a todos. El desarrollo económico, para que sea realmente efectivo, deberá tener lugar en un marco de seguridad jurídica y estabilidad.

2. **Propiedad privada:** es un carácter de derecho natural y no-producto de las leyes humanas. Por eso el Estado no puede abolirla, sólo puede regular su uso debiendo éste de sujetarse a las exigencias que le marque el bien común.

La empresa privada es un derecho natural que representa la célula básica de la economía, por ser una de las más valiosas manifestaciones de la capacidad creadora del hombre. Por ello, dicha empresa necesita de su libre ejercicio en condiciones de alta productividad, así como de un interés razonable para la inversión, también de orden y justicia sociales, así como de la eliminación de la competencia estatal, privada o ilícita⁹¹

3. **Iniciativa Privada y Estado:** abarcando las relaciones entre ambas entidades, los particulares deben ocuparse de la actividad económica, pues son los que deben de ser los generadores de riqueza. Por ende, al Estado le toca crear y mantener la infraestructura económica nacional, y garantizar la paz y el orden por si alguien quisiera alterar esta percepción. Es decir, el Estado sólo debe de vigilar que existan menos imperfecciones cada vez en el proceso económico, inclusive en el terreno de las inversiones –nacionales o extranjeras- que estén siendo llevadas a cabo erróneamente. Es por ello que, las planificaciones centralizadas que son compulsivas, son vistas como incompatibles en un régimen democrático.

4. **Trabajo, salario, empleo y seguridad social:** el trabajo no puede ser tomado como una mercancía ya que es una actividad “connatural” al hombre que reviste una dignidad, por lo que su salvaguarda y defensa debe ser preocupación fundamental del sistema⁹². En cuanto al salario, el único que hay es el salario real, que sólo puede darse con base en la productividad individual del trabajador, y para ello hay que contar con las “posibilidades reales de la empresa” para que la remuneración sea justa y proporcional. En cuanto a la seguridad social, esta debe nacer de una aportación y gestión tripartita⁹³.

⁹¹ Es allí donde el Estado tendría que actuar en este sentido.

⁹² Es decir, aquí el trabajo no es considerado como el generador de la riqueza.

⁹³ Aportación y gestión dividida entre los empresarios, el Estado y los trabajadores.

5. **Crecimiento industrial:** es sólo el medio para aprovechar el excedente de mano de obra rural, elevar los niveles de vida, competir en los mercados extranjeros, etc.

Como el comercio es considerado fundamental para el desarrollo, el control de precios debe ser algo transitorio, pues la inversión debe fluir libre –y el control de precios la obstruye-, sin estancamientos para que la actividad económica tampoco los tenga.

Ahora bien, en cuanto al punto del **Financiamiento**, éste está dividido en tres aristas: la política fiscal, ahorro e inversión, y presupuesto y gasto públicos.

a) **Política fiscal:** como técnicamente es la distribuidora de la riqueza nacional, los impuestos se tornan importantes, especialmente por concebirse en función de la capacidad contributiva

b) **Ahorro e inversión:** para ello se debe establecer un equilibrio adecuado y un crédito oportuno, barato y suficiente. Mientras el proceso de desarrollo económico no sea autogenerativo, el capital extranjero será un buen complemento para la aceleración de este proceso en el país.

c) **Presupuesto y gasto públicos:** sólo se expandirán cuando el ritmo de crecimiento disminuya –incluyendo la inversión privada- y se retraerá en casos de exceso de demanda en relación con la oferta de los bienes y servicios.

6. **Población, educación, iniciativa privada y medios de comunicación:** en cuanto a población, la explosión demográfica es considerada uno de los problemas más graves para el desarrollo económico, por lo que es viable todo programa con el fin de disminuir la tasa de natalidad, pero respetando la vida, es decir, absteniéndose de atentar contra la capacidad reproductora de las personas o forzar la libre voluntad de los padres⁹⁴.

⁹⁴ Para ser tratada como un tema importante, económicamente sustentado, la explosión demográfica haya aquí una explicación de carácter estrictamente moral.

En cuanto a la educación, se apela a la Declaración de los Derechos del Hombre para afirmar que existe el derecho y la obligación natural y original de los padres a educar a sus hijos. El Estado no tiene por qué limitar esta situación original y natural. El sector privado es el que puede garantizar el clima de libertad en la programación de las tareas educativas, por lo que es necesaria la participación empresarial para la solución de este problema.

En cuanto a los medios masivos de comunicación, se necesita una reglamentación de los mismos con el objetivo de que no se atente contra la moral y el orden público⁹⁵. Asimismo, se hace imprescindible que la IP sea la dueña de estos medios y que el Estado sólo haga respetar la libertad de prensa y palabra que garantiza la Constitución.

4.7.1- LA VISIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL PERÍODO

Los problemas se dividieron en grupos: desarrollo económico y economía mixta; sector agropecuario, industria, comercio y turismo, financiamiento y gasto público, educación, empleo y vivienda, y medios de comunicación.

Para la aceleración del desarrollo económico se debían de crear las condiciones para la justicia social, y para ello, la estabilidad política que permita una conciencia colectiva de ese objetivo era fundamental; igualmente la igualdad jurídica, la infraestructura económica suficiente, el abastecimiento constante y seguro de materias primas, un mercado fuerte y amplio que a su vez permitiera el acceso a los mercados mundiales. Para reforzar este objetivo, la educación en general debe ser orientada a la formación de técnicos y de mano de obra calificada, así como de un sector empresarial capacitado en este sentido para la sincronización de tareas específicas. En correspondencia con la economía mixta, los empresarios exigieron la oportunidad de adquirir empresas gubernamentales que operaban en los terrenos de la IP, esto con el fin de que el capital generado por esa administración se destinara a la satisfacción de necesidades y servicios que, inclusive, pudieran corresponder al Estado.

⁹⁵ No se especifica que entienden por moral ni orden público.

En cuanto a la Reforma Agraria emanada de la Revolución ⁹⁶, esta era insuficiente, pues el fraccionamiento de los latifundios acarrea minifundios, y esto, lo único que hacía en realidad era desproteger a la pequeña propiedad agrícola, la célula de la economía agrícola. Ahora, en cuanto al Ejido, la crítica se hizo en el sentido de que provocó el caciquismo y otros vicios de carácter público que impiden en realidad el orden y la libertad del trabajo campesino (todo lo anterior aunado a la capacitación y tecnificación del campesino)

En cuanto a la industria se apoya el proceso de sustitución de importaciones de bienes de capital, privilegiando aquellas en que México tenía ventajas comparativas, para orientarlas al mercado externo. Por ello, se pide la plena protección de la industria nacional, contra la competencia privilegiada de los productos extranjeros.

En cuanto a la industrialización regional, el Estado debía de preocuparse de aumentar el número de empresarios nacionales y favorecer las redes de negocios en provincia, principalmente el de las grandes ciudades.

En cuanto al comercio nacional se consideró a las tiendas estatales y federales como una competencia desleal, una intervención nociva, duplicación innecesaria y una actividad llena de improvisación por parte del Estado.

En cuanto al comercio internacional, el Estado debía de eximirlos de impuestos, prestarles servicios, asistencia técnica, así como otorgarles estímulos fiscales para las empresas de comercio internacional. En este sentido, lo mismo se pedía para la política portuaria –además de gran fomento a la marina mercante–.

Para el turismo las inversiones, tanto nacionales como extranjeras, eran necesarias. Y para ello, necesitaban seguridades jurídicas amplias en la propiedad de la tierra, ampliación del plazo de reversión en las zonas fronterizas y costeras, a fin de permitir la amortización de capitales extranjeros.

La educación debe ser complementada, irrefutablemente, por la IP, de allí que se haga un llamado urgente a todos los hombres de negocios a participar en esta tarea.

En cuanto al principal objetivo del desarrollo económico del país, el CCE menciona a la creación de empleos adoptando medidas que eviten el encarecimiento del factor trabajo en la relación trabajo/capital.

⁹⁶ Emitida en 1915.

En cuanto al financiamiento y gasto público piden una reeducación de los responsables de estas actividades para que se establezcan las condiciones en donde los municipios puedan cumplir con sus funciones constitucionales en la política fiscal del país.

En cuanto al ahorro, este debe ser alentado de manera individual, lo que debe ser reforzado con una política de estabilidad de precios, compatible con la tasa de desarrollo, otorgando a los ahorradores la seguridad plena respecto de su propiedad y disponibilidad de sus fondos, así como una atractiva tasa de interés que les permita una capitalización real de dicho ahorro.

En cuanto a la inversión extranjera directa, sólo se aceptará en caso de la inversión mexicana sea insuficiente o no haya ningún otra vía para la adquisición de tecnología, y sólo se hará necesaria, también, apegándose a las leyes nacionales vigentes.

En una última apreciación sobre el presupuesto, teniendo en cuenta la preocupación por la inflación, se propone que el gasto público se financie sólo con los recursos retirados de la circulación y no mediante la colocación de valores gubernamentales en el Banco Central –Banco de México-. Y es que, en este sentido, se condena el hecho de destinar una alta proporción del depósito legal al financiamiento del déficit presupuestal y a las inversiones que deberían de competir exclusivamente a la IP.

4.7.2- SOBRE EL ANTEPROYECTO PARA MEJORAR LA IMAGEN EMPRESARIAL

Una vez que se analizaron diferentes propuestas, la cúpula empresarial –ya se le puede llamar así, toda vez que las agrupaciones empresariales más importantes se han unido- da luz verde a un anteproyecto para crear una imagen adecuada y “fidedigna” del sector empresarial en México.⁹⁷

El documento proponía tres campos de acción en la cuestión del mejoramiento de la imagen. Se hacía primeramente un balance de la situación deteriorada de la imagen empresarial en la medida que otras corrientes ideológicas y situaciones políticas habían

⁹⁷ Dicho anteproyecto fue hecho público el 21 de mayo de 1975 en el periódico *Excélsior*.

prevalecido en el ámbito de los asuntos nacionales. Por ello, la necesidad de una imagen adecuada, que se hiciera de una forma profesional constante y, sobre todo, pensada a largo plazo⁹⁸ y con los recursos económicos necesarios para realizar esta tarea de manera completa y no parcial.

Los campos para llevar esta tarea a cabo son: el campo masivo de la opinión pública, el campo del medio intelectual y el campo de los empleados –de todos los niveles- que dependen de las actividades empresariales directamente.

- En el campo masivo de la opinión pública se busca la colaboración de elementos profesionales identificados con los objetivos de la ideología empresarial. Esta colaboración, tendrá que traducirse en información de hechos de lo que representa el sector empresarial en la actividad económica nacional, tendrá que hacerse de manera amena, interesante y variada para las masas, pero lo más importante –señala el documento- es que la información debe ser irrefutable, constante y casi permanente.
- En el campo intelectual, se urgió la necesidad de contratar a editorialistas y escritores de reconocido prestigio en ese medio, para hacer llegar a éste, los hechos reales que la ideología empresarial esta produciendo.
- En el campo de los empleados, las empresas tienen el deber implícito de elaborar programas de comunicación –difundiendo la ideología empresarial-, reforzados con conferencias, cursos de capacitación, boletines, etc, designando un equipo especial para que, de forma constante, recopile los resultados informativos de estas actividades y canalice la información resultante a las diversas Cámaras Empresariales, para que, a su vez, los empresarios puedan manejar esta información al aplicarla en su propio campo de empleados. Así, al ser constante la retroalimentación, se pueden prevenir, corregir o erradicar errores a tiempo.

⁹⁸ Aquí se recomendaría ponderar la información que se ha dado hasta este capítulo, con la que resta, para hacer un balance al respecto.

4.8 ALGUNOS DATOS SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS EMPRESARIALES

Como no es un objetivo de esta tesina abordar los mecanismos de gestión al interior de las organizaciones empresariales, ni al interior del CCE, sólo creemos necesaria la inclusión de algunos datos fundamentales sobre ellas, para ampliar el panorama de entendimiento sobre su papel en la difusión de la ideología y los programas empresariales, así como de su rol en el juego de poder institucional en México.

Debido al tipo de actividad que realizan los empresarios, sus primeras acciones carecieron de representatividad en el Congreso, por lo que éstas se caracterizaban por tener un tinte extraparlamentario –ya vimos las estrategias de retiro o fuga de capitales-, siendo factible, además, la movilización de ciertas capas de población, adeptas, a través de la Iglesia, el PAN y movimientos como el sinarquismo y grupos estudiantiles conservadores, provenientes de escuelas privadas esencialmente.

4.8.1- INSTITUCIONES PÚBLICAS

La Cámara de Comercio de la Ciudad de México

Esta agrupación fue una de las primeras en formarse. Se fundó en 1874. Durante el porfiriato, después de ella y siguiendo su ejemplo, se formaron 15 Cámaras de Comercio por todo el país, siendo casi al final de la época porfirista –1908- cuando se otorgó una ley de Cámaras que les otorgó personalidad legal.

La CONCANACO

Una vez que la Cámara de Comercio de la Ciudad de México asumió la representación nacional de los intereses del sector privado, se vio la necesidad de celebrar una asamblea anual para determinar a un comité ejecutivo. Se convocó a la primera Asamblea General de Cámaras de Comercio, firmándose un acta en donde se constituyó la Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANACO), el 3 de noviembre de 1917.

La CONCAMIN

Toda vez que se había conformado la CONCANACO, se convocó de igual manera a una reunión de industriales con objeto de organizar y difundir las cámaras de este gremio. Así, en septiembre de 1918, se crea la CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales).

Aquí cabe aclarar que la CANACINTRA –la Cámara de la Industria de la Transformación– pertenece a la CONCAMIN, pero, por adoptar posturas ideológicas diferentes a las del resto del sector, es que se menciona por separado.

La CANACINTRA

Dirigentes empresariales conocidos como el *Nuevo Grupo*⁹⁹, conforman la CANACINTRA el 5 de diciembre de 1941 con la participación de pequeños y medianos industriales. Su número de afiliados es enorme –38, 000 según sus dirigentes– así como las posiciones políticas e ideología, un tanto distintas del resto de la CONCAMIN y de otras organizaciones –según se pregona–. Sin embargo, se puede observar que la diferencia real radica en que ésta acapara gran número de gremios y que su organización sólida y viable la han convertido en la Cámara fuerte que se convirtió en un órgano forzoso de consulta para el Estado. Es decir, el grado de poder de la CANACINTRA, al deberse a su muy peculiar y seria forma de organización, ha llevado al Estado a considerarla de manera seria.

4.8.2- INSTITUCIONES PRIVADAS

La Asociación de Banqueros de México

La ABM se funda en 1928, agrupando casi a todas las instituciones financieras del país. Toma peso político al acudir a sus foros más importantes, tanto el secretario de Hacienda, como el gobernador del Banco de México. Los lineamientos de la política económica y financiera del gobierno cada vez son expuestos más abiertamente, en la medida de que en esas reuniones se hace necesario realizar la estrategia pertinente para la República en coordinación con la mayoría de los banqueros. Tal vez sea por este mecanismo, que la ABM sea una de las más prudentes a la hora de enfrentamientos con el Estado.

⁹⁹ Sanford, Mosk. *Industrial Revolution in Mexico*. University of California, Press.

La COPARMEX

Debido a uno de los tantos enfrentamientos con el Estado, anteriores al régimen cardenista, que desenvocó en la reglamentación del artículo 123 constitucional, fue que surgió una propuesta para la creación de lo que hoy se conoce como Ley Federal del Trabajo. Esto inquietó de tal forma a los industriales regiomontanos –principalmente-, que, a iniciativa de Luis G. Sada –industrial reconocido en dicha región-, se crea la COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana)¹⁰⁰.

Es prudente mencionar que durante el período de Cárdenas (Lázaro), los representantes de la industria y el comercio nacionales vieron en la legislación agraria, la laboral y la de expropiación, a un Estado que se nutrió de toda la fuerza jurídica para lanzarse contra el capital privado nacional y contra el capitalismo en sí. Es por ello que las posturas de la COPARMEX suelen ser agresivas y directas, mostrando su alto grado de conservadurismo abierto contra el Estado, cuando se presenta un problema que le concierne.

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros

La AMIS es una asociación muy discreta que se formó en 1947, y su importancia sólo radica en el hecho de funcionar como punto decisor a la hora de la toma de decisiones globales de todo el sector empresarial.

El Consejo Coordinador Empresarial

Finalmente tenemos al CCE, que surge como una especie de reclamación de síntesis de las diferentes posturas empresariales, tanto privadas como públicas, ante un Estado que les parece cada vez más desafiante en la época echeverrista. En él están la CANACINTRA, la CONCANACO, la CONCAMIN, la ABM y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios –no se menciona al CMHN, por la sencilla razón que en él confluyen los principales actores del CCE-, esencialmente.

¹⁰⁰ La COPARMEX, critica la Ley Federal del Trabajo –por la cual, ella nació- en un documento enviado a la Cámara de Senadores en agosto de 1931 –en dicha Cámara se puede revisar el documento- en donde esta ley es calificada como “la más radical del mundo a favor de los trabajadores”, considerando que, cuando una ley es dada “por una clase de ciudadanos, en su beneficio” es sencillamente funesta, porque lleva en sí los gérmenes de la discordia y niega la esencia de la democracia que “consiste en que el gobierno representa a todas las clases” por igual.

5.- LA NUEVA CONCEPCIÓN DEL ESTADO 1982-1998 (LA INOPERANCIA DEL MODELO DE ACUMULACIÓN)

5.1- LA NUEVA CONFORMACIÓN DEL ESTADO EN LOS SEXENIOS DE MIGUEL DE LA MADRID Y CARLOS SALINAS DE GORTARI.

Miguel de la Madrid llevó a cabo numerosos esfuerzos, aunque poco efectivos, para restablecer la confianza severamente perdida con los empresarios, sobre todo a raíz de la situación antecesora de la nacionalización de la banca en 1982.

Con el perfil claro de conceder muchas de las demandas empresariales¹⁰¹ tales como el fortalecimiento del circuito financiero nacional, la reprivatización parcial de la banca, el inicio de venta de algunas paraestatales, apoyo a las empresas con problemas financieros entre otras. Con esto, el Estado trató de impedir que, de entrada, en este sexenio (1982-1988) los empresarios retomaran su bandera de *desconfianza* en el Estado mexicano.

Demasiado reticentes, pero no tan inflexibles, los empresarios lograron concretar con el Estado algunos pactos para contener la inflación y reactivar la economía. Aunque ello no minó la controversia al interior de las organizaciones de la IP. Esta *política de desconfianza del sector privado*¹⁰² reflejaba un objetivo mucho más sólido en cuanto al poder del Estado. Y es que, ante tantas situaciones adversas¹⁰³, el ánimo empresarial no estaba para otro tipo de reacción.

El tono de las agresiones –en comparación con los dos sexenios anteriores– para con el Estado, bajó considerablemente, no así la insistencia en sus objetivos fundamentales como sector organizado. En cuanto a la economía, ya tenemos los fundamentos claros que respecto al Estado exigían, sólo se incluyó la cuestión de la “urgente democratización” del país. Es en este período que muchos empresarios comienzan a moverse con más apertura en los medios políticos. Algunos medianamente y otros completamente decididos a influir en la política –principalmente una militancia empresarial destacada en el PAN–.

¹⁰¹ Que actualmente, en el año 2000, se pueden verificar como realidades mediante cualquier medio masivo de comunicación e Internet.

¹⁰² Esta política no se quedó a un nivel de disputa económica, sino que se transformó en la base de una *plataforma de acción* cuyo objetivo era la redefinición de las relaciones de la IP con el Estado. Valdés, Francisco. *Los empresarios, la política y el Estado*. Cuadernos políticos, No 53. México. Enero-Abril de 1988.

¹⁰³ Alto índice de inflación, poca desincorporación de empresas estatales, beneficios constitucionales para la economía mixta y el sector social, así como la confirmación del fortalecimiento, según ellos, de la rectoría del Estado en la economía.

En concreto, con Miguel de la Madrid se lograron algunos objetivos, pero la perseverancia de todo el aparato gubernamental en ser intervencionista y “protector”, impidió que en su sexenio se llevaran a cabo todos los objetivos planeados para el sector empresarial. Lo cierto es que él fue quien abrió, primeramente, todo un debate –primero teórico que posteriormente dio pie a un sólido debate real en el ámbito nacional en términos del rumbo del país y que analizaremos a detalle en la conclusión de este trabajo- para la revisión del papel del Estado en la economía.

En el primer trienio de su mandato, la actitud empresarial fue bastante cautelosa ya que el golpe expropiador de la banca estaba fresco. Por esas fechas se vendía el 34% de las acciones de la misma banca y se devolvieron los valores no bancarios que poseían las instituciones de crédito, se impulsaba la exportación y México ya estaba firmando algunos acuerdos comerciales de carácter internacional ¹⁰⁴. A partir de los procesos electorales de 1985 y 1986 –elecciones estatales (Nuevo León, Sonora y Chihuahua) y federales para renovar el poder legislativo-, la cúpula empresarial comenzó a experimentar cambios un tanto bruscos en su interior, toda vez que muchos de sus agremiados se metieron de lleno y abiertamente a algunos asuntos de estricto carácter político. Si bien es cierto que varios de ellos lo hicieron con el PRI, también lo es que varios lo hicieron con el PAN y otros partidos, además de organizaciones de carácter cívico electoral¹⁰⁵ que comenzaron a exigir transparencia en los comicios y a denunciar los fraudes electorales cometidos. Este hecho, sin precedente.

Después de cierta concientización política nacional, en marzo de 1987 se realizó el Foro Empresarial Iberoamericano donde participaron prominentes representantes del sector privado de Latinoamérica y España. Allí se hizo una primera y enérgica defensa de la IP en territorio mexicano. Nuevamente retumbaron, pero esta vez con más fuerza, las exigencias empresariales y nuevamente aparecieron los mismos demonios de la izquierda y el

¹⁰⁴ El gobierno mexicano dio inicio a la liberalización económica abierta en 1985, cuando México ingresa a al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés).

¹⁰⁵ Entre éstas estuvo el Frente de Solidaridad Empresarial (FSE), cuyo objetivo claro era la participación política del sector privado. Mauricio Fernández Garza –uno de sus líderes más carismáticos- especificaba: “Es definitivo que hasta hoy no hemos sabido defender los principios e intereses de nuestro sector, mucho menos el de la sociedad o del país en el cual creemos. Hemos cedido el poder que nos corresponde, pues con 75%, aproximadamente, del producto interno bruto y 80% estimado de la fuerza laboral contratada, según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto, no participamos como sector en las decisiones político-económicas de nuestro país”

Del periódico *La Jornada* del 18 de febrero de 1987.

comunismo a exorcizar. La IP nacional aprovechó el encuentro y realizó una convocatoria para que el empresariado dejara de ser cómplice del Estado¹⁰⁶ y comenzara una acción independiente.

La línea está marcada pero había que seguir negociando, así que el 15 de diciembre de 1987, el gobierno logra la firma empresarial del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) –que también firma los sectores obrero y campesino, oficiales, y el propio gobierno– para frenar la tasa inflacionaria que ese año alcanzó un nivel por arriba del 150%. Ahora bien, el comportamiento empresarial comenzaría a mostrar lo que sería un matiz contradictorio, en esta nueva “relación de poder” con el Estado, a partir de este hecho. Si bien los avales privados de la firma del PSE fueron bastantes y diversos, también lo fue la serie de declaraciones pesimistas, contrarias y, en ocasiones, críticas respecto al mismo. No pocos empresarios difundieron que el PSE era muy ambicioso y que no iba a lograr sus objetivos, que no se debió haber firmado, que el PSE no era más que una prueba de que el Estado no podía mantener “sus obligaciones económicas” y que por ello era incapaz en este terreno.

Sin embargo, prevalecieron –en el ámbito institucional empresarial– las opiniones que vieron en estos acuerdos o pactos, una oportunidad de combatir la inflación y, por ende, un esfuerzo serio del Estado por mejorar la infraestructura económica con visos claros de establecer una nueva relación con el sector empresarial de manera fuerte y directa. Y aunque todavía no se vislumbraba claramente el camino que se pretendía, los cambios en materia de política económica comenzaron a influir en los indicios del rumbo político del país. Es por ello que, al final del sexenio, Miguel de la Madrid se inclinaría en el destape presidencial por alguien que garantizara plenamente el continuismo de las políticas por él abiertas, además de demostrar que el equipo con el que éste trabajara, fuera incondicional. Ese alguien sería Carlos Salinas de Gortari¹⁰⁷.

¹⁰⁶ Manuel J. Clouthier, llegó a señalar: “el pueblo de México, no perdona y no perdonará a los empresarios que negocian con el poder político que, desde hace muchos años, oprime a las mayorías”.

De una de las relatorías del Foro Empresarial Iberoamericano, 1987.

¹⁰⁷ Fue con Miguel de la Madrid que se promovió la política de “el grupismo económico profesional”. Con éste fue que se erradicó “el compadrazgo presidencial”, estableciendo otra forma de pasar el poder político.

Se le pregunta a Miguel de la Madrid en entrevista: “¿El equipo de Salinas sí fue un factor para usted en 1987? Sí, Salinas se mostró como un buen líder de equipo y la Secretaría –de Programación y Presupuestos– funcionó muy eficazmente.

¿Y le pareció a usted que el equipo era bueno? Sí, fue un factor que tomé en cuenta. La capacidad de Salinas para formar equipo era ideal.”

G. Castañeda, Jorge. *La Herencia*. Arqueología de la sucesión presidencial en México. Ed-Alfaguara. 1999. Pp (172-173).

El gran capital nacional seguiría golpeteando y luchando por obtener más espacios de los que ya comenzaba a tener. Su presencia se hizo cada vez mayor no sólo en la vida económica, sino también en la vida política del país. Las condiciones para el desarrollo de sus planteamientos estaban encontrando cauces y los empresarios comenzaron a unir posturas alrededor de lo que llamarían una *economía social de mercado*, concepto bajo el cual comenzarían otra etapa de su lucha, al regar como pólvora por todo el país, mediante sus medios, la necesidad de una *modernización* integral para el país.

Economía social de mercado y modernización se hicieron sinónimos en las aspiraciones empresariales, sólo que en dos niveles: la primera era para su propio seno y la segunda para la población en general.

Así, cuando la gente comenzó a hablar de la necesidad de modernizar al país, sin poder definir lo que era la modernidad—término manoseado ininidad de veces a través de la historia de México—, la modernización para los empresarios era la economía de mercado.

La modernización sería el tema principal, el concepto ideal que todo mexicano debía querer y buscar consolidar. Así, una vez pregonado el objetivo nacional, Carlos Salinas desde la Secretaría de Programación y Presupuesto, comenzaría a organizar programas y planes para la reconquista de la cúpula empresarial, con el imperativo de que la modernización no se lograría sin ella, es más, el reto iba más allá: el sinónimo de modernización era la ideología de esta cúpula.

De hecho, una vez que Salinas de Gortari es beneficiado con la candidatura presidencial, en un publicitado discurso de campaña a principios de 1988, éste expondría ante los principales dirigentes empresariales del país, reunidos en Nuevo León, el papel fundamental que ellos jugarían en su administración presidencial ¹⁰⁸.

Salinas de Gortari lanzó una convocatoria especial a los empresarios para “buscar apoyo” para el impulso de las transformaciones económicas que al país le urgían. Se propuso *una alianza esencial* en donde se ofrecían garantías y seguridad para los empresarios, tanto en su persona física como en la de sus bienes. Todo ello, a diferencia de

¹⁰⁸ Salinas expresó: “la inversión privada desempeñara un papel fundamental por varias razones: por la prioridad que tiene en la estrategia de desarrollo el crecimiento de las manufacturas y las exportaciones, ámbito por excelencia para la iniciativa de los particulares, incluidos los pequeños y medianos empresarios; también por la considerable salud y fortaleza financiera de los grandes grupos que multiplican su capacidad para emprender nuevos proyectos”.

Salinas de Gortari, Carlos. Discurso pronunciado en San Pedro Garza García, Nuevo León, el 19 de mayo de 1988. *El Reto*. México, Ed-Diana. 1988, p-109.

lo que pasaba con otros proyectos presidenciales, tomó rápidamente un cuerpo específico de programas de gobierno y acciones casi inmediatas en el sentido empresarial.

Independientemente de que se quisiera dejar atrás toda sombra de lo que había sido la desconfianza empresarial y los enfrentamientos con su cúpula, el gobierno de Carlos Salinas propició un mejoramiento y repunte de la economía aprovechando el desarrollo de la política neoliberal de su grupo gobernante –corriente y grupo que se institucionalizaron por medio de la estrategia de Miguel de la Madrid- hasta ese momento.

Con estos sucesos e indicadores, se cristalizó lo que ya se había planteado como herramienta dentro de *la nueva ideología liberal* de la cúpula empresarial, la necesidad de buscar la unidad con el gobierno, pero en dicha unidad lo que debía prevalecer, era la visión empresarial de país ¹⁰⁹. La cúpula empresarial comenzaba a mostrar el júbilo de saber que ahora sí, el gobierno la tomaba en cuenta, a pesar de que no todos los sectores de ésta opinaban igual, ya que los poseedores del gran capital y sus intrincadas redes de poder, gremios y familias –que deciden la vida interna de la cúpula- llegaron a tener serios enfrentamientos por tal postura. Y es que, recordemos que al interior de la cúpula empresarial existen alas radicales, mesuradas y suaves que muestran sus resentimientos a la hora en que las decisiones no satisfacen sus requerimientos específicos, todo esto, sin mencionar las regiones del país.

Por ejemplo, los empresarios del norte fueron los más activos en cuanto a la participación en la política y llevaron más reclamos a la mesa de discusión en materia de política económica. Los empresarios del centro hicieron hincapié en la democratización del país, ante la evidente deslegitimización del régimen priísta.

Pero a fin de cuentas, el sector cerró filas con un sentido de clase impresionante, ante lo que consideraban aquella fuerza popular –la cual recibió un enorme respaldo de la

¹⁰⁹ Hacia las masas sólo se manejó la idea de “unidad”, pero la unidad del gobierno con los empresarios la definió de manera excelente y clara –todavía antes de que Carlos Salinas llegara a la presidencia- el entonces presidente de la CONCANACO: “Para que la próxima administración cuente con la alianza del sector privado del país, y así lograr la unidad en la renegociación de la deuda externa, es necesario que la economía mixta mexicana se oriente de manera definitiva por la senda de la economía social de mercado y rechace con firmeza las presiones que la Internacional Socialista está ejerciendo desde dentro y fuera, con la presencia en México de sus principales voceros”.

sociedad civil ¹¹⁰ - que cuestionaba el sentido de la política neoliberal que ellos profesaban y que estaba creciendo a niveles insospechados. Es por ello que la conciencia de clase bien puede aplicarse a los empresarios. Por ello es comprensible que se haga un fuerte énfasis en cambios estructurales en la economía, mientras que los cambios democráticos se hagan de manera muy tibia y en ocasiones, hasta timorata.

Lo cierto es que, a raíz de estos comportamientos, los gobernantes y los empresarios, dieron por conformado un acuerdo implícito donde los cambios con visión empresarial eran un hecho, siendo lo contradictoriamente empresarial que dichos cambios ocurrirían dentro del sistema presidencial corporativista.

Pero a diferencia de tiempos pasados, ahora los cambios tendrían que ser producto de una intervención directa en el Estado. Ya no se podía esperar cambios desde aquel, ahora se tendrían que provocar por la cúpula, desde el Estado. Nicolás Madáhuar pronunció un discurso en Los Pinos –la residencia presidencial- en donde tomaba posesión como presidente del Consejo Coordinador Empresarial a finales de 1991:

“Estamos logrando el diálogo en el seno del Estado para alcanzar la concertación y uno de los componentes del bien común: la unidad.

Sin embargo, el camino propuesto exige que no sólo sepamos caminar juntos, sino que, dado el papel protagónico que tenemos que jugar, nuestro paso debe ser más acelerado. El empresario no puede esperar a que las cosas se den como él desea, sino que debe ser su gestor. Nos corresponde actuar con responsabilidad madura. Los retos no son tan solo internos, sino también internacionales. Las cosas no van a cambiar, ¡ya cambiaron!” ¹¹¹

El concepto aglutinador político es el mismo “La Unidad”, el sentido cambió a raíz de la ambición directa hecha premisa y ante el panorama del, ya ganado, papel protagónico empresarial. A estas alturas tenemos una constante en la cúpula empresarial que, al comenzar los sexenios gubernamentales, se muestra expectante y si las políticas de aquel le favorecen, acalla hasta la más radical de las críticas de cualquier bloque de sus cámaras

¹¹⁰ Se referían al FDN –Frente Democrático Nacional- encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien se convirtió de manera vertiginosa en el símbolo de la oposición de mayor fuerza y envergadura del México de 1988.

¹¹¹ Del periódico *El Financiero* del 25 de septiembre de 1991.

conformantes: hay unidad interna. Si el panorama es contrario, las corrientes críticas de la cúpula empresarial parecen volverse independientes, volviendo los ataques empresariales más tupidos, fuertes y de índole diversa.

Bajo la unidad, se apoyarían las políticas gubernamentales de Carlos Salinas de Gortari, porque su tendencia hacia el beneficio de la oferta nacional –la IP- prometió un apoyo mutuo. Así, la nueva unidad sería la unidad casi empática “Estado-empresarios”. La unidad nacional antigua, ya no tendría cabida en esta nueva administración.

Así, serían algunas figuras empresariales las promovidas por el grupo en el poder político, y estas a su vez, le retribuirían a éste con apoyo total a través de asesorías directas en asuntos públicos de carácter nacional. Rolando Vega y Luis Germán Cárcoba (expresidentes del CCE Y expresidente de la CONCAMIN el segundo) lograron un papel relevante en este salto de los negocios particulares y privados, a los negocios también privados –una vez que dejaran de ser públicos- pero con una cobertura tanto nacional como internacional. Colocaron a dueños de grandes consorcios industriales y financieros como promotores y asesores de la política “gubernamental”: Aquí tenemos a Claudio X. González, asesor presidencial en materia de inversión extranjera, quien además tenía la presidencia de la compañía Kimberly Clark de México; Marcelo Sada Zambrano, otrora principal oponente patronal en el sexenio de Echeverría, convertido en asesor clave del gobierno en las negociaciones del TLC¹¹² y Gilberto Borja, promotor del programa *Células Empresariales* a favor de la candidatura priísta -primero de Luis Donald Colosio y después, ante el asesinato de éste¹¹³, de Ernesto Zedillo- en 1994, además de fungir como directivo principal de la constructora ICA.

Ante estos cambios realizados, se hace evidente que los pactos realizados con la cúpula empresarial irían más allá de la coyuntura social y que eran mucho más que simples cambios políticos. Los cambios fueron hechos pensando en objetivos concretos y específicos, apoyándose en el grupo nuevo en el poder y en la figura presidencial de Carlos Salinas. Con los cambios mencionados arriba, por ejemplo, habían sido viejas demandas

¹¹² El Tratado de Libre Comercio para América del Norte. NAFTA por sus siglas en inglés. Tratado de comercio que unió a México, Estados Unidos y Canadá, en un bloque comercial para la competencia mundial que ya comenzaba a plantearse en bloques.

¹¹³ Asesinato que no ha sido aclarado hasta este momento del año 2000.

del empresariado en el sentido de ocupar puestos que, por tradición, siempre habían ocupado personalidades de la burocracia mexicana. Se trasciende la fidelidad “estricta” del partido oficial. Es hasta entonces que aparece la preocupación del ala tradicional del PRI, al tener que disputar puestos públicos con empresarios de renombre en el ambiente privado

114

Las *Células Empresariales*, más allá de un proselitismo oficial, se fueron inmiscuyendo en una gran diversidad de acciones del poder, allegándose cada vez más de dirigentes empresariales, conformando grupos asesores, juntas directivas, grupos de consulta, comisiones negociadoras, grupos de previsión, etc, que auspiciados por la iniciativa de la figura presidencial, promovieron muchos de sus sectores y representaciones, independientemente de su ya involucramiento en los procesos económicos del país. En esto no hay nada más ilustrativo que lo que afirmaron algunos –como Jaime Alatorre, presidente del Consejo Mexicano de Inversión, en el sentido de que el presidente Carlos Salinas de Gortari era el mejor promotor de las iniciativas empresariales tanto al interior como al exterior del país y que era alrededor de sus giras en donde mejor podían difundir mejor su visión de país ¹¹⁵.

Esta situación no sólo se explica por el hecho de que a través del presidente se hayan podido difundir y consolidar los negocios privados, sino porque la cúpula empresarial no había tenido nunca antes una oportunidad en donde, muy a parte de los negocios, pudieran unirse como clase. La diversificación de la cúpula empresarial alcanzó niveles extraordinarios en el pasado y eso ya se había revertido. La fortaleza hallada a través de la oportunidad de colarse al medio político público, no fue desaprovechada y por fin, el sector empresarial cerraba filas.

Y es que a principios del sexenio de Salinas la cúpula, más que ver al futuro, seguía en pugnas internas y división. En los procesos de elección interna para cambiar dirigentes de las cámaras y gremios, siempre se han presentado pugnas. Cámaras, grupos e individuos

¹¹⁴ Sobre esta situación, el mejor ejemplo es la convocatoria abierta que hicieron algunos dirigentes priístas, a iniciativa de Herminio Blanco, para que el empresariado conformara lo que ellos llamarían el “cuarto sector” del PRI. A diferencia del pasado, en donde el rechazo a la participación empresarial era evidente, ahora la discusión se centró en los empresarios individuales –tratando de desviar el asunto corporativista- y la forma de suavizar su incorporación. Ello, cabe mencionar, con la protesta de algunos otros empresarios que defendían su independencia y su derecho a afiliarse a otros partidos políticos, como en el caso de Rogelio Sada.

Del periódico *La Jornada* del 21 de agosto de 1990 y *El Financiero* del 23 y 24 de agosto de 1990.

¹¹⁵ De la revista *Expansión* No-586, México, 18 de marzo de 1992.

se separan, se unen, impugnan, boicotean, amenazan, adulan y se someten constantemente durante estos periodos de la vida interna empresarial. Esto propiciaba la proliferación, más allá de los grupos de poder empresarial establecidos, de cámaras de nueva creación que surgían por algún asunto coyuntural ¹¹⁶ y grupos de presión que iban y venían. Ello permitió una flexibilidad en el manejo de los intereses empresariales en la arena pública.

Luis G. Córdova, presidente de la CONCAMIN, tuvo la iniciativa de replantear esta situación pues la necesidad de integrar más activamente a los agremiados era apremiante. Desde el punto de vista industrial, él proponía:

- Información oportuna
- Sincera y profunda comunicación entre los miembros –en este caso, de la CONCAMIN, como ejemplo-
- Diseño de políticas de mejor fomento, impulso y modernización de la industria
- Prestación consecuente y sólida de servicios.

Sin embargo este tipo de propuestas no ha remontado hasta hoy a un plano empresarial total, a pesar de tener plenamente identificada la conciencia de clase. Esto quiere decir, que las diferencias internas, marcan la actuación de la IP, constantemente.

De allí que, independientemente de la ideología empresarial y sus principios, las expectativas empresariales se modifican sustancialmente, pues el Estado lo mismo recurre a los empresarios de forma individual, gremial que camaral, dependiendo de las necesidades mutuas.

Desde Salinas hasta el momento, los medios de comunicación han difundido la confianza que el Estado tiene en los poseedores del gran capital y lanzan proyecciones optimistas respecto de la participación privada en los procesos económicos. Este representa un acuerdo fundamental en el gobierno de Salinas de Gortari que coloca a la perspectiva empresarial como una necesidad para la toma de decisiones del poder estatal.

Tenemos que los empresarios se convirtieron en los asesores directos y necesarios del Estado para la toma de decisiones estatales en la reforma primerísima en la que se aplicó el Estado durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari: la reforma económica.

¹¹⁶ Tenemos como ejemplo a la COECE –Coordinadora de Organismos Empresariales para el Comercio Exterior- creada a raíz de las negociaciones del TLC, en defensa de los intereses empresariales nacionales.

La reforma del propio Estado también se plantearía, pero como un objetivo estatal secundario, pues representaba el segundo paso hacia la tan llevada y triada idea de la *modernización*, del mismo modo como se hizo con la *unidad nacional* en tiempos lópezportillistas.

Existen numerosos estudios acerca de la conformación peculiar del Estado mexicano a partir de los años cuarenta –a la vanguardia y muy diferente a los de otros países del resto de América Latina-, a partir del cual se generó una estabilidad enorme por medio de una serie de reglas que desenvocaron en un corporativismo fuerte, sometido por periodos sexenales a la voluntad de un sólo hombre con atribuciones metalegales, metaconstitucionales y con atribuciones legales excesivas: el presidente de la República.

Al esfuerzo legal de los constituyentes de 1917, se le fueron agregando al Estado, normas que consolidaron su papel en la economía y la burocracia estatal política. El llamado *Estado benefactor*, así como el periodo de la *sustitución de importaciones*, han sido abordados con frecuencia para caracterizar la armonía –se quiera o no- entre el autoritarismo del corporativismo benefactor y la promoción, el desarrollo, e inclusive, la ampliación de las actividades económicas productivas.

Las políticas proteccionistas apoyaron a los grupos del capital sin que ello representara nunca una verdadera competencia económica; así se entendía y así se ejerció¹¹⁷. Fue éste el mecanismo en el que se desarrolló el proceso de industrialización capitalista, no olvidando que, siempre y cuando existiera una postura complaciente y de sometimiento, el Estado podía cumplir sus funciones. Fue éste el mecanismo que dividió las zonas económicas del país de acuerdo con la lógica política; sólo así se entiende que ciertos grupos empresariales y ciertos corredores industriales se hayan ido colocado, por ejemplo, en la zona metropolitana de la Ciudad de México a finales de los años setenta¹¹⁸, zona que correspondía a uno de los entonces tres grupos empresariales más influyentes de la época.

Al tener un poder político enormemente centralista, la actividad industrial, comercial y económica comenzó su pujanza alrededor del mismo valuarte. La zona centro del país sigue siendo una de las más poderosas y productivas del país. Sin embargo no

¹¹⁷ Story, Dale. *Industria, Estado y Política en México. Los Empresarios y el Poder*. Edit-Grijalbo/CONACULTA. México, 1990.

¹¹⁸ Colcheiro, Elvira. *El poder de la gran burguesía*. Ediciones de Cultura Popular. México, 1979.

todos los grupos empresariales se adaptaron a la disposición corporativista del Estado ¹¹⁹ y más bien sólo se agazapaban para utilizar alguna ventaja específica que beneficiara al gran capital.

Obviamente existía el grupo conservador del gran capital que abarca el norte del país –el representativo Grupo Monterrey-, unidos por tal característica a los grupos de Jalisco y Puebla. Estos grupos siempre exigían limitantes para el Estado interventor, para el Estado Revolucionario, pero no de manera constante. Su pureza llegaba hasta donde la oportunidad de su interés lo permitía; así, también gozaron de los mecanismos estatales antes descritos y sólo mostraron su radicalidad “pura” en ciertos periodos de Lázaro Cárdenas y López Mateos, de manera fuerte.

Ahora bien, la COPARMEX, independientemente de su actuación como grupo de poder, es la que ha llevado con mayor fidelidad el ideario empresarial del mundo del capital privado a través de las confrontaciones con el Estado. Emitiendo documentos en donde expone claramente sus ideas sobre el Estado-Empresario, refiriéndose a las obligaciones jurídicas del Estado, a su compromiso con la seguridad nacional y a su obligación de promover y proteger la iniciativa privada¹²⁰. La postura de una “reprivatización” -esta necesidad de volver a poner en manos de particulares las actividades económicas controladas por el Estado- que convertiría al Estado en el director y coordinador, pero no en el ejecutor, de las tareas económicas primordiales, ya era una lucha. El empresariado mexicano había forjado, a fuerza de cooperación, décadas de estabilidad económica dentro de las relaciones sociales con el resto de la sociedad en el marco institucional del Estado (1940-1974), pero a partir de 1975 este Estado Social Mexicano ya no les empieza a convencer –ya hemos visto lo ocurrido-.

En esa primera etapa donde se buscó dar solución a la aplastante crisis petrolera, la desaparición de empresas que representaban carga financiera y la reducción del gasto público fueron las políticas que se comenzaron a perfilar como las gestoras del desarrollo sostenido en el futuro. Así, tenemos que para el periodo 1982-1988, ya no sólo se trataba de

¹¹⁹ Los grupos financieros Banamex y Bancomer mantuvieron discreción y cautela, por ejemplo, hasta que se convirtieron en grupos de consulta obligada para algunas políticas económicas gubernamentales.

¹²⁰ Como el documento de la COPARMEX, presentado en 1970 al comienzo del periodo de Luis Echeverría. *Franco diálogo entre gobierno y empresarios*. México, 1971.

llevar a cabo *el adelgazamiento del Estado*, sino de modificar las formas de dominio capitalista para acabar con el escepticismo del empresariado nacional. Y para que se llevara a cabo tal empresa, el esquema económico corporativista, la ideología tradicional y las bases jurídicas que fundamentaban el vigente *pacto social*, debían cambiar, radicalmente.

Carlos Salinas de Gortari fue el presidente que, aprovechando las funciones extrareconocidas de la figura presidencial, coincidió plenamente con estos principios y propuestas de país del empresariado nacional, de los señores del gran capital. El empresario Josué Sáenz, daba la visión clara que el nuevo sexenio deparaba al respecto:

“Quizá la solución sea un nuevo Estado promotor y no-actor, coordinador y no-rector, estimulador y financiador, pero no-empresario: un Estado que ayude a la iniciativa privada a crecer e innovar, a llenar huecos e identificar oportunidades; que no opere directamente en la economía pero tampoco permita la creación de monopolios privados o gubernamentales. Se trata de un Estado que continúe las labores de infraestructura, protección social y las actividades que no pueden ser efectuadas por la iniciativa privada y, además, colabore en otras”¹²¹.

Entonces, ante el reclamo empresarial de que las relaciones sociales institucionales debían de cambiar, Salinas expresa que en su gobierno, la profunda reforma del Estado iba. Como las relaciones ciudadanas deben tener sus tópicos, sus ejes fundamentales, Salinas introdujo el concepto de *modernización*, que independientemente de múltiples interpretaciones, para la visión empresarial –que era a la cual respondía- no era otra cosa que el sinónimo de *privatización*. La reforma profunda del Estado, no será otra cosa que un proceso de privatización, a partir de la cual, las relaciones ciudadanas tenderán a cambiar bajo la lógica de: *modernización = privatización*.

El Estado será envuelto en los llamados Pactos, donde su papel se transformará. Los pactos son anunciados como *pactos sociales* en beneficio de la sociedad. Es interesante como los cambios que implican todo pacto se reflejan efectivamente tiempo después. Como

¹²¹ En franca actitud antimarxista. Sáenz, Josué. *Réquiem para Marx y Lenin*. En *Este País*. No-1, abril de 1991, pp (24-25).

ejemplo tenemos aquí la definición de Pacto Social: Es el pacto entre el gobierno, las organizaciones sindicales y las empresariales sobre una determinada política económica ¹²².

Los “líderes obreros”, los empresariales y el gobierno se pusieron de acuerdo en México para sobrellevar y atacar la crisis. El dominio del capital replanteó así las funciones y las tareas de los sectores, al tiempo que los programas –y por ende la ideología- empresariales comenzaron a tomar forma, lo que fue propiciando un acercamiento doble: el sector privado intentará ocupar al sector público y los gobernantes tenderán mucho más a la mentalidad empresarial.

Se socavó el impulso social, traduciéndose en el desprecio por *el populismo*, que, aunado a la dualidad expresada arriba y los frecuentes fracasos de la resistencia trabajadora que sugiere su subordinación institucional ¹²³, no hacen más que evidenciar que la balanza de poder está claramente inclinada hacia los dueños del capital nacional.

Más allá del discurso empresarial, en los primeros tres años del gobierno de Salinas se llevaron acciones concretas que sobrepasaron, incluso, las propias expectativas de la cúpula empresarial. Se vendieron las siguientes empresas estatales fundamentales: Teléfonos de México, la reprivatización de un gran sector bancario, se impulsó el TLC y se recortó severamente, como nunca en la historia del país, el gasto público.

El *Estado benefactor* es cuestionado en el ámbito mundial, y si bien fue este el gran impulsor y motor del desarrollo capitalista, ya está dejando de serlo y en ese sentido es la valía de los ataques en su contra. Y qué mejores ataques que los contenidos en la ideología liberal de los principios empresariales, hablando de lo ocurrido en México, que desde décadas atrás se había conformado ante los embates del Estado populista, benefactor, revolucionario, de los pobres, socialista, comunista, etc, dependiendo del momento histórico y los conceptos en boga.

Es hasta este sexenio que, como afirmó Javier Elguea: “...la política económica del gobierno cumple para los empresarios la función de cultura empresarial. Es en ella en la que buscan respuestas, orientación y soluciones. En este sentido la dependencia no ha

¹²² Del Diccionario del uso del Español *María Moliner*. Editorial Gredos, 2ª Ed. 1ª Reimpresión. Madrid, España. 1998.

¹²³ La huelga de maestros a nivel nacional y de los sobrecargos de Aeroméxico –estos últimos están sufriendo la requisa mientras se escriben estas líneas- en junio del año 2000, aunados a los miles de plantones en estos últimos seis años, son muestra de este desbalanceo.

terminado, y no terminará hasta que los empresarios no formulen una cultura empresarial propia, armónica con la historia y con el resto de los grupos que conforman este país”¹²⁴.

El proyecto *modernizador* –en términos de privatización- como podemos constatar, tuvo muchas cosas que, estructuralmente, le impidieron aterrizar en los términos previstos. Y es precisamente en la estructura de tal proyecto, donde observamos una contradicción. Mientras que la cúpula empresarial e industrial tienen esta idea empresarial de permear con su ideología al Estado¹²⁵, por otro lado promueven una identificación de democracia –entendida ésta como la inclusión de todas las visiones posibles, la pluralidad de ideas, valga la expresión- con un concepto añejo: *la modernización*.

En este proyecto contradictorio, las situaciones anómalas previstas no obligan a los actores de este cambio modernizador a actuar, franca y abiertamente, hasta que se presentan fallas. Ésta es, y sigue siendo, la característica de la cúpula empresarial desde antes del asesinato de Eugenio Garza Sada en 1973, pasando por la recuperación “plena” de la confianza en el sexenio de Salinas y hasta su consolidada penetración en los planes de gobierno del todavía actual presidente Ernesto Zedillo. He aquí algunos de sus avances efectivos en el camino hacia la acción política en el sexenio de mayor apoyo incondicional, el salinista:

- En plena campaña electoral, le es entregado a Carlos Salinas de Gortari el documento *Propuestas del Sector Privado* –signado por la COPARMEX y la CONCANACO, las organizaciones empresariales más beligerantes- en donde, más que objetivos programáticos empresariales, se le está proporcionando todo un programa de gobierno.¹²⁶
- El Congreso Nacional de Empresarios realizado en 1988 y convocado desde un año antes por el CCE, en donde se aprobó el documento *Conclusiones Generales* que contiene los elementos de *la política de la modernización* impulsada por la cúpula

¹²⁴ Elguea, Solís Javier. “La formación de empresarios”. *Los empresarios y la modernización económica de México*. Editorial Porrúa. P-232. 1991. México.

¹²⁵ Uno de los principios de la ideología liberal empresarial (que ya hemos visto) es la creación de cuadros intelectuales que propaguen y fomenten las ideas empresariales, pero de tal suerte que éstas sean irrefutables. **Del ideario del CCE.**

¹²⁶ Instituto de Proposiciones Estratégicas (Coord) Coparmex, Concanaco-Servitur. *Propuestas del Sector Privado*. Mayo de 1988. México.

empresarial y retomada por el gobierno después, entre cuyas expectativas están “la necesidad de competir internacionalmente, lo que implica la necesidad ineludible de la modernización del país en lo económico, social, educativo y político, imponiendo cambios estructurales de fondo”.¹²⁷

- La intervención empresarial directa en las negociaciones del TLC.
- La petición hecha por la COPARMEX y la CONCANACO respecto a la introducción del Estado de Derecho, como medio para la libertad de expresión empresarial en todos los medios de comunicación “sin presión del gobierno, subsidios, amenazas, ni controles” para la modernización total del Estado¹²⁸.
- Las mismas confederaciones emitieron programas de acción, sin nombre específico, en donde se propone la modernización en los poderes Legislativo y Judicial, así como en el municipio libre, así como la conformación de un poder Electoral con carácter ciudadano¹²⁹.
- Las privatizaciones en los ámbitos productivos posibles, principalmente en la banca, fueron una exigencia medular para los cambios estructurales venideros. Más adelante veremos cuántos y cuáles bancos fueron privatizados en este sexenio.
- En 1994, la CONCANACO, la COPARMEX y ahora también la CANACINTRA, emitían su “documento a discusión” llamado *Propuestas del Sector privado para el sexenio de 1994-2000*. Con lo que la consolidación empresarial en materia estatal ya era más evidente y fuerte.
- Demandas de reformas constitucionales -para adecuar el marco jurídico al “nuevo modelo de desarrollo”- a los artículos 25, 26 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos¹³⁰, para abrir el campo de acción a los particulares.
- La exigencia añeja -pues se remonta incluso a 1917- de cambiar la Ley Federal del Trabajo (LFT), para cambiar fundamentalmente la relación trabajo-capital.

¹²⁷ Conclusiones Generales del Encuentro Nacional de Empresarios. *Ibid*, pp (150-154).

¹²⁸ Petición más que cristalizada, por ejemplo, en la venta de Imevisión -en donde se utilizaron préstamos ilícitos millonarios a Ricardo Salinas Pliego (ligado al sector empresarial del norte del país), comprador absoluto del medio electrónico de comunicación- que actualmente no termina de convencer en cuanto a su legalidad.

Véase el periódico *La Jornada* 7 y 8 de junio de 2000.

¹²⁹ Apartado del documento *Popuestas del Sector Privado*. *Ibid*. Pp (117-133).

¹³⁰ Estos capítulos hacen referencia a la rectoría económica del Estado, mediante la planificación y el desarrollo en el mismo campo.

Bien, estos son algunos ejemplos, entre otros, que vinieron a apuntalar la presencia de los empresarios en los mecanismos del Estado y que fueron considerados como avances modernizadores en el sexenio salinista, complementados con los programas de estímulo a la productividad y la competitividad en el ámbito laboral, ante la imposibilidad de cambiar de fondo la extraconstitucionalidad de la LFT.

Para el resto de los planteamientos no hay gran distancia entre lo planteado en 1988 y lo previsto para el año 2000. Esto lo podremos constatar aún más con un ejercicio que se propondrá en la conclusión de este trabajo, en el sentido de exponer ejemplos concretos, al respecto, en el sexenio zedillista.

Bajo el marco del contexto mundial, los empresarios traducen la democracia representativa como democracia participativa ciudadana, en donde ésta se reduce a la acción económica de los individuos dentro de un marco legal aceptable y seguro, que les permita desenvolverse sólo en éste sentido, y lo demás, vendrá por añadidura.

Pero más allá de estos planes con sustento irrefutable, es cierto que no se han podido implementar, ni todos los programas, ni todos los planes como se esperaba desde antes. ¿Por qué, si el gobierno ya está totalmente “domesticado”? Podrían preguntar muchos. Porque la realidad empresarial también nos habla, y ya nos lo ha demostrado, de que está invadida por cuestiones políticas de poder, aunque sean internas. Este es uno de los gérmenes contradictorios que más los ha golpeado y que sigue golpeándolos hacia adentro y desde afuera¹³¹, sin que la cúpula se autoanalice o autocritique, sin la amenaza de desvanecerse; lo que ocurre muy a menudo en organismos con mecanismos rígidos de autogestión, provocando divisiones violentas, cuando se supone que entre representantes “iguales”, los procesos deben ser democráticos, de tal suerte que las diferencias nunca se elevan al grado de división, hablando de movimientos cupulares como el empresarial.

Todo ello, sin negar los logros específicos derivados de su lucha previa a la penetración del sistema político en el ámbito institucional. Y para muestra un pequeño botón de los bancos

¹³¹ A 25 años de existencia del CCE, sin que haya cambiado su estructura interna llega a una crisis tremenda al salirse la CONCANACO el 31 de mayo de 2000, amenazando la CONCAMIN con hacer lo mismo, ya que se repiten las conductas políticas autoritarias del sistema presidencialista mexicano al interior de la cúpula empresarial.

Véase *Proceso No-1231 del 4 de junio de 2000*.

que la IP consiguió la sombra del amparo de Carlos Salinas de Gortari, avaldo por Miguel de la Madrid desde su puesto en el Fondo de Cultura Económica.

5.2- LA BANCA: PRIVATIZACIÓN FUNDAMENTAL

- Con la venta del **Banco Mercantil de México**, se inició la ola privatizadora salinista el 14 de junio de 1991, mismo que, después de privatizado, participaría con capital fresco en el Banco Bilbao, de capital español.
- **Banpaís**, el 21 de junio de 1991. El grupo comprador manifestaría su deseo posterior de unirse al grupo financiero Mexival, de Ángel e Isidoro Rodríguez ¹³², que participó fuertemente en la privatización de Multibanco Mercantil.
- **Banca Cremi**, el 28 de junio de 1991. Comprada por el grupo Multivalores de Hugo Villa Manzo, al lado del mismo grupo empresarial tapatío que compró Dina (Diesel Nacional) en 1989.
- **Banca Confía**, el 9 de agosto de 1991. Adquirida por el empresario regiomontano Jorge Lankennau Rocha ¹³³.
- **Banorie**. Comprada por un grupo regiomontano de nombre *Margen* –creado un año antes por Ricardo y Marcelo Margáin, hijos de Ricardo Margáin Sosaya, al que ya hemos mencionado anteriormente- el 10 de agosto de 1991.
- **Bancrecer**. Adjudicado el 23 de agosto de 1991 a un grupo encabezado por Roberto Alcántara, Carlos Mendoza y Rubén Goldenber, éste último como representante del banco inglés Rostchild & Sons Limited.
- **Banamex**. Adjudicado el 30 de agosto de 1991 al grupo financiero *Accival*, encabezado por Roberto Hernández y Alfredo Harp. Este banco tiene vinculaciones añejas con grandes industrias y compañías nacionales como Celanese Mexicana, cervecería Modelo y Condumex, por mencionar sólo algo y diversas ramificaciones con otras

¹³² Personajes ahora con problemas judiciales por enriquecimiento ilícito y participación financiera indebida a campañas electorales del PRI en 1994. Estas investigaciones, sin sentencia condenatoria concluyente, cabe aclarar, pero sí con la extradición internacional de España de Ángel Rodríguez, alias “El Divino”, como antecedente penal.

¹³³ Actualmente preso por malversación de fondos y dueño del equipo de fútbol Monterrey, por intermediación de un hijo suyo.

compañías como Kimberly Clark, International Estándar Electric Corporation, igual, sólo por mencionar algo.

- **Bancomer**, privatizado el 8 de noviembre de 1991 a cuenta del grupo Vamsa-Visa, encabezado por Eugenio Garza Lagüera.
- **Banco BCH**, vendido el 18 de noviembre de 1991 al Grupo Financiero del Sureste, encabezado por Carlos Cabal Peniche, Carlos Bracho Peniche y Ricardo Armas.
- **Serfin**, fue el banco que prácticamente volvió a manos de la familia Garza Sada al ser adquirido por Operadora de Bolsa, encabezada por Adrián Sada y Gastón Luken.
- **Comermex**, adjudicado el 9 de febrero de 1992 al Grupo Inverlat, presidido por Agustín F. Legorreta después de muchas dudas, pues dicho grupo no era tan sólido como para una compra así.
- **Somex**, adjudicado en primera instancia al grupo de Eduardo Creel –quien al retirarse de la compra tuvo que pagar una multa de \$50 000 000 000.00 al gobierno federal- y posteriormente al Grupo Invermexico de Manuel Somoza Alonso, socio de Creel.
- **Banco del Atlántico**, despachado el 29 de marzo de 1992 para Grupo Bursátil Mexicano, representado por Alfonso de Garay, Jorge Rojas Mota y Raymundo Leal Márquez.
- **Promex**, adquirido el 5 de abril de 1992 por el Grupo Finamex, representado por Eduardo Carrillo Díaz, José Méndez Fabre, José Guarneros Tovar y Mauricio López Velazco.
- **Banoro**, privatizado el 12 de abril de 1992 por el Grupo Estrategia Bursátil, encabezado por Antonio Beltrán López –a la cabeza de más de 600 empresarios del noroeste del país; esto sólo para tener una idea de lo que los grupos representan además del capital mismo-.
- **Banco Mercantil del Norte**, adjudicado el 14 de junio de 1992 al Grupo Industrial Maseca, representado por Roberto Alcántara Barrera, Juan Antonio González y Federico Graf. Cabe mencionar que detrás de muchas representaciones legales se hayan los grandes inversionistas –no en todos los casos-, como aquí, donde figuran en este sentido miembros de la familia Garza Sada, Alberto Santos y Eugenio Clariond, entre otros.

- **Banco Internacional**, vendido el 28 de junio de 1992 al Grupo Prime, encabezado por Antonio del Valle Ruiz, exdirector del Banco BCH. Este grupo no sólo le ganó a otras representaciones en igual o superior circunstancia de agrupamiento, sino que también superó las propuestas financieras de personas físicas, entre ellos Antonio Velazco Gómez, Sergio Martínez Martínez y Jaime Serra Pliego.
- **Banco del Centro**, adquirido el 6 de julio de 1992 por el Grupo Financiero Multivalores, encabezado por Hugo Villa Manzo.

Esta fue la privatización más significativa por lo que representan los bancos en todos los sistemas financieros nacionales del mundo, no sólo de México. Es sólo uno de otros tantos rubros.

Este tipo de acciones económicas privatizadoras, como característica de la modernización salinista, seguirán siendo apoyadas por Ernesto Zedillo Ponce de León al entrar en funciones presidenciales en 1994. Como en el siguiente capítulo, a manera de conclusión, lo que nos interesa dejar claro es desde qué nicho podría entenderse mejor la acción empresarial dentro del Estado, a partir de los elementos justificatorios dados por el debate propiciado por Miguel de la Madrid al iniciar su mandato, dentro del análisis se encontrarán números grandes que representarán ejemplos reales de la situación expuesta, que usted lector (a), podrá consultar en el apartado “Ejemplos Concretos” de este trabajo. Los ejemplos serán pocos pero tan suficientes y precisos, como para invitarle a usted a colocar otros de acuerdo a su libre albedrío y, sólo como condición, siguiendo la línea expuesta. Lógicamente, los ejemplos concretos corresponderán al sexenio del Doctor Zedillo.

6- CONCLUSIÓN ¿PROYECTO DE ESTADO EMPRESARIAL PARA EL PERÍODO 2000-2006?

6.1- EL DILEMA: ¿UN ESTADO ADMINISTRADOR O UNA ECONOMÍA SIN ESTADO? (LA BASE TEÓRICA Y EL DEBATE CLÁSICO CONTEMPORÁNEO.)

A finales del siglo XIX, debido a la presión de las teorías marxistas y de los movimientos obreros inspirados en ellas, se dio un fenómeno único en la historia del pensamiento económico: los economistas que rechazaban el marxismo realizaron y propusieron teorías que sólo respondían a la animadversión experimentada por dicha corriente, llevándose entre sus críticas inclusive varias teorías de los clásicos. Fue así como surgió la llamada *corriente neoclásica*, que propuso una nueva vía, cuya característica consistió en esa animadversión tanto a las tesis marxistas como a las clásicas.

William Stanley Jevons (*The theory of political economy, The principles of economics a fragment of a treatise on the industrial mechanism of society, and other papers With a preface by Henry Higgs, The theory of political economy By... with notes and an extension of the bibliography of mathematical economic writings*), Carl Menger (*Principles of economics first*) y Leon Walras (*Elementos de economía política pura o teoría de la riqueza social*), fueron los fundadores de esta corriente, a partir de la cual, se propusieron demostrar las ventajas del liberalismo económico. Cuando ofrecieron un nuevo panorama de la ciencia económica, los neoclásicos vieron reforzada su postura gracias a los registros que se ya se tenían sobre las economías nacionales y que se habían perfeccionado, permitiendo así realizar nuevos cálculos y cada vez nuevas teorías acerca de la economía. Sin embargo, las teorías emanadas de esta situación innovadora discriminaron la aplicación de sus análisis detallados sobre la situación y teorías socialistas o colectivistas. Su preocupación se centró en el fortalecimiento del capitalismo y en una demostración, *per se*, de la validez y beneficios del liberalismo económico.

Sin embargo, los neoclásicos sabían de los problemas no económicos que la aplicación de sus teorías acarrearían. Walras, por ejemplo, propuso una nacionalización de la tierra y que el Estado administrara su renta a los individuos; Von Wieser afirmó que la utilidad social era el “valor natural”, poniendo al Estado al mismo nivel que el individuo en

cuanto a sus respectivos papeles en la economía, indicando que el Estado debía controlar precios, mercados y hasta la propia producción a través de sus propias empresas; Pigou (Teoría y realidad económica, Socialism versus capitalism, The economic position of Great Britain) observó una rendija en donde era conveniente la intervención del Estado para igualar las rentas porque ello aumentaría el bienestar de los individuos. De dicha observación surgió el concepto *producto marginal social neto*.

Los acontecimientos habían modificado las posiciones neoclásicas, ya que las anteriores posturas surgen en el preámbulo de la primera guerra mundial en donde la intervención estatal en las economías nacionales se hace menester, gracias a la centralización del poder que debido a la emergencia propiciada por la guerra se generó. No obstante lo anterior, lo que vino a cuestionar más ferozmente los principios económicos neoclásicos liberales fue la gran depresión que mundialmente se sintió a partir de 1929. La teoría neoclásica se mostró incapaz de proporcionar explicación alguna ante el catastrófico hecho y mucho menos aún, soluciones a los graves problemas económicos que se desataron. El fantasma de la discriminación que habían propiciado anteriormente se hizo presente: surgió un enorme temor de que las teorías, apreciaciones y predicciones de Marx fueran las correctas, y que éstas últimas se estuvieran cumpliendo.

Los neoclásicos -ante su impericia y su incapacidad de explicación- pensaron en lo peor que, según ellos, era posible que sucediera: el derrumbe del sistema capitalista que Marx había vaticinado.

Los mecanismos de ajuste automático en el que los clásicos basaban gran parte de sus teorías, se habían desbaratado. Ante esto, John Maynard Keynes apareció con un papel determinante en dos aspectos: desmitificó el *laissez faire*¹³⁴ de la economía y reconoció abiertamente la necesidad de la intervención del Estado en ella como una herramienta de revitalización.

Keynes, más allá de sus posturas abiertas, tuvo conciencia del crecimiento sorprendente de la economía socialista basada en la doctrina oficial de la revolución bolchevique de la URSS -hoy exURSS-, así que se preocupó por poner un muro que

¹³⁴ Léase *dejar hacer* o *dejar pasar*.

serviera como tope al posible avance de esta economía socialista y su ideología. En ese sentido, Keynes afirmó:

“...el peligro que nos amenaza es, pues, el rápido descenso del nivel de vida de las poblaciones europeas, hasta un punto que supondrá para algunas el hambre [...] No siempre se resignarán los hombres a morir sin protestar. El hambre, que reduce a algunos a una somnolencia y desvalida desesperanza, arrastra a otros temperamentos a un desequilibrio nervioso de loca excitación y a una rabiosa desesperación. Y estas gentes podrían, en su angustia, derribar los restos de organización y hundir a la civilización misma, con sus tentativas de satisfacer, a la desesperada, las abrumadoras necesidades del individuo. Este es el peligro contra el que todos debemos unir todos nuestros recursos, nuestro valor y nuestro idealismo”¹³⁵.

Hay una cosa que es bastante contradictoria, tanto en los economistas liberales como en los socialistas conservadores. Al momento de argumentar sobre los problemas que su ciencia hace a un lado, pero que la realidad se empeña en traer a colación, ambos grupos se vuelven confusos e inexactos, siendo esta debilidad el terreno propicio para las críticas que se hacen unos respecto a los otros. Tenemos al mismísimo Keynes “explicando” el hambre en razón de la angustia, la somnolencia y la desesperanza, y lanzando una advertencia ante una loca excitación y una rabiosa desesperación que podría provocar un desequilibrio. Asimismo tenemos a Stalin, que logró un desarrollo en la industria pesada y militar de la exURSS, aquella que tuvo un avance impresionante al poner al primer hombre en el espacio, y quien justificó tal adelanto con lo siguiente: “Ninguna gran nación occidental ha llevado a cabo su revolución industrial en un lapso de tiempo tan breve y en unas condiciones tan erizadas de obstáculos”¹³⁶.

Tal parece que la cacería de brujas y una presunción impostora son elementos viables en ciertos momentos, para justificar ya sea errores o aciertos de los sistemas económicos tanto capitalista como socialista o afines. Se cocinan las condiciones propicias

¹³⁵ J.M Keynes. “The economic consequence of the Peace”, citado por Robert L. Heilbroner. *La vida y doctrina de los grandes economistas*. Madrid. Ed-Aguilar. 1968. Pp (336-337).

¹³⁶ *La Russie après Staline*. P-52 Cita tomada de Matthews, Mervyn. *Clases y Sociedad en la Unión Soviética*. Alianza Universidad. Alianza Editorial. Madrid. 1977. Pp-401.

para lanzar críticas que metodológicamente quedan fuera de lugar y de todo sustento científico.

Profundizaremos un poco sobre esto más adelante. Sigamos con las teorizaciones keynesianas a raíz de la gran depresión mundial.

Keynes se dio a la tarea de revitalizar la economía y se vio obligado –en ese camino- a cuestionar aquel mecanismo espontáneo y natural que supuestamente la economía tenía consigo. De esta manera, Keynes negaba que los individuos poseyeran una “libertad natural” en sus actividades económicas, por ende, el mundo no estaba gobernado de tal forma que los intereses individuales y sociales coincidieran siempre y en todo momento.

La intervención del Estado se hace presente no sin condicionamientos específicos: *el Estado tenderá a beneficiar a la empresa privada y a fin de cuentas modificará los principios del liberalismo, puesto que mantendrá la institución de la propiedad privada, el sistema de libre empresa y el mecanismo del mercado libre.* Esto por un lado, y algunas cuestiones de los clásicos por el otro, ya que Keynes retomó el proceso del circulante permanente, incluyendo el ahorro y la inversión. Consideraba que era necesario convertir el ahorro en inversión, pues al no haber flujo económico, el proceso de expansión se detiene y bajan los ingresos de los trabajadores. Este es un riesgo constante de la libertad económica.

Keynes observó, al igual que otros, unos altibajos cíclicos en la economía capitalista. Pero a diferencia de aquellos –que sólo “argumentaban” que eran parte “natural” de la economía- él sostuvo que la inversión y el ahorro estaban directamente relacionados pues podían permanecer bajos debido a la saturación y posteriormente volver a una situación estable¹³⁷.

El ahorro estancado paraliza los procesos económicos porque deja de traducirse en inversión. Fue solamente en ese sentido que Keynes observó la conveniencia de la intervención del Estado. Propuso dicha intervención a través de una política encaminada a generar las inversiones nacionales. Independientemente del capital privado –que

¹³⁷ “La prosperidad económica depende de la inversión, y que si el ahorro no es usado como inversión se inicia necesariamente la contracción económica [...] Lo cual quiere decir que el crecimiento de una economía siempre está amenazado porque depende de la misma inversión”. Cita tomada del libro de Heilbroner. *La vida y doctrina de los grandes economistas*. Madrid. Ed-Aguilar. 1968. P- 353.

ciertamente era muy escaso-, el gobierno podía realizar inversiones en carreteras, puentes, viviendas, aeropuertos, industrias estratégicas etc. Fue de este modo que la inversión gubernamental revitalizó el ciclo económico para salir de la depresión, al mismo tiempo que fortaleció el poder de compra, del que se supuso, ayudaría a superar los desequilibrios sociales por sí solo¹³⁸. En el poder de compra radicaba el interés por el sano flujo del ciclo económico y la preocupación de Keynes por el pleno empleo. De allí la importancia por vigilar de cerca el nivel de vida de los trabajadores.

Ahora bien, la intervención del Estado es tomada como una especie de suplencia o sustituto, pues la propiedad privada debe permanecer así, privada. En ese sentido sus análisis son coherentes con el desarrollo histórico de un Estado moderno que guarda una relación de mutuo apoyo con el capital. El aspecto de la suplencia ha tomado diversas formas de acuerdo con el momento histórico para favorecer la permanencia y constante renovación del modo de producción capitalista¹³⁹.

Entonces tenemos que, la propuesta keynesiana de la intervención estatal -por lo que se ha mencionado- es más una cuestión política que económica. La intervención es inobjetable, por ello no se le cuestiona a fondo de acuerdo con los principios económicos liberales, sino que se establece una lucha para determinar la dirección que adoptará la acción del Estado para beneficiarse más ampliamente de ella. Es decir, se establece una lucha política. A partir de este reconocimiento se puede afirmar que las medidas económicas son medidas políticas, pues se basan en la lógica del poder aún cuando involucran elementos técnicos, o más aún, criterios de carácter científico en el terreno económico, pues a la ciencia política le corresponde la lógica del primero.

¹³⁸ En este punto se parte del hecho de tomar al individuo como un *homo economicus*, en donde, la medida o el nivel de su poder de compra es directamente proporcional a su nivel de felicidad. El mismo principio, por inducción, es aplicable a toda la sociedad. Las desigualdades sociales se convierten así en *desigualdes de compra*.

¹³⁹ Ejemplo actual sería una declaración de Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, durante su intervención el jueves 27 de enero dentro del Foro Económico Mundial llevado a cabo en Davos, Suiza.

"De ningún modo debe menguar nuestros esfuerzos más serios por seguir liberalizando el comercio y la inversión. Las mentes que en verdad sean progresistas y estén sinceramente comprometidas con la superación de quienes padecen pobreza en los países en desarrollo deben ser convertidas, mediante la persuasión, en firmes aliados de esta tarea".

La Jornada /28 de enero de 2000/ p-22.

A pesar de los resultados específicos que trajeron consigo las aplicaciones prácticas de las apreciaciones keynesianas, dentro de la corriente económica intelectual surgió una oposición radical a sus *planteamientos económicos no-puros*. Milton Friedman hace su aparición en nuestros tiempos modernos para volver a poner sobre la mesa los principios puros de la economía con todos sus principios intocables: rechazo rotundo a la acción del Estado sobre la economía, defensa del capitalismo es la defensa de la libertad económica, el *laissez faire* debe ser llevado al extremismo liberal, el mercado funciona con sus propios mecanismos.

Los planteamientos de Keynes no están tan alejados de estos principios como regidores fundamentales de toda economía libre. Sobre la intervención estatal ya hemos visto su clara justificación. ¿Dónde estuvo su error? ¿Por qué surge una crítica tan feroz y contraria a Keynes? Siguiendo la lógica de Friedman obtendremos la respuesta. Keynes, al proponer la intervención estatal del Estado en la economía, no hizo más que introducir un juicio de carácter normativo en sus apreciaciones, y estos, al igual que los de carácter ético, simplemente no pueden estar dentro de los cuadros metodológicos de la economía, pues ésta es muy independiente de aquellos. La economía trata *lo que es* y no *lo que debería ser*, y sólo debe juzgarse por la precisión, el alcance y la conformidad con la experiencia de las predicciones que produce. En resumen, la economía positiva es o puede ser “ciencia objetiva” precisamente en el mismo sentido que cualquiera de las ciencias físicas¹⁴⁰. - ¿Dónde está entonces la explicación científica, en términos económicos puros, de la crisis de 1929? ¿Es o no es?-

Sin embargo, Friedman también tiende a las contradicciones muy a pesar de sus audaces observaciones, pues niega que el conocimiento adquirido por medio de la economía positiva sirva para la acción sobre los hechos objeto de estudio de la propia economía.

La importancia de la economía, radica en la formulación de hipótesis capaces de propiciar predicciones susceptibles de ser comprobadas. Aún cuando las hipótesis no correspondan con la realidad de los hechos, se debe actuar como si en la realidad existiera una adecuación entre las mismas y el comportamiento sobre los hechos. Por ejemplo, la hipótesis de precios

¹⁴⁰ Friedman, Milton. “*Essays in positive economics*”. Citado por Silk, Leonard. *Los economistas*. Buenos Aires. Ediciones Matymar. 1980. P-61.

en el mercado libre puede revelar, mediante un examen minucioso, si una industria es o no competitiva, ya sea para sostenerla o desecharla. Sin embargo, eso poco puede importar en la realidad si dicha hipótesis se hace considerando a los precios como si hubiera competencia perfecta¹⁴¹. ¿Qué pasa con aquello de *lo que es* y no *lo que debería ser*, si la economía permite al fin y al cabo defender hipótesis, contra toda concepción puramente científica, que pueden estar erradas desde su origen conceptual?

Friedman niega así, toda posibilidad de que el gobierno intervenga no sólo en la creación de dinero, sino en el índice de crecimiento nacional económico –control y estabilización de precios-. El *New Deal*¹⁴² debía terminar y, en todo caso, de acuerdo con el sistema económico positivo que se tenía en mente, el Estado se limitaría a mantener el orden mediante la imposición de la ley, manejar y supervisar la defensa de la nación, y observar y cuidar la condición de la moneda. El mercado libre se ocuparía de los demás rubros.

Consciente de la responsabilidad de actuar coherentemente de acuerdo con sus postulados, Friedman no se conformó con su trabajo académico de cubículo. Se metió de lleno en el escenario político de Estados Unidos para influir en los valores y conceptos que, en su momento, caracterizaban los movimientos políticos de carácter nacional¹⁴³. Llegó a campañas presidenciales como la de Barry Goldwater –1964- hasta convertirse en un asesor angular en la de Richard Nixon –1968-. Friedman supo que una vez ganado el terreno de la política, el terreno de la moral –antepongamos siempre el contexto histórico- le sería más propicio aún para sus teorías económicas:

“Estimulando a los hombres a espiarse mutuamente e informar unos sobre otros, haciendo que el interés privado de gran número de ciudadanos coincida con la evasión de los controles, y convirtiendo en ilegales ciertos actos de interés público, los controles minan la moralidad individual. Uno de los grandes logros de la civilización occidental fue la sustitución de la regla del hombre por la regla de la ley. El ideal es que las restricciones del gobierno a nuestra conducta tomen la forma de reglas

¹⁴¹ Ibid. P-62.

¹⁴² Puede entenderse como la condición de un Estado intervencionista o benefactor.

¹⁴³ Friedman entra al plano de la acción política. Sus teorías podrían serle aplicables pero a la inversa en sus intromisiones específicas.

impersonales, aplicadas a todos por igual, e interpretadas y adjudicadas por un poder judicial independiente, y no que tomen la forma de órdenes específicas de un funcionario oficial e individuos determinados”¹⁴⁴.

Keynes y Friedman, aunque aparentemente enfrentados, tuvieron en el socialismo o sistema colectivista, al enemigo común. Por ello, si observamos bien los postulados que hemos expuesto, nunca hacen una distinción puntual entre sociedad, Estado e individuo. Parten del último, y de su comportamiento económico en última instancia, para explicar todo el resto. Ni las tesis keynesianas ni las de la escuela de Chicago¹⁴⁵ se han podido aplicar al pie de la letra en la realidad. Lo que sí es una realidad es que todas ellas siguen siendo analizadas y aceptadas hasta un cierto punto de objetividad factual. La ciencia económica se ha beneficiado de ello, se renueva día con día.

Fue en esta renovación que surgió la tesis de que las economías no industrializadas de los países en vías de desarrollo podrán obtener una economía semejante a la de los países industrializados. Pero esto lo harán sólo aquellos que apliquen los mecanismos de política económica dictadas por ellos. Es decir, para los países subdesarrollados, por su estructura económica imperfecta, la combinación Keynes-Friedman se hace más que genial. Ahora bien, la competencia imperfecta con constante intervención estatal y la existencia de pocas fuerzas pero con un poder monopólico impresionante –ambas cosas descalificadas seriamente tanto por Keynes como por Friedman de forma respectiva- en estas naciones, hacen de tal postura un verdadero reto enmarañado.

A raíz de tal tesis, y de acuerdo a la naturaleza del reto, surgió una corriente de pensadores e investigadores a los que se les identificó con el calificativo de *neokeynesianos*. Partiendo de la realidad de una economía subdesarrollada, ellos esgrimieron las siguientes consideraciones:

- Que el gasto total de la nación debe comprender tanto la inversión estatal como la inversión privada.
- Que dichas inversiones pueden ser dirigidas directa o indirectamente por el Estado.

¹⁴⁴ Friedman, Milton. Artículo publicado en The New York Times, 28 de octubre, 1971.

¹⁴⁵ Friedman pertenece a la Universidad de Chicago.

- Que las herramientas que se diseñen para instrumentar políticas económicas deberán ser determinadas tomando en cuenta los puntos anteriores.

Podemos observar que existe una preocupación por hacer converger las acciones del Estado con la iniciativa privada. Este fenómeno ha sido llamado de diversas formas atendiendo a sus matices. Socialmente se le ha llamado *la tercera vía*. Para efectos del seguimiento de la tesina, me parece más adecuado el de *socialización de la inversión*¹⁴⁶, porque éste no oculta las herramientas políticas que propone para determinar, primero, la dirección de la inversión, y después, los medios para poder socializar la inversión. Es en este punto donde México está estancado.

6.2- LA VISIÓN EMPRESARIAL A RAÍZ DE UNA NUEVA ADMINISTRACIÓN DEL PODER

El modo de producción como concepto no agota a la propiedad, sino que éste denota también el hecho de que los individuos pueden utilizar nuevas maquinarias para la producción o nuevos instrumentos de diversa índole para llevar a cabo sus objetivos innovadores. Esto parece encajar en la siguiente afirmación: “Las relaciones sociales están íntimamente vinculadas a las fuerzas productivas. Al adquirir nuevas fuerzas productivas, los hombres cambian de modo de producción”¹⁴⁷.

México se ha beneficiado de adelantos tecnológicos y científicos -surgidos a partir de la segunda guerra mundial- que apuntan a una integración mundial de países y sociedades a través de los medios de comunicación y de las nuevas técnicas para la producción basadas en la automatización, con un grado de subdesarrollo por supuesto. Esta es la lógica que en la economía global de hoy ha hecho que la propiedad sobre los medios de producción haya sido suplantada por el capital internacional.

La economía moderna ya para el año 2000 ha desplazado el eje de poder y de decisión no sólo en el ámbito público y en las empresas públicas, sino en el terreno privado también.

¹⁴⁶ Lekachman Robert. *La teoría general de Keynes. Informe de tres décadas*. México. Ed- Fondo de Cultura Económica. 1967. Pp 23 y 55.

¹⁴⁷ Carlos Marx. *Miseria de la filosofía*. Buenos Aires. Ed-Cartago. 1975. P-86.

Ya lo advertían los economistas liberales al defender ante todo, el principio de la propiedad privada de los medios de producción, entre otras cosas porque el dueño conocía mejor que nadie su propio interés para su conveniencia, mismo que perseguía para su beneficio y, al obtenerlo, alcanzaba por ese solo hecho el interés social.

Este proceso se fue desmantelando vertiginosamente después de la segunda guerra mundial. Los propietarios de las empresas grandes y económicamente importantes se fueron despersonalizando de éstas, y al hacerlo, simultáneamente fue surgiendo un nuevo grupo o clase social compuesta por los directivos y administradores que se ubicó, precisamente, en la dirección del proceso productivo integrado por las empresas mencionadas.

Es un hecho frecuente que en dichas empresas modernas el poder se ejerce cotidianamente, no por los accionistas –quienes son numerosos y frecuentemente incapaces de llevar a cabo una gestión eficaz en beneficio de su propia empresa- sino por *los administradores*. Ellos se encargan de dirigir y manejar la empresa por los senderos que, según su libre albedrío económico, la llevarán a un desempeño exitoso.

Este hecho constituye también un elemento que le da una nueva dimensión al análisis político de las organizaciones productivas. El modo de producción puede ser calificado de *estatal* pues las empresas mencionadas abarcan casi todo el aparato productivo real de México. Pero, en este sentido, las formas de actuar del Estado en la economía se renuevan y en consecuencia hacen que el Estado mismo asuma características nuevas. Características empresariales de corte privado pero en ámbito público [14].

Ésta es la nueva relación de simbiosis del binomio Estado/economía que efectivamente responde a la propuesta de *la socialización de la inversión* en el caso mexicano. En él, la posición liberal, que siempre debería oponerse a la intervención del Estado en cualquier aspecto de la economía, ha derivado como resultado de sus acciones en el uso del mismo Estado. Se ha aclamado la intervención estatal para superar crisis por las que llegan a través de los empresarios de los cuales depende el ahorro y la inversión necesarios – recordemos que el aparato productivo formal de la nación está en sus manos- para la estabilidad del sistema capitalista mexicano.

Entonces tenemos que, tanto las economías capitalistas como socialistas o colectivistas, se entremezclan en razón de la naturaleza de la intervención estatal en la economía. Esto sucede porque en México existe un ciclo económico conviviendo con formas extremas de organización política, esto aunado a un problema fuerte de desequilibrio en la distribución de la renta como consecuencia de la desigualdad entre los grupos sociales que conforman su población. Por ende, persistirá el problema acerca del papel que debe desempeñar el Estado en la economía, pues es a todos los miembros de la población del país a los que deben de llegar los beneficios de la producción de bienes, según la teoría del libre mercado.

Varios analistas intentan justificar desde esta perspectiva, la necesidad de que sea forzosamente el Estado el que vele por el bienestar económico de los miembros de la nación. Una visión casi tan pura como la de John Locke: "...tenemos, pues, que la finalidad máxima y principal que buscan los hombres al reunirse en Estado o comunidades sometándose a un gobierno, es la de salvaguardar sus bienes"¹⁴⁸.

Para nuestro tiempo, no debemos olvidar que todo sistema económico capitalista debe estar regido por las reglas propias del capital, sin importar si éste pertenece a los particulares o al Estado, lo cual permite cuestionar seriamente la posición de Locke en relación con la propiedad privada, porque la cita de Locke significaría que al existir la propiedad estatal ésta cuestionaría el origen de la propiedad individual y el origen del Estado mismo, por añadidura ¹⁴⁹.

El fenómeno de la internacionalización del capital se ha venido acentuando desde la segunda mitad del siglo XX; las formas diversas en que se ha venido presentado hacen pensar que el capital busca una supremacía sobre el Estado-nación. En ese sentido, el Estado-nación debe adaptarse a las exigencias del primero dentro de sus propias fronteras y

¹⁴⁸ John Locke. *Ensayo sobre el gobierno civil*. Madrid. Aguilar. 1980. Pp (93-94)

¹⁴⁹ Tomando esto en cuenta y aplicándolo a nuestra circunstancia actual, pareciera que la razón de ser del Estado mexicano contemporáneo no es la protección de la propiedad privada de las personas, sino la protección del capital anónimo administrado generalmente por quien no lo posee. Como la libertad de los individuos y su extensión económica –su propiedad individual- no está supeditada de manera real a las reglas propias del capital mediante una estructura de poder real representada por el Estado –las reglas del poder parlamentario institucional no se han consolidado-, podemos afirmar que la realidad mexicana, en esos términos, supera a las teorías económicas liberales.

La nota es nuestra.

de acuerdo con su propia posición estratégica en el ámbito mundial. Esto es irrefutable pues es resultado de un proceso acelerado de avances en las comunicaciones y en las innovaciones tecnológicas que, obviamente, repercuten en la producción, volviéndola cada vez más mecanizada y, en consecuencia, suplente más eficaz de la mano de obra no sólo en cuanto a volumen sino en la exactitud actualmente requerida en la producción, repercutiendo esto directamente en las relaciones sociales, modificando el estudio de éstas y todo lo que implican.

Los medios de comunicación -envueltos en el proceso anterior- juegan un papel importantísimo en la integración de los países y las sociedades al exterior. Al interior tienden a centralizar la información para influir en la toma de decisiones de los dueños de tales medios. Esto tiende a concordar con la orientación de los medios contemporáneos de producción masiva que tiende a una estandarización de los productos que busca un objetivo necesario: el consumo homogéneo por parte de los individuos de la sociedad.

Este proceso progresivo -centralización de la información y masificación de los productos- deja de lado la historia, la conformación del Estado y los mecanismos que le competen por naturaleza, porque no se observa una fuerza inherente a éstos en la sociedad. Lo que sí se puede observar es que el Estado-nación trata de adecuar sus políticas e instrumentos a decisiones que no están presentes de manera clara dentro del territorio nacional. Aunque el ámbito de acción del Estado-nación se encuentra dentro de las fronteras del territorio y no más allá, la naturaleza y los objetivos de su proceder son cada vez más difusos, y de manera factual, cada vez más reducidos.

Antes de explicar lo anterior, una puntualización es pertinente. Otros Estados se han integrado progresivamente a la producción de bienes y servicios a través de sus propias empresas. De acuerdo con la supremacía del capital, han puesto a la empresa pública en una posición ambivalente: como una intervención del Estado en la distribución de la renta al estilo del Estado benefactor o como un intento del Estado por ser un acumulador de capital para convertirse en director y decisor del mismo, tratando así de sobrevivir como estructura de poder real, marcando su diferencia respecto a las estructuras económica y productiva.

Regresando con la consideración pendiente, tenemos que, al no encontrar un elemento nacional que justifique la centralización de información y la masificación de los productos, como lo sería una política del Estado mexicano acorde con la propia historia y conformación del mismo, la política económica empresarial se vuelve un elemento que encaja muy bien con el perfil antes descrito. Y a su vez, ésta encaja con la política económica internacional, en donde las decisiones centralizadas de los medios de comunicación y la masificación de productos vía tratados de libre comercio son asuntos comunes en la agenda capitalista mundial. La centralización de la información, *la estandarización y masificación* de los productos (por su campo de competencia estricta) supera al ámbito del Estado-nación. Su campo referido se localiza, necesariamente, en un foco de decisión de poder del capital. Ese foco no es otro más que el CCE (Consejo Coordinador Empresarial), máximo órgano del capital mexicano que agrupa a las organizaciones y gremios que representan a la oferta dentro del “libre” mercado mexicano. Recordando los idealismos de Friedman, en México se parte de manera abstracta que existe un “libre mercado” y, dando esto por hecho, los empresarios hacen que el Estado-nación trate de adecuar sus políticas e instrumentos a decisiones tomadas fuera de su foco de decisión de poder (poder de Estado en su sentido político estricto) para perseguir intereses de naturaleza económica que no pueden coincidir en absoluto y de forma total con aquellos que le son inherentes.

Así, el ámbito de acción de nuestro Estado actual, si bien se sigue circunscribiendo dentro de sus límites territoriales, cambia radicalmente sus objetivos y su naturaleza al permearse excesivamente de intereses de *la oferta*¹⁵⁰ reduciendo en gran medida sus alternativas y por ende, su razón original de Estado.

¹⁵⁰ Representada por la cúpula empresarial agrupada en el CCE.

No es difícil comprender -aclarado todo lo anterior- que el Estado en la economía puede entonces apreciarse en dos perfiles:

Con primacía del mismo Estado:

1. El Estado se integra progresivamente hasta abordar todas las ramas de la producción de bienes y servicios a través de sus propias empresas, consolidándose así como director de la vida económica nacional al dictar las reglas de la misma al capital. Llamémosle a éste el *Estado completamente rector*.

Con primacía del capital:

2. El Estado es un participante activo más en la economía al poseer empresas públicas que intervienen en la distribución de la renta. Por ello se ha calificado a este tipo de Estado como *Estado benefactor*.
3. El Estado no es un simple participante más, sino que, al saberse en competencia, intenta acumular todo el capital que le es posible, pues sabe que sólo así sobrevivirá como estructura de poder real evidentemente con mecanismos diferentes de los económicos, así como de estructura y lógica productivas distintas también. Podríamos llamar a éste el *Estado competitivo*.
4. El Estado no pretende entrar en competencia, así que sucumbe totalmente a las directrices del capital, menospreciando y extinguiendo consigo mismo los principios histórico-políticos que le dan sustento -como el de la protección del bien común de la sociedad-. Podríamos llamar a éste el *Estado suicida*.

De acuerdo con un análisis que nos acerque más a la realidad actual ¿dónde ubicamos a México en esta clasificación?

Comencemos a descartar. En el caso 1, México queda fuera porque nunca ha sido un país colectivista o socialista puro en su modo de producción, de tal suerte que su Estado no ha sido director total de la vida económica del país.

En el caso 2, México podría ser viable, de manera pura, sólo si estuviéramos en los años 40. Si bien es cierto que el Estado actual tiene empresas de carácter público, su presencia es cada vez más irrelevante –en términos de lustros- en la distribución de la renta efectiva entre la población. De allí que se le analice únicamente como una etapa en el desarrollo capitalista nacional aunque haya rastros de él hoy día.

En el caso 3, México no entra. Su proceso de privatizaciones aceleradas de empresas paraestatales, así como la descentralización de las que quedan sin privatizar, son un indicador de que el Estado no pretende consolidarse como un ente económico competitivo más. Por otro lado, los reportes de los principales indicadores macroeconómicos, el apoyo especial a las estrategias armadas al interior del país, así como la selectividad en la aplicación de las leyes a los particulares no dan más que el perfil de un Estado que no desea intervenir en los procesos económicos nacionales en sí, amén solamente de estar pendiente en el terreno para evitar una crisis económica. México no entra en esta clasificación de Estado a pesar de este último aspecto que contradice, en la realidad, a los dictados de una ciencia económica “pura” y a aquellos que claman por la no-intervención, bajo ninguna circunstancia, del Estado.

En el caso 4 México se vuelve viable. Recordemos que para la macroeconomía el Estado no debe desaparecer, pues debe evitar las crisis, cuidando la estabilidad del país y aplicando la ley para el buen desempeño de la inversión. Sólo esos papeles debe jugar. La economía necesita del Estado sólo en esos términos. Así, ni la formación político-social, ni un posible interés económico real del Estado mexicano está presente en el terreno de los contrapesos que todo Estado con algo de buen juicio pondera. Entonces, al dejar de tener intereses políticos, sociales y hasta económicos propios, el Estado deja de ser un ente representativo de la nación que lo parió (para los teóricos capitalistas que “observan” la desaparición del Estado, basta ponerles el espejo de Marx –quien “observó” lo mismo- y darse cuenta de que éste, lejos de desaparecer sólo se debilita, cual si fuese una demostración de lo indispensable que sigue siendo aún para el sistema capitalista de primer mundo). Al dejar de ser un ente, pero al cumplir con las tareas que, hemos visto, se le tienen asignadas, el Estado pasa a ser una herramienta –con todo lo que ello implica- del sistema empresarial

que posee y representa a la oferta nacional que, a su vez, procura la “sana inversión” en el país para cumplir con dos objetivos económicos fundamentales: desarrollo y crecimiento económicos en el país.

Es en el sentido económico que la visión de este Estado actual no contradice en gran medida a la realidad mexicana. El papel del Estado es bien desempeñado en ese terreno.

La entrada paulatina de economistas a la arena política a partir del sexenio de Miguel de la Madrid dio como resultado el desplazamiento de los políticos naturales y profesionales. La concepción del Estado en ese sentido también cambió y es por ello que las contradicciones entre los actores nacionales saltan a la vista en la medida en que al Estado se le está dando una lectura dual: la política y la económica¹⁵¹.

Es en este terreno, al que se ha llevado la verdadera lucha del poder, en donde ambas posturas se han desgastado y en donde la segunda ha salido mejor librada en nuestro país, no exenta de un contrapeso social marcado por nuestro enorme margen de desigualdad adquisitiva y por las políticas económicas liberales cada vez más abiertas. Estos elementos de contradicción y coherencia han llevado a varios analistas a replantear en el país estas posturas para enfrentar mejor el futuro. La llamada *tercera vía*, o como lo planteo en esta tesina –término acuñado por otros, aclaro-, *la socialización de la inversión* no es más que los escenarios posibles en donde los conceptos “puros” de ambas posturas –que parten innegablemente de realidades ideales- no sean el pretexto para que sus contradicciones se hagan efectivas, pero de manera perjudicial, en la vida política y económica de México.

México necesita a los empresarios y a los administradores, más no que éstos se adueñen de él, pues México debe ser dueño de sí mismo¹⁵². La historia ya nos ha dado ejemplos de lo que ocurre cuando alguien intenta pasar por tal status napoleónico. La realidad no puede ser doblegada por dogmas, todo sino al revés.¹⁵³

¹⁵¹ Para comprobar esto, basta un pequeño análisis de coyuntura. Ejemplo: Sobre educación. El rector del sistema del Tecnológico de Monterrey y coordinador de Vicente Fox para tal rubro afirma que el Internet es la solución al problema del rezago educativo y para obtener desarrollo (Milenio Diario. 6/Nov/2000), mientras que expertos en educación como Pablo Latapí Sarre (Proceso. 22/Oct/2000) sugiere programas institucionales serios, enfocados al problema de la analfabetización funcional nacional.

¹⁵² Recordemos que un dueño siempre sabrá mejor que nadie cuál es el interés para su provecho propio, y que tal premisa será el motor que lo moverá para alcanzarlo, independientemente de lograr tal empresa o no.

¹⁵³ Doy por hecho que el lector a estas alturas ya sabe diferenciar conceptualmente *los ideales* y *las realidades*, y sabe también de *las metodologías* –pues son los elementos que siempre estuvieron presentes, sobre todo en este último capítulo- que inevitablemente entran a escena para mediar entre los primeros arrojando por lo menos tres resultados palpables por evidentes: 1) Se somete la realidad al ideal. 2) La realidad somete al ideal. 3) Se da un cierto equilibrio entre realidad e ideal.

NOTA: Como los fundamentos de esta tesina han sido los procesos sufridos en la lucha por imponer la visión empresarial de Estado, tenemos algunos nombres de la actual cúpula empresarial que dejan de ser importantes en cuanto objetivos propios de la IP, no así en cuanto a la nueva composición del Estado Nacional a partir del 1 de diciembre de 2000, esto, ya para no mencionar las situaciones de índole penal, que obviamente no analizamos aquí.

- Claudio X. González, vuelve a la posición cumbre, al ser elegido presidente del CCE el pasado 31 de mayo de 2000.
- José Yamil Hallal, presidente actual de la CONCANACO, organismo que ha dejado, por primera vez en su historia, al CCE y que continúa en pugna.
- Héctor Rangel Domene, presidente actual de la ABM.
- Fernando Correa Mota, presidente actual de la Asociación Nacional de Exportadores e Importadores de la República Mexicana (ANIERM).
- Alejandro Martínez Gallardo, presidente actual de la CONCAMIN.
- Raúl Picard del Prado, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA).
- Alberto Fernández Garza, líder de la COPARMEX.

Y tenemos un cuarto resultado de carácter utópico. 1) El equilibrio perfecto: La realidad corresponde exactamente al ideal y viceversa.

7- CASOS CONCRETOS

7.1- PROYECTOS EMPRESARIALES = PROYECTOS DE ESTADO 2001.

Una vez que hemos abordado la discusión sobre la metamorfosis del Estado: de Revolucionario a Estado empresarial. Tenemos que responder a la cuestión ¿se están viendo reflejados los proyectos de la cúpula empresarial en los proyectos de Estado en el gobierno de Vicente Fox –gobierno actual-?

Puede decirse que sí, que efectivamente muchos de los postulados de la élite empresarial del país están siendo fielmente plasmados en los planes de gobierno de este nuevo Estado mexicano, apoyado contundentemente por la población al optar por este cambio el 2 de julio de 2000.

¿De qué manera se hizo o qué caminos se siguieron? Eso creo que ya se ha abordado en el cuerpo del trabajo. Lo que puede hacerse es realizar una comparación entre los postulados empresariales más importantes –contendios en 17 capítulos, mismo que contienen la declaración de principios de la cúpula empresarial, agrupada en el CCE- y los proyectos gubernamentales del Estado (en negritas, inmediatamente después del postulado), poniendo especial atención a los nombres de los personajes que ahora están en el poder. Ahora bien, cabe mencionar la siguiente aclaración. Como apenas van a cumplirse los primeros cien días de gobierno de Vicente Fox –el Estado empresarial-, la mayoría de sus programas de gobierno, o apenas están consolidándose o apenas están recibiendo el “consenso” debido. Por lo que, en este sentido, sólo tendremos, eso sí, perfiles bien definidos de dichos programas o planes, a través de propuestas, declaraciones o acciones concretas.

Existen dos grandes bloques que incluyen sus apartados: Economía y Sociedad.

ECONOMÍA (donde se incluye a como tema a la PERSONA.)

1- Apartado Persona, Sociedad y Economía: la sociedad mejorará cuando haya desarrollo económico, para entonces ya habrá existido una cooperación social nacional que beneficiará a todos. El desarrollo económico, para que sea realmente efectivo, deberá tener lugar en un marco de seguridad jurídica y estabilidad.

2- Apartado **Propiedad privada**: es un carácter de derecho natural y no-producto de las leyes humanas. Por eso el Estado no puede abolirla, sólo puede regular su uso debiendo éste de sujetarse a las exigencias que le marque el bien común.

3- Apartado **Iniciativa Privada y Estado**: los particulares deben ocuparse de la actividad económica, pues son los que deben de ser los generadores de riqueza. Por ende, al Estado le toca crear y mantener la infraestructura económica nacional, y garantizar la paz y el orden por si alguien quisiera alterar esta percepción.

4- Apartado **Crecimiento industrial**: es sólo el medio para aprovechar el excedente de mano de obra rural, elevar los niveles de vida y competir en los mercados extranjeros. Como el comercio es considerado fundamental para el desarrollo, el control de precios debe ser algo transitorio, pues la inversión debe fluir libre –y el control de precios la obstruye-, sin estancamientos para que la actividad económica tampoco los tenga.

(Para resolver los problemas de rentabilidad en el campo "las cosas se deben hacer como Dios manda". Ahora es más importante "saber vender que sembrar", que los productores accedan a los mercados, y "quien no pueda dar valor agregado a su producto ya no podrá estar en la agricultura", advierte Javier Usabiaga Arroyo, secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. La Jornada 17 de enero de 2000.)

5- Apartado **Financiamiento**, dividido en tres aristas: la política fiscal, ahorro e inversión, y presupuesto y gasto públicos.

a) **Política fiscal**: como técnicamente es la distribuidora de la riqueza nacional, los impuestos se tornan importantes, especialmente por concebirse en función de la capacidad contributiva.

(“Una vez reconocida la imposibilidad de alcanzar las metas de crecimiento y generación de empleo ofrecidas por Vicente Fox mientras fue candidato presidencial, a partir del 1 de diciembre, el Ejecutivo federal ha insistido de manera reiterada en que para alcanzar el bienestar lo primero es contar con más ingresos públicos. La forma de obtenerlos, según la visión del gobierno, es cobrar más impuestos y permitir mayor inversión privada en los sectores eléctrico, gas y telecomunicaciones”.

La Jornada, nota de Alberto González y Antonio Castellanos. 8 de marzo de 2000.)

("A arremangarnos la camisa y a hacer la tarea que tenemos enfrente", dijo el presidente Vicente Fox, el pasado 14 de febrero durante la presentación del programa "Contigo Manos a la Obra").

De lo que no habló fue del tamaño del reto, ya que el único camino viable para rescatar a 40.4 millones de mexicanos pobres es la integración de una nueva Ley de Desarrollo Social.

El presupuesto de gasto social para este año es de 565,656 millones de pesos, apenas 9% del PIB en un país que requiere al menos 14 puntos del producto dedicados a este objetivo, dados los niveles de rezago y pobreza que enfrenta la población". El Economista. Nota de Orquídea Soto. 13 de marzo de 2000.)

b) Ahorro e inversión: para ello se debe establecer un equilibrio adecuado y un crédito oportuno, barato y suficiente. Mientras el proceso de desarrollo económico no sea autogenerativo, el capital extranjero será un buen complemento para la aceleración de este proceso en el país.

(En cuanto al desarrollo económico autogenerativo tenemos los proyectos de la Política Social Nacional, en voz de su representante, José Sarukhán: "Enfrentar las condiciones de pobreza requiere de la participación responsable del gobierno y la sociedad, porque ;no hay manera, no hay manera! de que Vicente Fox o su equipo puedan eficazmente resolver las condiciones de pobreza y miseria. Esperamos un cambio de actitud de la sociedad y que ésta no se sienta en *ring side* a ver que los cuates de enfrente se estén dando de moquetazos. Las acciones del gobierno van en el sentido de que los pobres vayan moviéndose por sí solos, con capacidad de cambiar por sí mismos". La Jornada, 22 de enero de 2001.)

(Aquí se hace hincapié en el capital extranjero como un buen complemento para el equilibrio fiscal, mientras el peso real de esta política al interior es la siguiente: "La carga tributaria promedio para personas físicas en cuanto al ISR pasó de 31 mil 306 pesos en 1995 a 82 mil 323.2 pesos el último año; es decir, creció 2.45 veces, según un estudio elaborado por el especialista Mario di Costanzo para el Poder Legislativo. Estas cifras demuestran que el peso a que están sometidas las personas físicas es mayor al que soportan las empresas". El mismo documento elaborado con información de Hacienda demuestra que la carga tributaria de las empresas fue en promedio de 453 mil 906 pesos en 1995 y aumentó a un millón 30 mil 585 pesos el

último año lo que representó un incremento de 2.2 veces, menor al de las personas físicas, esto es los trabajadores. La Jornada. 8 de marzo de 2000.)

c) *Presupuesto y gasto públicos: sólo se expandirán cuando el ritmo de crecimiento disminuya –incluyendo la inversión privada– y se retraerá en casos de exceso de demanda en relación con la oferta de los bienes y servicios.*

(“La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió a los legisladores que incrementar el gasto en el presupuesto del próximo año puede ser contraproducente, pues un mayor déficit sería obstáculo para alcanzar las metas de inflación y obligaría al Banco de México a reforzar la restricción monetaria, lo que elevaría aún más las tasas de interés y mantendría la sobrevaluación del tipo de cambio”.

Líder de la COPARMEX. La Jornada. 15 de diciembre de 2000.)

(“Como parte del proyecto para las reformas fiscal y financiera, el gobierno federal enviará a la Cámara de Diputados un esquema para la modernización integral del presupuesto público. La estrategia gubernamental pretende garantizar certidumbre en el ejercicio del gasto mediante la incorporación de planes multianuales y plazos más amplios no sólo para la discusión sino para la conformación del gasto autorizado para todos los componentes de la Federación. Se busca anticipar a septiembre la fecha de entrega del presupuesto que tradicionalmente se envía al Congreso en noviembre” Todo lo anterior apoyado por Héctor Rangel Domene, presidente de la AMB. El Financiero. Nota de G. Flores. 13 de marzo de 2000.)

SOCIEDAD (donde se incluye como tema a la PERSONA.)

1- Apartado Trabajo, salario, empleo y seguridad social: el trabajo no puede ser tomado como una mercancía ya que es una actividad “connatural” al hombre que reviste una dignidad, por lo que su salvaguarda y defensa debe ser preocupación fundamental del sistema ¹⁵⁴. En cuanto al salario, el único que hay es el salario real, que sólo puede darse con base en la productividad individual del trabajador, y para ello hay que contar con las “posibilidades reales de la empresa” para que la remuneración sea justa y proporcional. En cuanto a la seguridad social, esta debe nacer de una aportación y gestión tripartita¹⁵⁵.

(Carlos Abascal Carranza, cuando era director general de Afianzadora Insurgentes, señaló que el nuevo gobierno deberá trabajar “intensamente” en las reformas a las

¹⁵⁴ Es decir, aquí el trabajo no es considerado como el generador de la riqueza.

¹⁵⁵ Aportación y gestión dividida entre los empresarios, el Estado y los trabajadores.

leyes laborales, sistema tributario, desregulación de la actividad económica, en el cambio de mentalidad del servidor público hacia las empresas, en la reforma de las instituciones de fomento y de crédito, y en la modernización de los sindicatos. En cuanto a la posibilidad de establecer nuevos sistemas de remuneración como el pago por horas, Abascal señaló que no se deben aplicar medidas aisladas sino "como parte de una reforma estructural de fondo de las relaciones obrero-patronales". *La Jornada 14 de julio de 2000.*)

(Lejos de hacer eco a los planteamientos del forismo, el presidente Ernesto Zedillo fortaleció los lazos con los sindicatos oficialistas, en los cuales se apoyó para sacar adelante la iniciativa con que pretendía modernizar las relaciones productivas del país. A este proyecto se le llamó *Nueva Cultura Laboral*, que fue promovido dentro del movimiento obrero por el cetemista Juan S. Millán, y entre los empresarios por el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, Carlos Abascal, a quien se ha mencionado como posible secretario del Trabajo en el gabinete foxista. *La Jornada 10 de septiembre de 2000.*)

2- *Apartado Población, educación, iniciativa privada y medios de comunicación: en cuanto a población, la explosión demográfica es considerada uno de los problemas más graves para el desarrollo económico, por lo que es viable todo programa con el fin de disminuir la tasa de natalidad, pero respetando la vida, es decir, absteniéndose de atentar contra la capacidad reproductora de las personas o forzar la libre voluntad de los padres*

156

En cuanto a la educación, se apela a la Declaración de los Derechos del Hombre para afirmar que existe el derecho y la obligación natural y original de los padres a educar a sus hijos. El Estado no tiene por qué limitar esta situación original y natural, al contrario debe permitir la intervención de la IP. El sector privado es el que puede garantizar el clima de libertad en la programación de las tareas educativas, por lo que es necesaria la participación empresarial para la solución de este problema.

(“No hay recursos suficientes para satisfacer las necesidades de la educación superior en el país, por lo que universidades e instituciones tecnológicas públicas, incluyendo la

¹⁵⁶ Para ser tratada como un tema importante, económicamente sustentado, la explosión demográfica haya aquí una explicación de carácter estrictamente moral.

UNAM, deberán incrementar sus cuotas y buscar hacer más con menos”. Luis Pazos de la Torre, diputado federal panista y presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respondió así a la petición de 134 rectores y directores generales, agrupados en la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), de incrementar en 2 mil millones de pesos el subsidio anual en la propuesta del Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2001. *La Jornada 20 de diciembre de 2000.*)

En cuanto a los medios masivos de comunicación, se necesita una reglamentación de los mismos con el objetivo de que no se atente contra la moral y el orden público¹⁵⁷. Asimismo, se hace imprescindible que la IP sea la dueña de estos medios y que el Estado sólo haga respetar la libertad de prensa y palabra que garantiza la Constitución.

(Para entender este punto, ver el análisis de discurso de Ricardo Salinas Pliego en el anexo.)

¹⁵⁷ No se especifica que entienden por moral ni orden público.

8.- BIBLIOGRAFÍA

- 1.-Artis Mercadet, Gloria. 1979. Simposio sobre empresarios en México. INAH. Serie: Cuadernos de la Casa Chata. México D.F.
- 2.-Arriola Woog, Carlos. 1981. Las organizaciones empresariales y el estado. Edit- Fondo de Cultura Económica. México.
- 3.-Arriola Woog, Carlos. Los empresarios y el Estado (1970-1982). Coordinación de Humanidades y Porrúa. Librero Editor. Colección Ciencias Sociales.
- 4.-Story, Gilbert. 1990. Industria, Estado y Política en México: Los empresarios y el poder. Edit- Grijalbo. México.
- 5.-Beltrán Mata, José Antonio. 1987. El empresario mexicano en la política . Editorial Pax. México. pp-128.
- 6.-Buendía, Manuel. 1986. Los empresarios. Editorial Océano. México.
- 7.-CIDE, México. México: Estabilidad y luchas por la democracia (1900-1982).
- 8.-Contreras, Ariel José. 1980. México 1940: Industrialización y crisis política. Estado y sociedad civil en las elecciones presidenciales. Edit- Siglo XXI. México.
- 9.-Cooperación. 1986. Grupos económicos y organizaciones empresariales en México. Alianza/U.Iberoamericana. México D.F. pp- 467.
- 10.-Gastón Azcárraga (coordinador). 1991. Los empresarios y la modernización económica en México. Editorial Porrúa. México.
- 11.-González Meza, Marcos Francisco. 1993. Relación Estado - empresarios (1988 - 1993): Hacia una nueva alianza , “Tesina”, Universidad Autónoma Metropolitana. México D.F.
- 12.-Icazuriaga, Carmen. 1980. El enclave socio - cultural norteamericano y el papel de los empresarios norteamericanos en México. INAH. México. pp- 93.
- 13.-Jeannot, Fernando (Coord). 1988. Industrialización Paraestatal en México. Estudios sobre economía y Estado: Identidad, regulación y regímenes productivos. Edit- FCE. México.
- 14.-Jeannot, Fernando. 1990. La modernización del Estado empresario en América Latina: Hacia una teoría del sector público . UNAM. México. pp-223.
- 15.-Luna Ledesma, Matilde (1992), El consejo coordinador empresarial: una radiografía , Ed. UNAM - IIS/FCPyS, México D.F.

- 16.-Luna Ledesma, Matilde (1992), Los empresarios y el cambio político en México 1970-1987, Ed. UNAM - IIS/Era, México D.F.
- 17.-Llano Cienfuentes, Carlos (1994), El nuevo empresario en México, Fondo de Cultura Económica - Nafin, México D.F., pp- 322.
- 18.-Martínez Nava, Juan Manuel (1984), Conflicto Estado - Empresarios en los gobiernos de Cárdenas, López Mateos y Echeverría, Editorial Nueva Imagen, México D.F., pp-240.
- 19.-Medina Cervantes, José Ramón (1984), El Estado mexicano, entre la inversión extranjera y los grupos privados de empresarios, Editorial Premia, México D.F.
- 20.-Meyer, Lorenzo. 1995. Liberalismo autoritario. Las contradicciones del Sistema político mexicano. Ed-Océano. México. 21.- Millán, René (1988), Los empresarios ante el estado y la sociedad, UNAM - IIS/Siglo XXI. México D.F.
- 22.-Millán, René (1988), Los empresarios ante el Estado y la sociedad: crónica de un sujeto social, Editorial Siglo XXI, México D.F.
- 23.-Osborne, David (1994), La reivindicación del gobierno: Influencia del espíritu empresarial en el sector público, Editorial Paidós, Barcelona.
- 24.-Reserva de la UAM-I, Empresarios y empresarios. México D.F.
- 25.-Perzabal M, Carlos. 1981. Acumulación capitalista dependiente y subordinada: El caso de México (1940-1978). Edit- Siglo XXI. México.
- 26.-Perzabal M, Carlos. 1988. Acumulación de capital e Industrialización compleja en México. Edit- Siglo Veintiuno. México.
- Reserva de la UAM. 1988. Empresarios y Estado en América Latina: crisis y transformaciones, UAM/México D.F.
- 27.-Sabludovsky, Gina (1980), México: Estado y empresarios, UNAM, México D.F., pp-71.
- 28.-Rousseau, Isabelle. 1995. Modernidad con pies de barro. Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos. México.
- 29.-Tirado, Ricardo (coordinador). 1994. Los empresarios ante la globalización. UNAM - IIS/H.Cámara de Diputados - Instituto de Investigaciones Legislativas. México D.F.
- 30.-Uvalde Valencia, David (1989), Estrategias del consejo coordinador empresarial. Universidad Autónoma Metropolitana -Iztapalapa. México.
- 31.-Valenzuela, José Carlos y Vidal, Gregorio (coordinadores) 1991. Cambio estructural y bloque de poder, Universidad Autónoma Metropolitana. México.

32.-Villarreal, René. Industrialización, deuda y desequilibrio interno en México: Un enfoque neoestructuralista (1929-1988). FCE. 1997.

33.-Wieviorka, Michel. 1980. Estado, empresarios y consumidores. Fondo de Cultura Económica. México. pp-280.

34.-Zabludovsky, K. Gina. 1980. México: Estado y Empresarios.

Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. México.

ANÁLISIS POLÍTICO DEL DISCURSO DE RICARDO SALINAS PLIEGO A PROPÓSITO DEL ASESINATO DE FRANCISCO SATNALEY

“Señoras y señores, buenas noches. El día de hoy ha sido un día especialmente difícil y triste para todos los que trabajamos en TV Azteca.

El cobarde asesinato de nuestro amigo Paco Stanley nos deja profundamente indignados y lastimados. Sentimos también la muerte inútil, y circunstancial, del señor Juan Manuel de Jesús Núñez, él era un inocente agente de seguros que pasaba por el lugar de los hechos; así como las heridas que sufrió su señora esposa, la señora Lourdes Hernández Gómez.

Sentimos el dolor profundo que invade a los hijos de Paco y a su esposa Patricia, en especial, sentimos el dolor de Francisco Stanley, hijo mayor de Paco y su fiel compañero en los programas de día a día. Sentimos el dolor de Jorge Gil y su familia. Jorge salió gravemente herido, pero afortunadamente, está con vida.

A Mario Bezares, a *mayito*, inseparable compañero de Paco, un fuerte abrazo.

Hoy TV Azteca está de luto. Muchos compañeros de TV Azteca y otros medios de comunicación, han externado su preocupación, indignación, repulsión, ¡y hartazgo por la impunidad que surca el alma de nuestro querido México! A nombre de Paco, de sus compañeros y de todo el personal de TV Azteca, quiero agradecer las innumerables muestras de apoyo y de solidaridad que hemos recibido, de manera muy especial, agradecemos el apoyo de nuestros compañeros de los distintos medios de comunicación, en especial el apoyo de Televisa, de Multivisión, de Radio Centro, de Radio Acir, de Radio Fórmula, de Radiorama y muchos más, que han asumido un papel de justa indignación frente a tal impunidad. A todos ustedes, muchas gracias por su apoyo.

Yo quisiera compartir con ustedes, hoy, una reflexión.

Hoy le tocó a Paco, mañana le puede tocar a usted, o a mí, o a cualquiera. La impunidad nos aplasta. Y ¿dónde está la autoridad? Pregunto yo, preguntamos todos: ¿Dónde está la autoridad? ¿Para qué pagamos impuestos? ¿Para qué tenemos elecciones? ¿Para qué tenemos tres poderes? ¿Para qué tanto gobierno, cuando no hay autoridad? En esta ciudad, como en muchas otras ciudades de México, la impunidad, la ineptitud de la autoridad y también la indiferencia de los ciudadanos, ya llegó al límite.

Hoy lloramos por Paco, y mañana ¿por quién lloraremos? Está claro que las autoridades has fallado, pero también los mexicanos estamos fallando. No debemos permitir que nuestros valores se nos vayan de las manos. Debemos volver a apreciar el valor del esfuerzo, el gozo de los frutos obtenidos mediante el trabajo. Debemos tener el valor civil de exigir nuestros derechos frente a la autoridad inepta y también de defenderlos frente a los cobardes criminales, pero también, requerimos el valor de cumplir con nuestras responsabilidades, como son, denunciar y atestiguar en los casos criminales como estos.

Señores, señoras, ¡sí se puede! Hagamos todos juntos un esfuerzo extra para salir de este temor y volver al ¡México pacífico y de progreso para todos! ¡Muchas gracias!”.

(El conductor Javier Alatorre entra después, pidiendo al auditorio que reflexione sobre las palabras emitidas por su jefe.)

Para realizar el análisis político de este discurso tenemos que responder a las siguientes preguntas: ¿Quién es el emisor o actor principal?, ¿desde dónde habla? Y ¿cuándo habla?

1- ¿Quién es el actor que me interesa?

De acuerdo con la índole del discurso, me ocuparé de la identidad empresarial de Ricardo Salinas Pliego a partir de la compañía Radiotelevisora del Centro SA de CV, en donde encontraremos una peculiaridad que será muy importante, y expondré algunos de sus puntos de vista sobre la realidad mexicana, para concebirlo mejor dentro del extratexto político pertinente.

Radiotelevisora del Centro SA de CV fue una de las compañías interesadas en la compra del paquete accionario de medios de comunicación gubernamentales, cuya convocatoria para el concurso fue publicada por *el Diario Oficial de la Federación* el 4 de marzo de 1993 y en donde estuvieron incluidos los siguientes medios: principalmente los canales de televisión estatales 13 y 7 -con sus respectivas redes nacionales-; Impulsora de Televisión de Chihuahua, SA; Compañía Operadora de Teatros, SA; Estudios América, SA y el periódico *El Nacional*, SA de CV.

Seis grupos se presentaron al concurso. Varios tenían una capacidad de inversión y de compra muy importante. Muchos nombres prominentes al respecto saltan a la vista: Clemente Serna, Joaquín Vargas, Antonio González Sánchez, Carlos Cabal Peniche, Horacio Altamirano, Javier Pérez de Anda, Ronald Doerfler, Adrián Sada, Kerry McCluggage etc.

Todos son personajes con una capacidad de inversión que van más allá de cantidades con nueve ceros incluidos en ellas, por lo menos en el sexenio salinista. Como ejemplos simples, diré primero que, McCluggage era -ya no está en el mismo cargo- presidente del

Television Group de la Paramount Pictures perteneciente a la Paramount Cominications. Por otro lado, del paisano Cabal Peniche, solo apelo a que tanto usted lector (a) como yo sabemos de su situación actual y de las aportaciones millonarias a campañas priistas en la sucesión presidencial de 1994.

De ese tipo de capacidades estamos hablando. Ahora bien, la compañía mencionada estaba integrada por el Grupo Radio Centro -de la cual es dueña la familia Aguirre Gómez-, y el Grupo Elektra, fabricante y distribuidor de aparatos electrónicos, línea blanca y muebles, a través de 270 tiendas de su propiedad.

El primero se divide en tres organizaciones. Una es Radio Centro, que tiene y opera nueve estaciones de AM y FM en la ciudad de México. La segunda es Organización impulsora de Radio OIR, que opera 88 estaciones en la República. La tercera es Cadena Radio Centro, con 62 estaciones afiliadas en Estados Unidos y cuatro en Centroamérica. Además, Radio Centro cuenta, todavía, con poco más del 36% del mercado capitalino de la radio. Su cobertura alcanza al 50% de la población del país y al 86% de la población de habla hispana en los E.U, donde llega a cien ciudades. Opera el servicio informativo Noticentro.

Cabe mencionar que la familia Aguirre fue fundadora -1967- y propietaria original del canal 13 de televisión hasta que el gobierno mexicano lo incorporó como empresa paraestatal en 1972.

El Grupo Elektra tiene una División Comercial, una Industrial y otra de Telecomunicaciones. Importa, fabrica y ensambla aparatos electrónicos, televisores, videocaseteras y radiograbadoras. Produce línea blanca, muebles y cocinas integrales. A través de Radiocel, proporciona un servicio de radiocomunicación móvil especializada. En

aquel momento tenía un proyecto, Radio Nota, servicio de localización móvil de personas que derivó en el aparato “Biper”. La compañía es distribuidora exclusiva en México de conmutadores Harris y de los sistemas GSX de Goldstar.

Radiotelevisora del Centro, para la compra del paquete, tuvo que ofrecer -como todos- un programa donde se explicaran sus pretensiones y objetivos fundamentales. En general el objetivo era constituirse en un consorcio de medios de comunicación masiva, eficiente y competitivo. Respecto a los canales 13 y 7 el interés era económico, social y laboral -sin especificar en qué sentido-; difundir actividades económicas que propicien generación y consumo de productos nacionales; transmitir información confiable; fortalecer la imagen corporativa; mantener estricta coordinación con el gobierno y obedecer las direcciones de comunicación social de las Secretarías de Estado; proporcionar esparcimiento, cultura, educación e información; balancear producción nacional y extranjera.

Otras propuestas fueron: ayudar al gobierno federal en sus campañas de salud, fomentar las actitudes positivas, coordinarse con el gobierno federal en sus programas de bienestar económico, social y cultural, así como mejorar las formas de convivencia humanas.

Respecto al periódico *El Nacional*, proponía orientarlo a la familia mexicana, y en particular, a los jóvenes, para inculcarles el hábito de la lectura.

Afirmaba con convicción que un órgano de comunicación propiedad del gobierno carece de credibilidad necesaria. En consecuencia, propuso replantear los esquemas de contenido para cambiarle la imagen, con la participación de intelectuales, analistas, críticos (que hicieran crítica objetiva) y reporteros, todos debidamente orientados hacia una línea editorial independiente y responsable.

Respecto a la Compañía Operadora de Teatros, en sus dos giros: exhibición cinematográfica y desarrollo inmobiliario, se proponían consolidar la cadena, reequipar y

modernizar las salas, reforzar los sistemas operativo del negocio, maximizar los ingresos, reorientar las dulcerías, capacitar a los empleados para hacerlos eficientes, entre otros.

Respecto a los Estudios América, se propuso mantener, expandir, equipar, y diversificar su actividad sustantiva.

Veamos ahora quiénes eran los propietarios de Radiotelevisora del Centro: Francisco Aguirre Gómez, presidente del Grupo Telecentro; sus hermanos Adrián y Carlos; Antonio Trueba, unido al grupo familiar. Mario Laborín, del Tecnológico de Monterrey, director adjunto de Bancomer y director general de su Casa de Bolsa. José Ignacio del Sagrado Corazón de Jesús Suárez Vázquez, del PRI, egresado de la Universidad Anáhuac, trabajó en BCH como director de mercadotecnia y publicidad, director de promoción comercial, director ejecutivo de planeación estratégica y posecretario del consejo directivo, él fue quien encabezó el proyecto de adquisición del paquete gubernamental de medios. Para mayo de 1993 todavía fungía como coordinador de proyectos especiales del Grupo Elektra.

Algunos más son, Pedro Padilla Longoria, de la Universidad Anáhuac, director general de operaciones en Elektra, responsable de la operación de las 270 tiendas de entonces. J. Luis Rodríguez Cervantes, de la Universidad de Leicester, Inglaterra; trabajó en la Secretaría de Patrimonio Nacional en 1975 y en la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, 1977-78, en la Promotora Industrial del Balsas y en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas. En 1993, era director de finanzas de Elektra. Francisco Daniel Lazaro Haller, de la UNAM; ingresó a Elektra en 1970, llegando a director administrativo en 1993. Jorge Alejandro León del Río, del IPN, donde fue catedrático de 1976 a 1987, trabajó en el Instituto Mexicano del Petróleo, siendo jefe de analistas y subdirector de Producción Primaria y de Estudio de Proyectos en Pemex. En 1993 era director de desarrollo comercial de Elektra. Francisco Javier Pasillas, egresado del Tecnológico de Monterrey y de la Univeridad de Southampton,

Inglaterra, de L' Université D'Axi de Marsella, Francia; trabajó con el grupo Cydsa, en la Comisión Nacional Azucarera, en la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial, y en el Banco de Comercio Exterior. En 1993 era director de distribución de Elektra. Jorge Luis Arellano Sansoube, de la Universidad Iberoamericana, trabajó en Chicles Adams, Ekco, Helena Rubinstein, Avon, entre otros. En 1993 era director de publicidad de Elektra y Ricardo Álvarez Fagoaga, del Tecnológico de Monterrey, quien desempeñaba en 1993 el puesto de director de abastecimientos de Elektra.

Como se dará cuenta, los dueños eran varios y con una personalidad jurídica independiente e individual, la cual sostuvieron casi al momento de realizar las transacciones definitivas. Sin embargo, en las listas previas -como ésta- necesarias para las negociaciones y para determinar los fallos pertinentes, nunca aparece el nombre de Ricardo Benjamín Salinas Pliego como dueño mayoritario de las acciones de Radiotevisora del Centro. Los empleados, a fin de cuentas, actuaron como “dueños”, para presentarse como un grupo diversificado y heterogéneo.

El domingo 18 de julio de 1993, la Secretaría de Hacienda informó que Radiotevisora del Centro, representada, ahora sí, por Ricardo Benjamín Salinas Pliego y José Ignacio Suárez Vázquez, había ganado la subasta por el paquete de los medios del Estado, excepto el periódico *El Nacional*. La adjudicación fue verdaderamente sorpresiva, principalmente para aquellos empresarios supermillonarios que sólo realizaron sus estrategias con base en otros grupos seriamente fuertes. Radiotevisora del Centro nunca estuvo entre éstos. Es más, Salinas Pliego, poco antes de la deliberación definitiva, estaba en grandes problemas de financiamiento -su grupo reflejaba dicha condición por todas partes, por lo que siempre

fue considerado un contrincante muy menor- por lo que tuvo que recurrir a sus relaciones personales con empresarios y políticos influyentes.

El bisnieto regiomontano de los fundadores de *Salinas y Rocha*, evidentemente consiguió una inyección de capital impresionante en los momentos decisivos, cuya procedencia no se pudo aclarar del todo –y sigue sin aclararse-. En este oscuro detalle se basaron algunos actores -empresarios serios y Televisa por supuesto- para urgar en el proceso privatizador que llevó a Salinas a la compra de grandes cosas, entre ellas dos estupendos canales con cobertura nacional.

Algunos diputados del PAN y del PRD realizaron un estudio que presentaron a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados. En él se descubrió que el gobierno -de Carlos Salinas de Gortari- se había autoconcesionado unas empresas creadas por él, de tal suerte que la lógica indicaba que el proceso fue creado, armado y dirigido para que un grupo en especial -el de Salinas Pliego- saliera beneficiado.

Calificando esto de absurdo, y explicando de paso su no presencia en la conformación de su grupo, la respuesta de Salinas no puede ser más absurda. Salinas explica que, ante la ola de privatizaciones, él se integró a varios grupos que estaban interesados en varios negocios y en bancos: “yo estuve en todos los grupos. Fui socio de todos en un momento, pero de todos me salí por una sencilla razón, me dí cuenta que tenía que haber un liderazgo y un control muy firme de una sola persona. En comité no se puede manejar la televisión, porque se necesitan tomar decisiones de momento. Por eso me salí”.

Ante esto, Televisa, basándose en el estudio de los diputados y con el afán de borrar a un posible contrincante en su terreno, sacó al aire un reportaje llamado *Socios: la conexión Azteca* cuando ya la televisora concesionada tenía un nombre tentativo *Televisión Azteca*.

En él, al igual que en algunas demandas presentadas, se menciona a Raúl Salinas de Gortari como un socio importante en el grupo de Salinas Pliego, que donó más de los 29 millones de dólares confirmados por éste último. El monto total de la transacción fue de más de 650 millones de dólares -la cifra formal-, así también se exaltó el tráfico de influencias, que Televisa abordó de manera sutil, a fin de mantener al apellido Azcárraga limpio.

No hubo investigación alguna que llegara al fondo de los hechos, pero el silencio de Salinas de Gortari, así como las respuestas de Salinas Pliego, nos dan un marco que se incerta muy bien dentro de las relaciones familiares de la red de poder que se reconstituye en ciertos momentos en México, pero sobre todo, las bases que instituyó el salinismo para convertir en ley las conveniencias de las relaciones de poder de esas familias y nuevos grupos, puede ser una explicación razonable.

Finalmente, le presento algunas consideraciones, pensamientos y puntos de vista de Ricardo Benjamín Salinas Pliego:

- “El sistema democrático en México tiene problemas. Entre más desigual es una sociedad, menos democrática es. Para que funcione bien un sistema democrático es deseable que exista una mayor igualdad entre sus miembros. Creo que la mejor manera de lograrlo es con una mayor educación y un *mayor progreso económico*. Si existen estos dos ingredientes, tendremos una sociedad más igual y, por ende, *más democracia*.”
- “El problema de los sistemas democráticos es que *mucha gente* no está informada de lo que realmente pasa y *se deja llevar y manipular*. Como idea la democracia suena bien, pero tiene serios problemas para implementarse”.
- “La televisión no tiene nada qué ver con la democracia”.

- *Admira a Carlos Salinas de Gortari* porque su equipo “es de primera línea” y por su política económica: “no es malo tener en este sexenio un mayor número de supermillonarios, ojalá que haya más de cien. En el país hay muchas carencias, pero siempre las ha habido”.
- No cree en la democracia, pero en el sentido en que lo dijo Winston Churchill: “No creía en ella, pero por lo pronto la apoyaba *hasta que no existiera un sistema mejor*”.
- “Me gusta entrar para ganar”.

Con la información anterior creo estar dando un perfil adecuado del actor en cuestión, el esposo de Ninfa Sada Garza, quien es prima de Adrián Sada Treviño -dueño de la compañía Vitro-, sujeto que despojó de una gran herencia millonaria a Irma Salinas Rocha, tía abuela de Ricardo Benjamín Salinas Pliego, quien es dueño de TV Azteca y de Elektra, quien tiene un proveedor muy importante en “Vitro”.

2- ¿Desde dónde habla?

Una vez ganada la concesión del paquete televisivo y formado el equipo de trabajo, Salinas Pliego debutó como dueño de una cadena televisiva. Los objetivos fueron fijados y con el paso de los años el perfil de la nueva televisora -más allá de ser una “competencia” para Televisa- se ha ido evidenciando. Programas malos educativamente, personajes incultos en pantalla, analistas parciales, comediantes bobos o albureros, ideas copiadas del ingenio extranjero -el formato y la presentación de las noticias, los peluches, el doblaje en series como *Los Simpson*, las parodias y los musicales, etc- y sobre todo, un sistema informativo

que generó la idea de que en política todo es malo -con las excepciones que ellos marcan- y que lo verdaderamente bueno de la vida sólo lo da el trabajo duro pero honrado.

Ello puede apreciarse en la línea editorial de TV Azteca -que es “pública”-, en donde *la productividad* se convierte en un valor moral de primera escala; donde el aprecio por el *trabajo* es el único factor generador de satisfactores y desde donde el ser humano puede medir su valía respecto a la sociedad donde vive. No más.

Creo que es pertinente mencionar una cosa muy importante. Salinas Pliego parece responder, con la consolidación de éste proyecto llamado TV Azteca, a una especie de cláusulas de la cúpula empresarial más poderosa del país -CCE, ABM, Coparmex, AMHN, Concamin, etc- que fue heredada desde tiempos de Gómez Morín -fundador y líder moral del PAN- en 1939, que rezan:

- “Hay que tener énfasis especial en la importancia de la jerarquía, de la disciplina, únicas fuentes capaces de proporcionar estructura, fisonomía, medios reales de acción a la actividad del grupo; disciplina y jerarquía son además, expresión concreta y consecuencia inmediata de nuestra posición doctrinal”.
- “La mayoría ciudadana, la que conserva e inspira la tradición nacional, la que piensa, trabaja, crea y construye, no ha tenido otro contacto con la acción política que el de sufrir la violencia de los profesionales de la política y sus exacciones”.
- “Por eso debemos, es nuestra obligación, crear cuadros en todos los terrenos: en el propio -se refieren al empresarial-, en el educativo, en el deportivo, en el político, en la comunicación y en todos los posibles para que nuestra ideología se difunda. Hemos sido

temerosos mientras que los representantes públicos pisotean nuestras dignidades a diario y eso, ya no lo podemos permitir”¹

Basta escuchar los consejos de los conductores de programas, los “análisis políticos y económicos” de sus especialistas, la publicidad a los productos de Elektra -que no es más que autopromoción- las recomendaciones que según ellos “todo ciudadano debe seguir” y el énfasis que ponen en ciertas noticias, para comprobar el desprecio que se tiene por el bien público o bien común -el derecho de la Nación-, la exaltación del dinero como símbolo de poder mediante el culto a personajes millonarios, el trabajo sin derechos como un bien saludable, la posición patronal como benevolente en cualquier caso, que el sistema neoliberal es lo mejor y más viable, en conclusión.

Todas estas características las reúne TV Azteca, que no es más que el resultado de una transacción fraudulenta en favor de una persona, la cual ha construido su propio nicho, su propio emporio. Un emporio que no es cualquier cosa, es un medio electrónico de comunicación masiva con alcance internacional mediante imagen de televisión, que vende una visión del mundo a millones de personas en el país, cuyo único medio de información es, precisamente, la televisión. Tomando en cuenta que más del 50% de los habitantes del país, en términos reales, son analfabetas; que en cada 4 de 5 hogares hay un televisor, y que el país es tercermundista en la escala global, pues entonces, el nicho que se construyó Salinas Pliego es una herramienta que genera poder y consenso. Por ello “el compromiso con el Estado” y la “convicción de sólo entretener” solamente se convirtieron en medios para hacer posteriormente de TV Azteca, un aparato ideológico empresarial desde donde

¹ Contreras, Ariel José. *México 1940. Industrialización y crisis política*. Siglo XXI. 6a Edición. Pp (162-164).

Salinas Pliego, por medio del ejemplo de otros inversionistas, hombres de negocios y corporaciones, pueden emitir su ideología entremezclada con la labor “informativa, de entretención y esparcimiento” sin que la gran mayoría de su público se entere que está siendo presa de una manipulación, la cual puede ser utilizada en todo momento para fines muy particulares -como los propios artículos que el comerciante Salinas vende mediante su televisora- o gremiales peligrosos -como el ataque directo a un gobierno local, sin preocuparse por las leyes-.

3- ¿Cuándo habla?

Salinas Pliego ha hablado desde muchas instancias y foros desde donde ha expresado los avances de sus negocios y las perspectivas económicas que del país le preocupan.

Conferencias y encuentros de negocios son aceptados y promovidos por el dueño de Elektra. Sin embargo me interesa el discurso anexo, que Salinas ha pronunciado desde su foro televisivo. TV Azteca-Salinas es una relación muy empalmada. Una sola esencia.

Aunque ha hablado en múltiples ocasiones, sólo en dos ha tenido una relevancia político-empresarial importantes. En este sentido, Salinas Pliego ha hablado desde sus estudios de TV Azteca -abordadas como noticia de índole muy importante, en donde han cortado su programación habitual-. Una, para informar de una exitosa compra y colocación de acciones en Wall Street, en Nueva York, afirmando con ello que su televisora ya estaba consolidándose con un respaldo a nivel mundial, que le traería, *per se*, “beneficios” para el televidente al llevarle más programas con la más alta calidad, implementando los “últimos avances tecnológicos” del planeta.

La otra contrasta con la anterior, pues esta vez, tiene qué ver con la muerte de un conductor “cómico”, e implícitamente con una petición -insinuada- de renuncia, dirigida a Cuauhtémoc Cardenas, jefe de gobierno del DF.

Elegí este fenómeno discursivo porque cumple con los elementos políticos que implican lo siguiente:

- Se inscribió en el proceso de producción discursiva-televisiva que exalta las virtudes del esfuerzo personal y ataca lo que califica como “populista” (recordemos que Lázaro Cárdenas fue un presidente tachado de populista debido a que expropió y nacionalizó el petróleo, además de acabar con malos negocios que estaban en manos de particulares y que estaban perjudicando los intereses de la Nación. En ese sentido, los empresarios y hombres de negocios comenzaron a organizarse para defender sus intereses, despreciando los postulados y valores del Estado). Para ellos no sólo Cuauhtémoc Cárdenas, sino todas las organizaciones identificadas con la izquierda política, representan el peligro del populismo y en ese sentido, son sus enemigos.
- En ese sentido, este discurso nos remite a una premisa cultural preexistente, la cultura iniciada por Emilio Azcárraga Milmo en Televisa, donde la producción discursiva se inclinaba² a los intereses del partido de Estado.

² O podría afirmarse que se sigue inclinando a dichos intereses –aunque el partido ya no sea “Partido de Estado”-, aún con el cambio del juego político que se vive a partir del 2 de julio de 2000 si observamos que los medios no cubren eventos como la llegada del EZLN al Zócalo capitalino y en donde, a pesar de existir una ley de autoregulación, se sabe por la fuente abajo señalada, que “el gobierno federal sí metió las manos para asegurarse de que las televisoras más grandes se abstuvieran de transmitir en vivo la llegada de la comandancia zapatista...”.

Milenio Diario. 21 de marzo de 2001.

- Por último, este discurso se presentó como producto de una práctica sectorial ritualizada, como síntesis del lenguaje usado cotidianamente por los empleados de TV Azteca, y con todos los signos y simbolismos pertinentes para ensalzar la personalidad de Salinas Pliego –bastó ver la escenografía, la forma de los micrófonos, la postura física del dueño de la televisora, lo pausado de sus frases y el tono de su voz en ciertos momentos- de tal suerte que todo cooperara para darle un aire de mandatario de Estado.

Ahora bien, el asesinato del señor Stanley se ubica dentro de un contexto de transformación de las corporaciones policiacas. Meses antes, el entonces secretario de Seguridad Pública del DF³, Alejandro Gertz, denunció que al interior de éstas existían *hermandades* que trabajaban básicamente sobre toda una red de corrupción. Red construida a la sombra de poco más de setenta años de administración priista, que estaba haciendo todo lo posible por sobrevivir ante la llegada de una nueva administración y que una de sus herramientas era la desestabilización de la Ciudad de México –asaltos desmesurados en la colonia Buenos Aires, drogas y tráfico de armas en Tepito, prostitución y giros negros en la Zona Rosa y el Centro Histórico, enfrentamientos inusuales en la central de abasto, motines en centros de readaptación sociales, los mítines y griterío diarios de la organización priista Antorcha Campesina frente al edificio de gobierno del DF en el Zócalo, etcétera-, para que toda la ciudadanía –con la ayuda de la televisión⁴- sintiera que la ciudad era un territorio que estaba

³ Ahora cumple la misma función, sólo que a nivel federal.

⁴ Recordemos también la frase de Jacobo Zabludovsky, el 8 de junio de 1999: “La ciudad de México puede ser comparada con Kosovo”.

Canal 2, Televisa.

verdaderamente en guerra y que el gobierno perredista era incapaz de imponer su autoridad ante tal “desorden”.

En esta lógica, como el gobierno fue incapaz de impedir el asesinato del señor Stanley, quien era un personaje público por su programa *Una tras Otra*, entonces no servía y debía, per se, renunciar. Esa fue la consigna. Por ello cuando el señor Salinas Pliego pregunta “¿dónde está la autoridad? Pregunto yo, preguntamos todos –es decir, lo que al señor le preocupa, inmediatamente nos preocupa a todos-. ¿Para qué pagamos impuestos? ¿Para qué tenemos elecciones? ¿Para qué tenemos tres poderes? –muestra su desprecio por la democracia en su ejercicio más inmediato y de paso cuestiona el sustento de la representación tripartita nacional, que es la base de todo Estado democrático- ¿Para qué tanto gobierno, cuando no hay autoridad?” -con el extratexto decrito ya y los simbolismos que utilizó, Salinas Pliego parece sugerir que sólo personas como él, que aprecian el valor del esfuerzo, que gozan de los frutos contenidos mediante el trabajo (¡lo cual todos deberíamos hacer!) pueden dirigir a este país. En otras palabras, el neoliberalismo económico trasladado al terreno sociopolítico, donde no haya gobierno que regule nuestras libertades en la convivencia con nuestros semejantes y en donde nos movamos mediante los valores ya descritos- está cuestionando la esencia de la democracia por la que muchos estamos luchando por perfeccionar en México.

Cabe mencionar que los tintes que utilizó la televisora del Ajusco fueron de sedición: un llamado en directo a la población para que saliera de casa y se rebelara contra el mal gobierno.

Este llamado se prolongó durante casi 48 horas seguidas. Ante todo lo anterior, caben algunos cuestionamientos. ¿Qué hubiera pasado si la gente hubiera caído en la

enajenación total? ¿Qué tanto influyeron los resultados inmediatos de las investigaciones del caso, que arrojaron que el señor Stanley era asiduo consumidor de cocaína, que al morir tenía restos del alcaloide en la sangre y también en la ropa, así como un molino especial para triturar y moler la droga y que regenteaba no sólo antros de vicio, sino que tenía toda una red de distribución de droga en el mundo del espectáculo? En fin, esto sería un buen tema para otra investigación.

FUENTE- Semanario de Información y Análisis PROCESO, No- 861, 873 y 1044.